...NGC. — Núm. 775 PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administr...n: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 14 de abril de 1918

...edacción ...ior. ...bilizarse ...envíen, ...opia de, ... Aires ... Av. ...7373 ...edac- ...ope-

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m|n. Un mes 2. $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 2...

PROVINCIAS
$ m|n. 1 mes 2.50 $ m|n. 3 meses 7.50 $ m|n. 6 meses 15 $ m|n. 1 año 2...

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28
Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

...ren- ...ulo que se ...rítica que hace a ...dirección, por el hecho ...io de la referida nota con la cual estaba sin embargo en concordancia en casi todos sus puntos, cuando, a raíz de la publicación de esa nota, hizo el correspondiente comentario.

La nota pasada por la dirección general de ferrocarriles, está perfectamente justificada y encuadrada dentro de las normas administrativas. Entre las obligaciones que la ley general de ferrocarriles impone a la correspondiente dirección, est; la de dictaminar al poder ejecutivo sobre la justicia y razonabilidad de las tarifas, así como la de hacer cumplir todos los reglamentos y decretos que dicta el poder ejecutivo en materia de explotación ferroviaria.

Era, pues, natural que, habiéndose fijado, por el poder ejecutivo, que toda tarifa debía ser presentada a la dirección de ferrocarriles, con cuatro meses de anticipación a la de su vigencia, ésta reclamara de las empresas el cumplimiento de ese precepto, que resultaba violado por la publicación de los avisos hechos por las empresas y cuyo retiro fué ordenado.

Las empresas, haciendo todas las salvedades que se quieran, acataron la intimación hecha por la dirección de ferrocarriles, con lo cual queda comprobada la finalidad práctica de su nota, a despecho de lo que diga "La Prensa" negando la evidencia misma.

Cumplido este precepto reglamentario, la dirección de ferrocarriles estará en condiciones de estudiar las tarifas bajo todos los aspectos en que éstas deben serlo, de modo que el poder ejecutivo se encuentre habilitado para resolver en definitiva el punto, ya que las empresas insisten en llevar a cabo el aumento a partir del 15 de septiembre.

El hecho de que las empresas no hayan remitido a la dirección de ferrocarriles los datos que son indis- ... [illegible] ...encias de esa comisión.

Y para terminar, debemos de hacer notar que es inexacta la afirmación de "La Prensa", en cuanto afirma que la nota de la dirección general de ferrocarriles abre polémica con las empresas. Por un lado, ordena el retiro de un aviso, por el otro solicita el envío de los datos necesarios para justificar la razonabilidad de las tarifas, definiéndola con toda claridad a fin de que las informaciones solicitadas respondan a la finalidad que se persigue y finalmente, previene a las empresas que el aumento global del 10 por ciento no será aceptado por el poder ejecutivo, en razón de que las tarifas resultantes dejarían de cumplir con el precepto legal de justas y razonables que impone el artículo 44 de la ley general de ferrocarriles.

Y esta última afirmación ha podido hacerla la dirección de ferrocarriles, no sólo por haber consultado el punto con el ministro, sino porque fluye de la manera cómo fué autorizado el aumento del 22 por ciento, con carácter provisional y hasta tanto la dirección de ferrocarriles, de acuerdo con las empresas, haga la distribución del aumento entre los diferentes productos, de acuerdo con su capacidad relativa para resistirlo.

Y a ese respecto debemos hacer notar que las empresas en su nota presentación, sabiendo perfectamente que el alcance en esa afirmación de la dirección de ferrocarriles, se esfuerza en hacer aparecer al poder ejecutivo como animado del propósito de no respetar las cláusulas de las leyes-contratos que rigen la explotación ferroviaria. Nada más inexacto; el gobierno radical, como en todos los casos, respetuoso de los derechos de todos, sabrá amparar y defender el de las empresas con la misma energía y firmeza con que hará respetar, pese a quien pese, los derechos del estado.

ACLARACION

EL PRESIDENTE Y EL URUGUAY

Habiéndose hecho referencias sobre el motivo de la audiencia que el presidente de la república acordara al ministro del Uruguay el jueves próximo pasado, por más que el asunto no tenía importancia, el presidente invitó al señor Muñoz a que tuviese la gentileza de asistir a su despacho.

El señor Muñoz lo hizo ayer.

En ese momento, el presidente manifestó al ministro uruguayo que, por su propia corrección, deseaba que él y su gobierno supieran que no había pronunciado palabra alguna, absolutamente, con nadie, respecto de lo conversado en aquella audiencia.

TORPES AFIRMACIONES

En un editorial de la fecha, "La Nación" sostiene que el ministro de hacienda, doctor Salaberry, no ha elaborado hasta ahora un plan financiero que responda a las urgentes necesidades del momento. La afirmación, aunque antojadiza, no nos extraña. "La Nación", voluble en todo, que no tiene opiniones definitivas sobre nada y que vive en una perpetua desorientación, es, sin embargo, tan consecuente en el mal, que el caso resulta sencillamente sorprendente.

Asegurar la no existencia de un plan financiero en el gobierno implica olvidar, con evidente mala fe, hechos notorios. Apenas llegó al poder el doctor Yrigoyen, el ministro de hacienda de la nación se apresuró a presentar a la consideración del ...reso un vasto programa de ac... encaminado a regular la mar... ...económica del país y a mejorar ...ustiosa situación fiscal, tris... ...encia del régimen. El Banco ... República, el empréstito in... de varios centenares de mi... los nuevos impuestos, las ...ías introducidas en el presu... la revisión de las tarifas ...ras, son partes de ese progra... ...ánico, que respondía a las ...ísticas de nuestro ambiente ...ado de cosas creado por la ... y que había sido profunda... ...editado.

Ya se sabe lo que resultó de todo aquello. El congreso, posponiendo los intereses nacionales a las mezquinas conveniencias partidistas, estimulado por "La Nación", rechazó algunos de los proyectos sometidos a su aprobación y modificó otros, deformándolos, con lo cual el amplio e inteligente plan quedó convertido en una caricatura de lo que primitivamente fuera. Para cualquier persona sensata, esa deformación es explicable, desde que no es posible suprimir y variar las partes de un programa de acción, sin que éste sufra fundamentalmente y pierda casi toda su eficacia.

La sensatez no parece pertenecer a las cualidades de "La Nación", ya porque no la tuviera nunca, o porque la haya perdido en su apasionamiento. La radicalofobia ha cegado al viejo diario. Sólo así se explica que desconozca la labor realizada por el actual gobierno y eche en olvido los males que han ocasionado al país la desidia, los errores y los odios partidistas del último congreso.

Elecciones comunales

El régimen municipal volverá a imperar de nuevo en la provincia de Buenos Aires, después del largo destierro impuesto por el régimen político recientemente fenecido.

Bajo el milagro de las instituciones reparadas por la intervención nacional, realiza la provincia el recobro de su democracia básica. Las comunas se darán, en los comicios de hoy, sus autoridades que, además de ser las orgánicas, tendrán el mérito de ser genuinas representaciones de la voluntad de los vecindarios. Cualquiera que resulte la composición de los municipios, cualquiera que sea el partido favorecido por la primacía, será siempre expresión de una libertad electoral, practicada a conciencia por el electorado bonaerense.

Y las comunas llenarán cumplidamente su fundamental misión en el desenvolvimiento de gobierno, con ... [illegible] ...iciones.

Los comicios de hoy son de innegable trascendencia, pues que, además de entregar al fallo popular la misión de su gobierno inmediato, ponen término a la labor política de la intervención nacional. Se ha dicho muy poco del alto concepto de gobierno que la intervención ha aplicado en todos los aspectos complejos de su actuación, y sin duda, se ha dicho poco, porque el pueblo entero ha sancionado sus actos, más que con palabras, con hechos de una trascendencia tal, que han permitido transmutar totalmente todos los valores políticos y administrativos de la provincia. No es otro el significado de las recientes consecuencias electorales.

Como éstas, las urnas de hoy serán presididas por el alto espíritu imparcial del delegado del presidente de la República, y se traducirán, como lo decíamos ayer, en una nueva jornada de honor cívico para él, y más que para él, para la civilización política argentina, reintegrada a los tiempos que vivimos, esto es, tiempos de cultura y progreso moral y material.

Políticamente — ya lo hemos dicho — el radicalismo alcanzará en los actos de hoy, una nueva victoria. Fuerte por una tradicional vitalidad, que ya es histórica en toda la república, va a la lucha alentado por los auspicios de la opinión general, exteriorizada en su cercana victoria y sobre todo por el ideal nacionalista de reparación que lo anima en el país entero, ideal condensado en la acción categórica del gobierno federal y en resuelto desenvolvimiento hacia el futuro.

Respirando por la herida

Los oligarcas del socialismo neutro respiran todavía. Respiran por las mortales heridas que recibieran en los últimos comicios. En el diario que han convertido en trampolín de sus mezquinas ambiciones y que lo pagan algunos obreros ingenuos, los nepotes descargan mandobles contra el radicalismo, haciendo calumniosas alusiones sobre el reciente acto electoral. Esto de las alusiones carece de importancia, porque, siendo un procedimiento acostumbrado, a fuerza de repetirse ha perdido su eficacia.

Lo que causa la desesperación de los oligarcas es que sus terribles mandobles dan en el vacío. Pésimos esgrimistas, no sabemos si por ignorancia o por falta de valor, el arma en sus manos resulta un inofensivo mondadientes.

Mientras tanto, los obreros, desengañados de la oligarquía, continúan afiliándose al radicalismo.

MAESTROS DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El decreto de ascensos

En el curso de la semana que se inicia aparecerá, según hemos anunciado, el decreto de promociones en el cuerpo de maestros de gimnasia y esgrima.

Hacía mucho tiempo que el estímulo del ascenso no se concedía a esos miembros de la institución militar, de actuación tan proficua, lo que parecían ignorar los ministros de guerra de los últimos años, que infinidad de veces dejaron sin solucionar el asunto, no obstante la repetición de los justicieros reclamos que al respecto se formulaban.

Este gobierno, por intermedio de su representante indicado, el titular de la cartera de guerra, se abocó en su oportunidad el estudio de la cuestión, y con el decreto anunciado, la resuelve satisfactoriamente.

Política internacional argentina

La entrevista con el presidente Yrigoyen

REPORTAJE DE Mr. HOWARD

PRECISION DE CONCEPTOS Y ACLARACIONES

Defiriendo a un pedido directo y personal del embajador de Estados Unidos, Mr. Stimson, el presidente de la república acordó una audiencia a Mr. Roy W. Howard, presidente de la United Press.

La publicación que se ha hecho de la entrevista, aunque no tiene importancia alguna, tanto más que el gobierno argentino ha testimoniado de la manera más acabada sus juicios y sus actitudes públicamente conocidas en el mundo entero, adolece de inexactitudes explicables, sin duda, por la dificultad del lenguaje, pues Mr. Howard no conoce el castellano y hubo de servirse como intérprete del secretario de la embajada norteamericana que le acompañaba.

Por esta circunstancia y en previsión de un mal entendido, el presidente hizo pedir en seguida de la entrevista a Mr. Howard, la versión que se proponía transmitir, para examinarla, pero si bien la remitió, al enviarla Mr. Howard, manifestó que acababa de transmitirla a Estados Unidos sin tener presente la circunstancia de que el presidente deseaba revisarla.

En síntesis, lo que el doctor Yrigoyen dijo a Mr. Howard en el curso de todas sus preguntas fué, lo que es evidentísimo, que nuestro gobierno había creído que la Argentina en la conflagración europea debía asumir las responsabilidades propias de su caracterización y así había sido terminante en los juicios emitidos con motivo de las distintas incidencias en que creyó debía opinar y absoluto en las reclamaciones que directamente le correspondieron y que habiendo sido completamente respetado en la emisión de aquellos juicios y totalmente satisfecho de las reclamaciones que planteara en las distintas oportunidades, su situación quedaba así bien y notoriamente definida y sin motivo alguno para salir de la neutralidad.

El presidente, se cuidó muy bien, como se comprenderá, de expresar simpatía por ninguno de los contendientes entre sí, sino que la Argentina mantenía su amistad y las mejores relaciones con todos, como lo había demostrado de la manera más expresiva y culminante en el curso de los sucesos.

No emitió tampoco el doctor Yrigoyen consideraciones algunas respecto de las actitudes de los Estados Unidos, sino que al manifestarle a míster Howard, que el señor presidente Wilson sentía opreso el corazón por la suposición de que la Argentina pudiera creerse que Norte América hubiera entrado en la guerra por algún egoísmo, el presidente le contestó que ni el país ni su gobierno, tenían tal juicio, ... que respetaban los expresados ... el gobierno norteamericano al pronunciarse por la guerra.

No fué el doctor Yrigoyen quien dijo que los argentinos empezaban recién a conocer las ventajas del intercambio con Norte América, sino Mr. Howard, quien ... precisamente que Norte América era la que recién empezaba a conocer verdaderamente a la Argentina.

En cuanto al término "afrenta" de que habla con reiteración Mr. Howard, esa palabra ni otra parecida se llegó a pronunciar en el curso de la conversación, y casi sería obvio aclarar este punto por lo inconcebible y extraña a la verdad de los sucesos.

Por lo demás, el doctor Yrigoyen expresó en su conversación, que la Argentina tenía los ... sentimientos para Norte América, respondiendo a las manifestaciones que hiciera Mr. Howard de los sentimientos de aquella nación para la Argentina y todas las demás palabras propias de una justa cortesía...

El escrutinio salteño

VOTACION SIGNIFICATIVA

El resultado del escrutinio de las elecciones salteñas que más abajo publicamos, demuestra claramente cuál es el estado de ánimo del pue- ... [illegible] ... Romero Escobar, sin hacer trabajos previos ni movilizar comités, ya que protestaba contra el acto electoral por los hechos conocidos.

En cambio, el oficialismo apuró los conocidos recursos de que se vale para sus triunfos ilegales, resultando en realidad, a despecho de sus esfuerzos, vencido. Dice el telegrama:

SALTA, abril 14. — A las ocho de la mañana iniciose el escrutinio de las elecciones nacionales, y en este momento, después de doce horas de rudo trabajo, terminóse el acto con el siguiente resultado: doctor Joaquín Castellanos, 2.235 votos; José María Romero Escobar, 2.239; en blanco, 4.680. Todo esto compútase elementos radicales. Moisés J. Oliva, 8.660; doctor Macedonio Aranda, 8.669, corresponde unión provincial. Debe notarse que 6.919 votos radicales hanse obtenido sin el menor trabajo. El total de inscriptos en el padrón es de 32.500. En la tarea del escrutinio colaboró muy eficazmente el personal de correos y telégrafos, destacándose como siempre por su labor.—Corresponsal.

MORAL POLITICA

El proceso electoral en las provincias, ajustado a la ley del voto secreto y bajo el control inmediato de los partidos asegura en estos tiempos el libre ejercicio del sufragio.

La conquista de los derechos cívicos y la consagración de todas las garantías, salvo en algunas provincias todavía retardadas, es una cuestión que ya nadie sensatamente puede discutir.

Sin embargo se viene repitiendo como un recurso que pretenda amortiguar la derrota de las minorías, la presentación de un sinnúmero de hechos que no son más que observaciones parciales partidistas y que aparecen en forma de "denuncia" contra supuestas arbitrariedades y presiones. Las juntas escrutadoras que analizan estos casos los rechazan por inconsistentes e infundados. Corresponde después el pronunciamiento de la cámara de diputados que analiza detalladamente esos antecedentes y juzga sobre la validez del acto electoral, en sí.

Esta ligera historia por todos conocida ha permitido como en el caso último de la elección del doctor Enrique Martínez, en Córdoba, que la mayoría parlamentaria complotada desconozca el triunfo legítimamente conquistado y burle con un voto inspirado en baja política la voluntad del electorado.

El triunfo de esa provincia vuelve a corresponder como es lógico al partido radical y como una ratificación del mismo se consagra diputado en el primer término, entre los candidatos al citado doctor Martínez.

No faltan, a pesar de todo, las "denuncias" de la naturaleza apuntada.

Pero hay entre ellas una, especialmente, que refleja la moral política de sus autores.

Nos referimos al voto emitido por dos bomberos, según se afirma y que ha ocurrido en la siguiente forma:

El chauffeur del doctor Arias Moreno (denunciante) es hermano de uno de esos bomberos. Supo que ellos tenían el propósito de sufragar por la lista de los candidatos azules. Aprovechando la oportunidad los asesoró debidamente y valiéndose de una treta les cambió la lista por la de los candidatos "rojos"...

Con este significativo fondo moral de una política que no necesita mayores explicaciones llega la "denuncia" del doctor Arias Moreno que no tiene al parecer ningún escrúpulo para hacerla.

La comisión provisional de poderes solicitó el informe correspondiente. Puede ser todavía ... esos dos bomberos hayan sido ... de baja antes de las elecciones.

De todos modos ... requieren esfuerzos de ... ción para deducir las ... ciones de los autores ... este he- ... [illegible] ...les irregularidades.

CAMARA DE DIPUTADOS

COMISION DE PODERES

EL ESTUDIO DE LOS DIPLOMAS

Sigue con toda actividad desenvolviendo su labor la comisión provisional de poderes de la cámara de diputados. A objeto de adelantar en lo posible el estudio que viene realizando de los diplomas que con ellos se refiere, ha convenido en trabajar diariamente a partir de mañana, de 3.30 a 7 de la tarde y de 9 a 12 de la noche. En esta forma se aprovechará todo el tiempo posible para que los despachos se produzcan a la mayor brevedad.

No hay hasta ahora mayores dificultades que las que se relacionan con el caso de Santiago del Estero. A pedido del candidato oficialista, señor Salvatierra, se ha solicitado de la junta escrutadora de esa provincia, la remisión de las urnas, libros de actas y libros complementarios de las elecciones del 3 de marzo, que fueron, como se sabe, anuladas.

De Córdoba se han pedido también algunos informes para comprobar el grado de veracidad y de fundamento de ciertas observaciones parciales de que se han dejado constancia.

De Tucumán se ha recibido toda la documentación necesaria, lo que permitirá el inmediato pronunciamiento de la comisión respecto a los diplomas de sus nuevos representantes.

El despacho de la comisión es del todo favorable a las elecciones de Corrientes, Entre Ríos y Catamarca. De esta última provincia se recibió el cómputo de votos que corresponde a la mesa 10 de Tinogasta.

En este caso como en los demás que presentan observaciones, no se altera ni aún con la improbable anulación de las mesas objetadas, los resultados finales proclamados por las juntas que han presidido las elecciones, haciendo después el escrutinio de ellas.

LA AVIACION ARGENTINA

EL PASO DE LOS ANDES

Desde que se iniciara en nuestro país el vuelo mecánico, ha sido una de las aspiraciones mayores cruzar la cordillera de los Andes. La enorme mole, que divide Chile y la Argentina, a modo de tentación, ha incitado a nuestros más expertos y atrevidos aviadores a tentar una aventura gloriosa que, por las dificultades de su realización, sujeta, además, a una pauta científica, está llamada a poner de manifiesto tanto el adelanto de nuestra volación como la pericia de nuestros pilotos.

Y no han sido los esfuerzos que por llevar a cabo tal idea se han hecho ciertamente del todo estériles. Porque, si bien es cierto que hasta la fecha no se ha podido realizar la travesía en aeroplano, en cambio existen, como resultado de las tentativas efectuadas, estudios atmosféricos que servirán de base para la consumación de este propósito.

Fuera el lamentado Newbery, uno de los que más se empeñaron por alcanzar el éxito en esta empresa. Toda la eficacia de su energía y de sus conocimientos púsola al servicio de la idea. Y seguramente que habría logrado colmar su anhelo, si la muerte arteramente no le hubiese sorprendido, precisamente en vísperas de hacer, en tal sentido, el esfuerzo definitivo.

Y bien, en estos momentos, un oficial del ejército trata, aún cuando por otro punto, de llevar a la vecina república, gloriosamente por el aire, el pabellón argentino. Es decir, que nuevamente inténtase convertir en realidad una aspiración, que ha sido como el nervio estimulador del desarrollo de nuestra aviación, hoy a la cabeza de la de los pueblos sudamericanos.

No es, en verdad, posible asegurar nada acerca del resultado de esta nueva tentativa. Pero cabe sí, afirmar, que ella implica una corroboración del firme propósito que existe entre nuestros aviadores, en sentido de cruzar la enorme mole andina, para de este modo patentizar una vez más el progreso experimental en esta rama de nuestras actividades nacionales.

La embajada a Chile

BANQUETE A SU PERSONAL

El jueves próximo, en uno de los salones del Jockey Club, el ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, ofrecerá un banquete al personal civil y militar que lo acompañara en la embajada a Chile, con motivo de las fiestas del centenario de la batalla de Maipú.

El doctor Peuyrredón quiere, con esa fiesta, expresar a sus compañeros de embajada, su satisfacción por la forma completa y correcta con que se desempeñaron en su misión.

FERROCARRILES

MOVIMIENTO OBRERO

En la Federación obrera ferroviaria no se tenía hasta después de mediodía ninguna información respecto a la anunciada huelga de guardas de la sección Bahía Blanca, del ferrocarril al Pacífico.

El ferrocarril al Pacífico niega, por su parte, la huelga de Bahía Blanca, a la que según noticias de los diarios de esta mañana, se había plegado el personal de las estaciones Maldonado, Darragueira y Rufino. Hay guardas exonerados que se reemplazan inmediatamente. En la estación Palmira, por ejemplo, se cuentan a unos 40 en esas condiciones. En cambio trabajan sin protestas más de 25.

Toda la dificultad, según lo dice el ferrocarril de referencia, estriba en una capciosa interpretación que quiere darse al decreto reglamentario del P. E. Ese decreto establece para los guardas un ciclo de 60 horas semanales de servicio, sin autorizar a que se le abandone después de 10 horas de trabajo, con 14 de descanso, como lo pretenden los obreros. Estos están inspirados en la actitud que ha tomado el consejo de la Federación, explicada en la circular N.o 76, sin ... [illegible] ...les para ello.

La citada empresa entiende que sus guardas faltan a su deber y se colocan fuera de la reglamentación cuando no concurren al llamado, después de las 12 horas.

La pretensión de los guardas, según ella, perjudicaría el regular desenvolvimiento del tráfico.

Por otra parte, el punto está claramente expuesto en esa reglamentación, y ha sido consultado con el ministerio de obras públicas y la dirección general de ferrocarriles; se trata de una imposición de la Federación que las empresas no están dispuestas a tolerar.

En cuanto al hecho en sí, asegura el ferrocarril al Pacífico que no se perturba el servicio general de sus líneas, en que sigue desarrollándose con toda regularidad y como en las situaciones normales.

Las obras de salubridad

SU CINCUENTENARIO

Cúmplense cincuenta años de la inauguración de los primeros servicios sanitarios de la ciudad. Y el prestigio de la fecha, que hace recordar la iniciación de estas obras, sirve también para patentizar el adelanto experimentado en uno de los perfiles de mayor importancia de nuestra evolución.

Seguir paso a paso el desarrollo de las obras de salubridad, desde aquella lejana época hasta el presente, sería, en realidad, seguir el desenvolvimiento edilicio de la capital de la república. Puesto que ellas están íntimamente vinculadas al engrandecimiento de la capital operado en tal período de años.

Con toda energía, con todo entusiasmo, y pudiéramos decir mejor, con todo cariño, se ha tratado siempre de aplicar todos los elementos técnicos modernos al incremento de este importante servicio público. Y de ahí que prácticamente la población haya podido gozar de sus beneficios.

A través de los diferentes planes que en la realización de estas obras se han seguido, a lo largo de los sistemas que se han empleado, estas obras han alcanzado un perfeccionamiento cuya eficacia sería absurdo negar.

Por eso es que al apuntar el hecho de cumplirse su cincuentenario, puédese afirmar que las obras de salubridad de la capital de la república, constituyen una de las más elocuentes caracterizaciones de nuestro progreso material.

La intervención en la provincia de Buenos Aires

Un nombramiento—

El interventor nacional firmó ayer el nombramiento del señor José Luis Silva Lezama, para el cargo de secretario general de la Caja Popular de Ahorros.

Esta designación ha de ser bien comentada, pues el señor Silva Lezama es muy apreciado por sus excelentes condiciones personales, y por la viva simpatía que despierta su exquisito trato.

El colegio electoral—

El interventor nacional ha manifestado su propósito de convocar a los electores de gobernador y vice el jueves próximo, a objeto de que celebren su primera reunión.

Desea el interventor que se abrevien los plazos en lo posible, a fin de que el nuevo gobierno pueda asumir el mando el 1o. de mayo próximo.

La guerra mundial

LA OFENSIVA GERMANICA

LA SITUACION EN EL FRENTE

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Comunicado inglés

LONDRES, abril 14. — El comunicado de esta tarde del mariscal Haig anuncia:

Después de los violentos combates que duraron toda la noche, el enemigo lanzó ayer tarde fuertes ataques entre Meterem y Wulverghem, siendo todos rechazados.

Durante la noche el enemigo atacó nuevamente Neuve-Eglise por cuarta vez durante el día, siendo toda vez rechazado.

El enemigo hizo anoche una determinada tentativa contra nuestras defensas de las cercanías de Festubert, siendo rechazado.

Al anochecer hubo continuos combates y frecuentes asaltos de los cuales muchos con grandes fuerzas, en todo el frente del río Lys.

Los últimos informes anuncian que nuestra línea está intacta. Las pérdidas sufridas durante el día por el enemigo en ese frente son de las más severas.

Durante la noche los combates se reanudaron en los alrededores de Neuve-Eglise.

Esta mañana el enemigo nos atacó en las cercanías de Baillieul. En ese frente se continúa combatiendo.

La situación en el frente

PARIS, abril 14. — Los diarios están unánimes en constatar que la viril orden del día del mariscal sir Douglas Haig fué oída.

Ayer la situación militar se tornó favorable y se esperan los mejores efectos de las próximas medidas del general Foch. El envío de divisiones francesas al campo de batalla de Armentieres es el primer resultado del comando único. Esas divisiones, dice "Le Figaro" tomarán parte muy próximamente en la lucha y permitirán a los ejércitos británicos momentáneamente desbordados por el enemigo superior en número, restablecer definitivamente la situación.

M. Barres escribe en "L'Echo de París": "El general Foch sobrepasa a Carlo Magno, pues lleva en sus manos las libertades del mundo. Ese hombre posee la absoluta confianza de los ejércitos y de los pueblos que le entregaron desde ya sus destinos." ... [illegible] ...ve que la situación alemana aparentemente ventajosa presenta realmente peligros por no haberse realizado un avance suficiente. Por otra parte, los alemanes son colocados en forma de flecha las fuerzas empeñadas en el recodo de Ballieul.

El comando supremo encontrará ahí una ocasión para asestar un golpe de sorpresa capaz de desbaratar los sabios planes de nuestros enemigos.

"L'Homme Libre" prevé que Ludendorf que creía poner a los ejércitos ingleses fuera de combate, deteniéndonos al mismo tiempo delante de Amiens, no logrará su propósito, como ya no logró cortar a los ejércitos franco-británicos. Encontrará doquiera, en Armentieres o en otra parte, frente a él, a los "Tommies" y Poilus confundidos en las mismas filas.

La carta del emperador de Austria

NOTA DEL GOBIERNO FRANCES

PARIS, abril 14. — Se publicó la siguiente nota oficial:

"Hay conciencias podridas. En la imposibilidad de encontrar medios para salvarse de frente, el emperador Carlos cae en un balbuceo de hombre confundido. Se ve reducido a acusar a su cuñado de falsificador y de haber fabricado de su propia mano un texto de mentiras.

El documento original cuyo texto es publicado por el gobierno francés, ha sido comunicado en presencia de M. Jules Cambon, secretario general del ministerio de relaciones exteriores, y de M. Blegue, por el ministro, al presidente de la república, quien, con la autorización del príncipe Sixto de Borbón, transmitió una copia al presidente del consejo.

Con M. Ribot mismo el príncipe conversó sobre el particular. ¿Y si el texto del documento no hubiera sido el publicado por el gobierno francés, no es evidente que no hubiera podido iniciarse ninguna conversación y que el presidente de la república no hubiera ni recibido al príncipe una segunda vez, si éste no hubiera sido portador de una pieza que contestase nuestros derechos, en lugar de afirmarlos?

Tal como la hemos citado, la carta del emperador Carlos ha sido mostrada por el mismo príncipe Six- ... [illegible] ...

Por otra parte, dos amigos del príncipe pueden atestiguar su autenticidad, en particular el que la recibió del príncipe para copiarla."

Las elecciones municipales en Buenos Aires

El acto de hoy

TRANQUILIDAD EN TODOS LOS DISTRITOS

DIVERSAS INFORMACIONES

Se han realizado hoy en los partidos de la provincia de Buenos Aires, con la única excepción de Carlos Tejedor, elecciones para la constitución de las municipalidades y consejos escolares.

El acto comicial, según las comunicaciones recibidas, se ha desarrollado normal y tranquilamente, no obstante la agitación explicable que la lucha de los partidos ha mantenido hasta ayer.

A los comicios han concurrido los partidos radical, conservador, socialista y otros núcleos aislados que sólo intervienen en determinados distritos.

Las informaciones telegráficas que insertamos a continuación, dan cuenta de los pormenores de la contienda, fundamental para los destinos de las comunas bonaerenses.

La elección de La Plata—

Como informamos ayer, el interventor nacional resolvió denegatoriamente el pedido formulado por un grupo de vecinos de esta ciudad, de suspensión del acto eleccionario en La Plata, invocando como razón la inconstitucionalidad del decreto de convocatoria.

Por este motivo, el partido radical concurrirá hoy a las elecciones con una lista de candidatos a concejales municipales y escolares, escrupulosamente escogida, que ha de contar con el auspicio y el voto de todos los radicales de La Plata, y que es la siguiente:

Titulares: Juan J. Borzone, Santiago J. Storni, Gregorio Silva, Pedro Haramboure, Ramón F. Lagos (hijo), Homero C. Gómez, Leopoldo L. Bffi, Juan Miguel Maiztegui, Enrique Abella, Raúl M. Enrico, Gerardo Colazo, Félix A. Pachano, Antonio Schifiino, Horacio Cestino, Esteban Roca y Jorge Harvey.

Suplentes: Pedro A. Busquets, Angel C. Baglieto, Juan C. Zerillo, Martín Taylor, Santos Elverdin, Juan O. Melzi, Francisco Arisnavarreta, Guillermo J. Chiappe Ducca.

Consejeros escolares: Francisco Brunet, Juan B. Ferreyroa, Jorge Sutton, Diego J. Arana, Juan J. Benítez.

La junta escrutadora—

La junta escrutadora nacional ha permanecido reunida durante todo el día de hoy, en La Plata, con el objeto de atender las reclamaciones que se presenten relacionadas con el acto de hoy.

Renuncia de comisionados—

El interventor nacional ha aceptado la renuncia de todos los comisionados municipales y escolares que ocupan cargos en las listas de candidatos.

La elección de San Vicente—

En virtud de haberse comprobado que la causa de no existir padrón de extranjeros en San Vicente, ha sido la indiferencia de los interesados de esa localidad, que no se inscribieron en absoluto, cosa que no es de extrañar, pues en años anteriores sólo ha habido uno o dos inscriptos, el interventor resolvió que se realicen hoy elecciones municipales en ese distrito.

Cambio de funcionarios—

En la jefatura de policía, por orden del ministro de gobierno, se ha accedido a todos los pedidos de traslado de funcionarios policiales.

Un telegrama—

En la jefatura de policía se recibió anoche el siguiente telegrama:

"Informaciones "La Nación" de ayer y "La Prensa" de hoy carecen de fundamento. Como argentino, presidente de la sección electoral y senador electo, me responsabilizo de la más completa libertad electoral en esta localidad, como así también de la conservación del orden a que tanto temen los directores del partido conservador local en las elecciones de mañana.

"La policía fué excelente el día 3 de marzo, y hoy se le acusa de ser instrumento del radicalismo — aberraciones de los síntomas de una próxima derrota. — Saludo atte.— Roberto P. Rotger, presidente de la sección 5a."

LOS COMICIOS

Desarrollo del acto

(De nuestros corresponsales)

ALBERTI, abril 14. — A la hora reglamentaria, instaláronse todas las mesas de este partido.

MEDANOS, abril 14. — Los conservadores de ésta colmaron la medida de la tolerancia del pueblo de Villarino, lanzando un inmundo boletín.

Hoy "Themis", periódico radical, publica en primera página la numeración de más de cincuenta recibos de impuestos varios, cuyo importe no ingresó en la caja correspondiente de la administración anterior, sólo de enero a agosto de 1917.

Esta revelación ha causado estupefacción en todo el vecindario.

GENERAL PAZ, abril 14 — Siendo las 8 a. m. instaláronse normalmente las nueve mesas del distrito. En las filas radicales reina mucha confianza. Todo en orden.

DAIREAUX, abril 14. — Acaban de instalarse todas las mesas con presencia de los fiscales radicales que es el único partido que concurre al acto comicial.

SAN MARTIN, abril 14. — Instaláronse las 25 mesas de San Martín sin novedad. El partido conservador no presentó listas de candidatos, votan las listas radicales, socialistas y de la liga comunal. En la mayor parte de las mesas no hay fiscales de la liga comunal. El partido radical asegura el triunfo.

BOLIVAR, abril 14 — Los comicios funcionan normalmente. No se han constituído las mesas de Ibarra y Unzué por no haberse presentado los presidentes de comicios.

CAPILLA DEL SEÑOR, abril 14 — De acuerdo con la ley electoral instaláronse las ocho mesas, funcionando con regularidad. Los conser-

14. — A la
taria instaláronse to-
mesas del partido, exceptuan-
la número 13, cuyos presidentes negáronse a actuar.

Concurren al comicio radicales, conservadores y socialistas.

A causa del mal tiempo, se nota poca concurrencia de votantes.

TORNQUIST, abril 14. — Constituídas todas las mesas con regularidad, comenzó la votación tranquilamente. El comité radical está lleno de gente mientras el conservador hállase cerrado. No votarán organizados, según se ve.

SAN ANDRES DE GILES, abril 14 —El partido conservador no concurre a la elección. La mesa 7 de Azcuénaga no se constituyó por no presentarse los titulares ni suplentes de filiación conservadora.

CAMPANA, abril 14. — Todas las mesas instaladas a pesar del día lluvioso, nótase gran afluencia de votantes en el comité radical.

SUIPACHA, abril 14. — Instaláronse todas las mesas. Sólo concurre el partido radical.

LOBERIA, abril 14. — Se instalaron a la hora reglamentaria todas las mesas de este distrito electoral.

LOMAS DE ZAMORA, abril 14.— Sin inconveniente ninguno, se instalaron las 34 mesas que forman el comicio de este partido. Los radicales, con el entusiasmo de siempre, se aprestan a disputarles el triunfo a los conservadores.

ROJAS, abril 14. — Los comicios funcionan bien; se asegura el triunfo radical. Ha votado ya el 60 por ciento de los inscriptos.

ROQUE PEREZ, abril 14. — Se vota con todo orden; se cree mayoría radical en el pueblo.

... abril 14. ... la hora reglamentaria.

Hay poca afluencia de votantes a causa de la lluvia de ayer.

Los socialistas no acreditaron sus fiscales en ninguna mesa.

Hasta el momento votaron 60 ciudadanos.

PATAGONES, abril 14. — Instaláronse todas las mesas. Las elecciones se desarrollan tranquilamente. Las fuerzas radicales y conservadoras van equilibradas. Por ambos lados se lucha con empeño. Sin embargo, se cree que triunfarán los radicales.

DESAUTORIZACIONES

MORENO, abril 14. — Habiéndo- tomado mi nombre sin consulta ni torización para candidato en una radical disidente, ruego haga star mi formal protesta. — Juan Gazzano.

PITAN SARMIENTO, abril 14. a sido incluído indebidamente a lista del Comité del Comercio, mbre del presidente del comité l, doctor Vitelmo A. Carbajal, ha desautorizado el uso hecho nombre.

EN SAN ISIDRO

la residencia del ministro Pueyrredón

Esta tarde a las tres, en la residencia del ministro de relaciones exteriores, en Olivos, se ha realizado una interesante fiesta, en honor del personal civil de la embajada que acompañó al doctor Pueyrredón a Chile.

La fiesta, auspiciada por la exquisita hospitalidad del ministro y de su distinguida esposa, adquirió hermosos contornos sociales, contribuyendo a darle mayor realce la presencia de un grupo selecto de damas y niñas de San Isidro.

Una idea filantrópica

INICIATIVA DEL Sr. BRACERAS

El conocido comerciante de esta plaza y caracterizado miembro de nuestro mundo financiero y social, don Angel Braceras, acaba de concebir una idea de altos conceptos filantrópicos, que sintetiza en las siguientes líneas, a las que complacidos, damos cabida.

Dice el señor Braceras:

"El reparto hecho de miles de trajecitos y vestidos entre los niños más pobres de las escuelas de la capital, con motivo del centenario de la batalla de Maipú, es una obra de perfecto altruismo, que honra al doctor Yrigoyen, por ser su costo, acto del peculio particular, ejemplo que debe ser secundado por todos los que están en condiciones de poder aminorar la pobreza impuesta por la carestía de la vida.

Hay que tender una mirada por los fondos de los conventillos, para darse una idea de las escaseces y males que sufren los hogares de infinitas familias trabajadoras, cuyos jornales no les alcanzan para cubrir sus más apremiantes necesidades. Todos los artículos de consumo y uso doméstico se han encarecido desmesuradamente, mientras que los jornales y el trabajo a domicilio, reducidos por consecuencia de la crisis pasada, se mantiene en las mismas condiciones que antes de la guerra, produciéndose por esta anomalía, un desequilibrio en el orden económico ... por parte de nuestras autoridades, para cortar y sanear los males hoy en pleno ascenso.

La obra de la costura a domicilio, es uno de los trabajos mal vigilados y peor remunerados. A las costureras se las explota sin piedad, debido a la competencia que existe entre las casas del ramo y a la gran demanda de trabajo, pues la costura es el recurso con que se defienden numerosas familias de nuestra urbe, para poder adquirir el pan de cada día; pero con la carestía del hilo, del carbón y de los comestibles, no les alcanza para comprarse ropas, ni para hacer una nutrición suficiente que las libre contra temibles enemigos que acechan a los cuerpos débiles para infectarlos.

Conceptuamos y ponderamos la obra del doctor Yrigoyen, por lo que tiene de ejemplar y oportuna ante la evidencia de los males que invaden a los desheredados de la fortuna, reconociendo que urge la organización de comisiones que reglamenten el trabajo a domicilio, su duración e higiene, imponiendo tarifas uniformes para toda clase de prendas, y éstas se podrían hacer comisionando a las casas principales de ropería y Departamento Nacional de Trabajo, elevándolas un 20 o|o sobre los precios actuales y con la obligación de imponerlas a todas las casas del ramo.

Con la mejora de precios, se podrá aliviar en algo la situación de las costureras, sin que por esto se deje de propender a combatir los males infecciosos.

La plaga de la tuberculosis—

El vasto campo para el desarrollo de tan temible flagelo, es cada día más propicio en la vida de los conventillos, en las piezas faltas de luz, aire e higiene, en esas donde toda una familia, duerme, come y cose, trabajando desde que amanace hasta las 10 de la noche, cuando menos 16 horas de labor.

Otra disposición buena del señor presidente, es la aplicación de un impuesto a la lotería, para ayudar a combatir la tuberculosis. Si a esa fuente de recursos permanente, se agrega una acción particular y colectiva, contra la mala higiene, contra el microbio y contra la deficiencia del proletariado, se hará una obra de alta humanidad y de embellecimiento de la ciudad, demoliendo los conventillos que no reunan las condiciones impuestas por las autoridades de la nación.

Estamos a tiempo para secundar la obra del doctor Yrigoyen antes de que los intensos fríos agraven la situación de los necesitados. Sería muy recomendable la formación de comisiones para solicitar y recibir donativos de ropas y víveres para repartir en conmemoración de la fiesta del 25 de Mayo.

Este artículo que publicamos en sus fundamentales lineamientos, ha motivado ya la organización de una institución, llamada a hacer prácticas las ideas en él vertidas.

La "Protectora social de la mujer y el niño" puede decirse que ya está constituída, pues muy en breve expondrá públicamente su lacónico programa a desarrollar en toda la capital federal. Es de esperarse que la acción pública y la privada se intensifiquen para que la iniciativa se convierta en la acción eficaz que mejore la situación de la mujer en su trabajo diario a domicilio y asegure el porvenir de millares de niños, víctimas de la miseria en que viven. — Angel Braceras".

Departamento Nacional de Higiene

Fiebre tifoidea en Santa Fe —

Habiendo comunicado el Consejo de Higiene de Santa Fe, que en dicha provincia se han presentado con carácter epidémico varios casos de fiebre tifoidea, requiriendo para combatirla el auxilio del departamento Nacional del ramo, el señor presidente de la repartición, doctor Aráoz Alfaro ha contestado hoy telegráficamente, poniéndose a la disposición del Consejo provincial, para suministrarle los elementos de profilaxis que considere necesarios, y solicitándole los informes detallados del estado sanitario, a fin de resolver lo que corresponda en defensa de la salud pública.

Sobre asunción del cargo. —

El señor presidente del departamento, doctor Aráoz Alfaro, ha pasado una circular a los consejos de higiene del interior, concebida en los siguientes terminos:

"Al hacerme cargo de este departamento, deseo significar expresamente al señor presidente, mi vivo interés por colaborar eficazmente en la obra higiénica y sanitaria de ese consejo.

"Es anhelo del Poder Ejecutivo nacional y una aspiración mía, poder extender la acción del departamento en todo el país, en forma concurrente y armónica, con la de los gobiernos provinciales. En tal sentido me pongo enteramente a disposición de ese consejo. Salúdalo, etc.".

Asimismo han sido dirijidas las comunicaciones de estilo a las instituciones similares de los países vecinos, con los que el nuestro mantiene una estrecha relación en la profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas.

ATENEO HISPANO AMERICANO

SESIONES BIBLIOGRAFICAS

La junta directiva del Ateneo Hispano-Americano ha resuelto instituir veladas bibliográficas, o sea sesiones de lectura en que cada autor leerá al público trozos ecogidos de obras inéditas.

El 17 del corriente se inaugurarán estas sesiones con lo lectura de algunos capítulos de la obra del señor González Arrili, titulada "Protacia Lucero". El lector será presentado al público por el señor Enrique Loudet y abrirá el acto, con un discurso inaugural, el presidente del Ateneo, doctor José León Suárez.

CIRCULO VALENCIANO

SUS BODAS DE PLATA

El 17 del corriente por la noche tendrá lugar en el teatro San Martín, un gran festival artístico que esta culta asociación hispana prepara con motivo de cumplir sus bodas de plata.

Se desarrollará un interesante programa, con números de concierto, piezas teatrales y tonadillas, finalizando con una fiesta valenciana, amenizada por la rondalla del Circulo de Aragón.

El algodón en la Argentina

Importancia de su fomento

En estas mismas columnas nos hemos ocupado de la importancia que entraña para el país el cultivo del textil cuyo nombre nos sirve de epígrafe, y persuadido que toda difusión de conocimientos tendientes a dilatar el radio de su cultivo como a mejorar cualitativamente su producto, no debe dejarse de lado, nuevamente encaramos el tema, con la certidumbre de una corta experiencia en la materia.

En la época presente son muchos los hombres de negocio que dirigen sus miras a este país y los que se interesan de verdad por conocer todo lo inherente al cultivo del algodonero y a su primera elaboración, así se desprende de las consultas dirigidas al suscripto mientras dirigió la estación experimental agrícola, que la nación tiene establecida en el Chaco y que en el nuevo presupuesto ha sido suprimida.

Además, se ha podido constatar los conocimientos vagos que se tiene de la forma como se comporta la explotación algodonera en la república, motivo que nos incita a mantenernos firmes en el tópico, porque, a decir verdad, es interesante ahondarlo, reflejando el impulso que ha tomado y señalando ciertos datos que dan la medida del resultado económico que importa para los cultivadores en el Chaco dicha sementera; y decimos para este territorio porque conocemos ciertos antecedentes precios exiguos ... cultivo en época pasada, desmoralizando a los colonos que cifraban sus esperanzas en las condiciones superiores agro-climatéricas del territorio nombrado.

Al factor vía de comunicación puede atribuirse en parte ese precio irrisorio.

En cambio actualmente la demanda creciente del algodón por la múltiple industrialización de su materia prima y las muchas necesidades que llenan sus diversos derivados para la población del orbe entero, ha hecho ascender los precios a un nivel que contrarresta los factores de distinto orden que se oponen a su desenvolvimiento dejando un margen de utilidad que permite entrever una expansión sin precedente de la superficie de cultivo.

Comprobante de lo que antecede están los muchos agricultores que por vez primera se han decidido el año pasado a sembrar algodón por los precios ventajosos que se vendió la última cosecha, lo que provocará en el corriente año, un mayor número de transaciones de ese textil que procederá del Chaco, Corrientes, Misiones y norte de Santa Fe, acentuándose así las bondades de los suelos del norte para la producción del algodón.

Estadistas extranjeros y de los nuestros afirman que la industria de algodón debe fomentarse sin reparo donde exista un pedazo de tierra apta para equilibrar en la medida de lo posible el consumo mundial que sobrepasa a la oferta de esa materia de primera necesidad. Nosotros nos encontramos en una situación especialísima en lo que atañe a tierras algodoneras porque prácticamente ha sido comprobado que los territorios del norte precitados como ciertas provincias mediterráneas, son recomendables. Ahora lo que se requiere es orientar la explotación algonodera en relación a las características locales, es decir, iniciar un estudio de cerca en cuanto a las variedades que más se adapta, consultando siempre su valor comercial y establecer los puntos cardinales para mantener y mejorar la calidad del producto, porque no todo debe confiarse a la naturaleza generosa que nos ha brindado tierra y clima aparentes para el cultivo del textil aquel.

Hemos puntualizado deficiencias observadas, sin magnificarlas, deficiencias relativas a práctica de cultivo en el Chaco que son las que restan cualidades al producto argentino y que han sido abonadas con el veredicto de peritos sobre muestras de algodón provenientes unas de la semilla generalizada en la región y otras, de plantaciones que dimanaban de semillas elegidas con el contralor de la estación experimental de Benítez, cuyo producto ha evidenciado ante los mismos colonos la ventaja que reporta emplear simiente de calidad ponderable.

Este resultado puesto de relieve en el corto lapso de tiempo, 2 años, que el establecimiento aquel se dedicó con preferencia al cultivo de referencia ha despertado entre los agricultores la noción preponderante que ejerce la selección práctica de la semilla, que importa un jalón en la explotación del algodón por la garantía que implica producir hoy por hoy su propia simiente.

Nuestra incipiente agricultura requiere la acción de técnicos que auscultando el desarrollo de cada una de sus ramas se detengan al estudio de los distintos factores que entra en juego y sus resultados económicos, asimilando con la experiencia de los hombres prácticos todo elemento de juicio que robustecido con la observación propia se logre la especialización de la materia que autorice con más capacidad a dictaminar medidas conducentes a un perfeccionamiento futuro a que debe arribarse en las diversas industrias agrícolas del país, de los que nos da buen ejemplo los Estados Unidos del Norte.

Volviendo de nuestro tema subrayamos la conveniencia de concentrar la atención que se merece a la obtención de semilla, pues es un hecho reconocido que ésta adolece de deficiencias en lo que respecta al algodón.

José V. Natta Maglione.
Ingeniero agrónomo

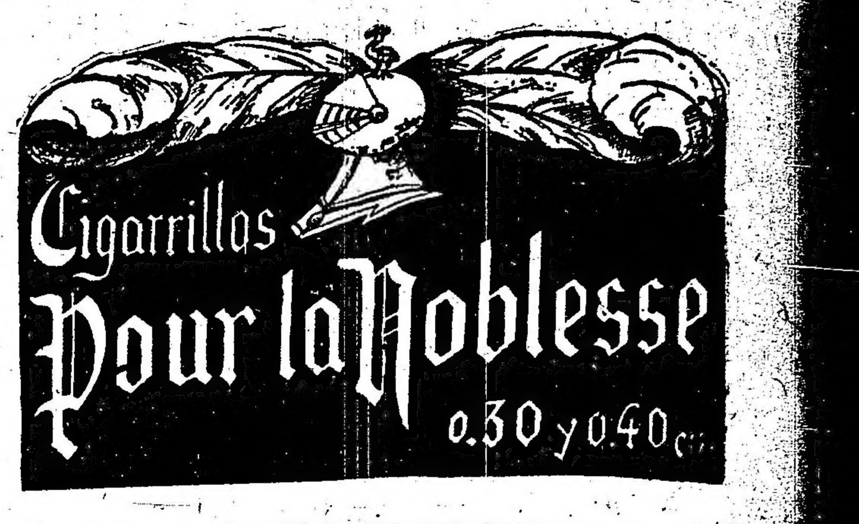

PROVINCIAS

MENDOZA

Banquete — Secretaría de industrias — Otras noticias

MENDOZA, abril 14. — Anoche la colectividad otomana ofreció un banquete en honor del gobernador doctor Lencinas. Ofreció la demostración el señor Said Sad, agradeciendo el señor Clodomiro Soto, secretario de hacienda, que concurrió en representación del gobernador. En esta provincia la colonia otomana es numerosa, dedicándose especialmente al comercio y a la agricultura. La acción honesta del gobernador Lencinas para el pueblo, sin distinción, explica la gratitud de otomanos.

—Ayer se hizo cargo de la secretaría de industrias el señor E... to Peña y Lillo, periodista de excelentes condiciones.

—Por el ministerio de industrias se dictó una resolución reconociendo a favor de la empresa del ferrocarril Pacífico un crédito de 2.17... pesos por varios conceptos y correspondientes a los años 1911, 19... 1915.

CORDOBA

Fallecimiento lamentado

JESUS MARIA, abril 14. — Después de una rápida enfermedad, falleció el médico de policía doctor ...berto Amadeo. Este deceso ha causado gran pesar en los círculos sociales, donde gozaba el extinto de generales simpatías,

Sociedad Laurak-Bat

CONMEMORACION DE SU 41.º ANIVERSARIO

Se realizó anoche en el local de la Sociedad Laurak-Bat la fiesta organizada en conmemoración del 41 aniversario de la fundación de esta institución. Fiesta interesante por todos conceptos, reunió a lo más representativo de la colonia vascongada, que era atendido por el presidente de la asociación, señor Echenagucia y los miembros de la junta directiva.

El programa que se había elaborado, y que fuera por nosotros publicado oportunamente, se cumplió en casi todas sus partes, siendo los intérpretes de él entusiastamente aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el recinto.

Inicióse la fiesta con una sinfonía tocada por una orquesta de guitarras y bandolinas, número que gustó bastante. Luego, un coro de treinta voces, bajo la dirección del maestro Pagoaga cantó el Güernikako-arbola, de Iparraguirre, especie de himno de la institución, que fué escuchado de pie por las familias; la canción popular "Boga-Boga" y el "Illun-abarrá", de Rena. Estos tres números, ejecutados correctamente, arrancaron una verdadera ovación a los asistentes.

Seguidamente, la señorita María Iraola interpretó el zortziko "Tabira", de B. Ercilla, acompañada al piano por el maestro Felipe Larrimbe. Su voz melodiosa, así como el alma que puso en la romanza, hicieron que se le obligara a visar su número.

A continuación, el maestro Pagoaga cantó también, acompañándose al piano una canción vasca que fué recibida con mucho entusiasmo por el público que asistía a la velada.

Fué, sin duda alguna, el partido de pelota que se llevó a cabo después, el número que más entusiasmo despertó. Concertado entre los aficionados Vicente del Pío y ...lián Armundarain, del Laurak-Bat y Roberto Ezcurra y Pedro Ol... ray, del club de Gimnasia y Esgrima, resultó todo lo reñido como para hacer que la concurrencia tuviese un buen rato de emoción.

Terminada esta parte del programa, se efectuó la tertulia familiar que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

La comisión directiva ofreció una copa de champaña a los invitados especialmente y a los representantes de la prensa que se encontraban en la fiesta.

En el salón de actos de la institución El público durante la velada

SENADORES Y DIPUTADOS RADICALES A LA LEGISLATURA BONAERENSE

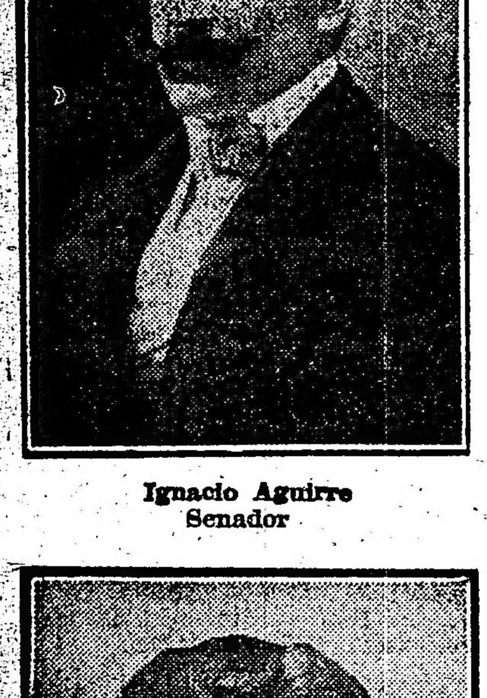

Ignacio Aguirre
Senador

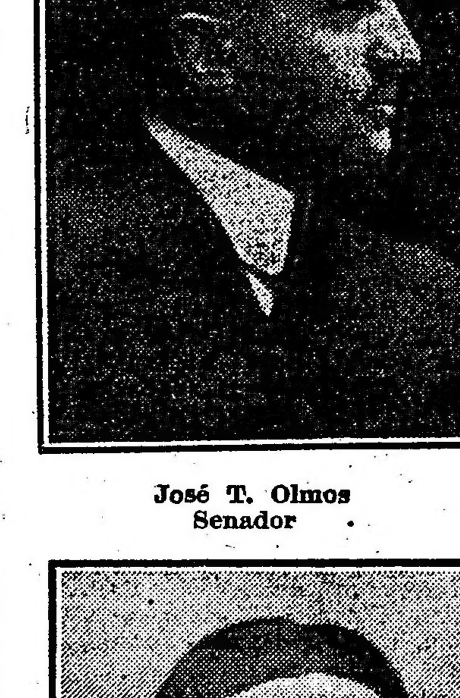

José T. Olmos
Senador

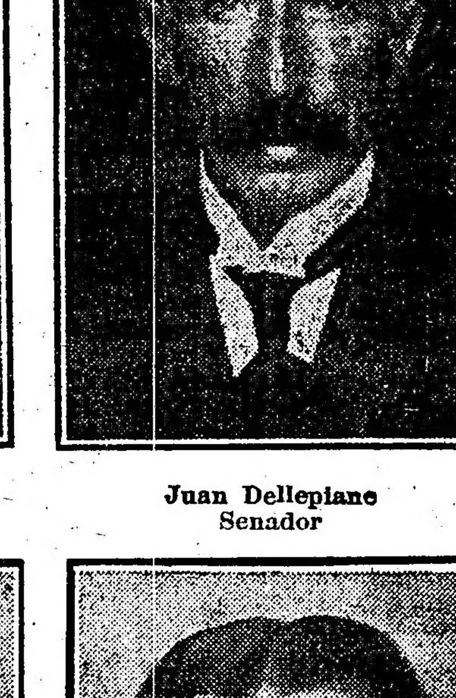

Juan Dellepiane
Senador

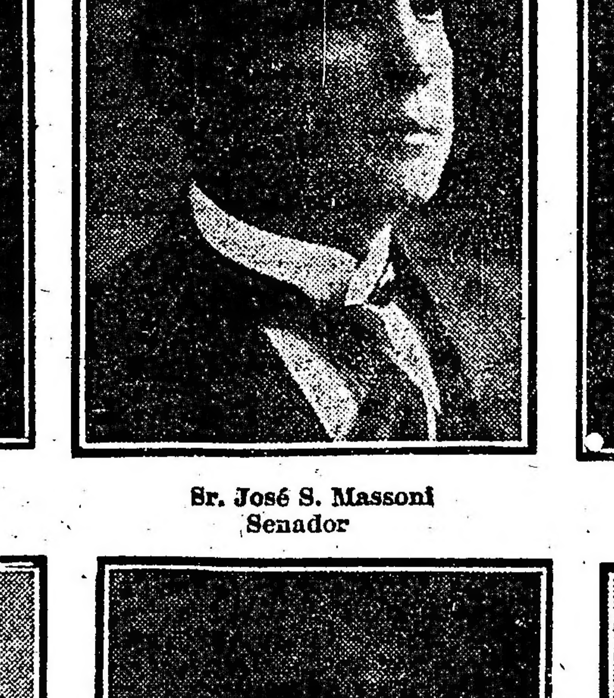

Sr. José S. Massoni
Senador

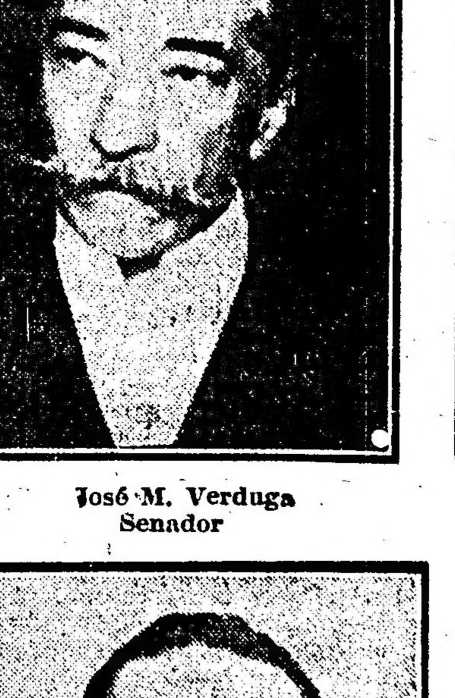

José M. Verduga
Senador

Doctor Pedro Canale
Senador

Manuel Aldazabal
Diputado

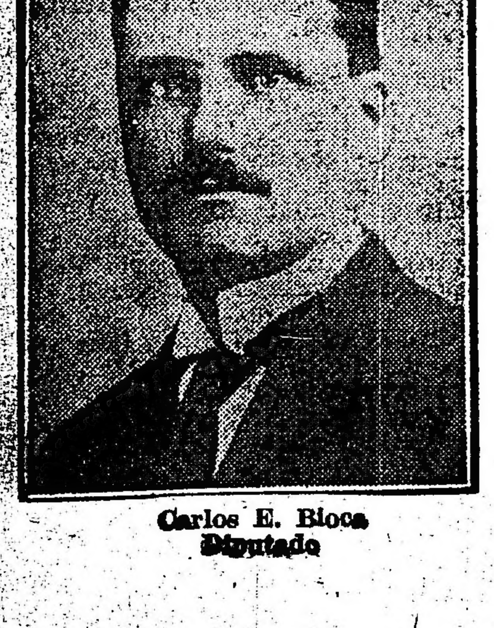

Carlos E. Bioca
Diputado

Juan B. Machado
Diputado

Juan Garralda
Diputado

Agustín Scaricabarozzi
Diputado

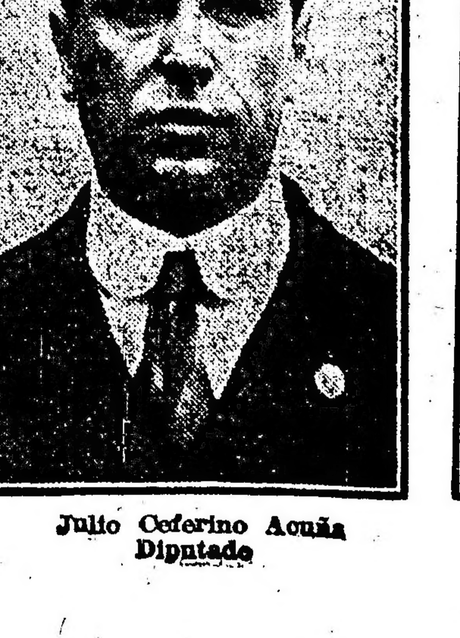

Julio Ceferino Acuña
Diputado

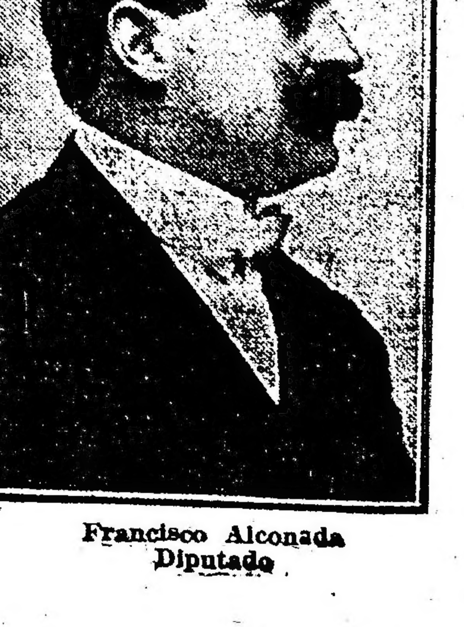

Francisco Alconada
Diputado

Raúl A. Demaría
Diputado

...CA RADICAL

...le traía una delegación de correligionarios de Trenque Lauquen, re...vándose los vítores y aplausos has...que el tren se puso en movimiento.
... entusiasmo extraordinario por ...elecciones de hoy.
...l partido conservador se abstiene, ... no pocos de sus correligionarios ...arán la lista socialista, única en ...ición a la radical.

...tración ...oza merecida... ...egri en la localidad. ... ciento veinte comensa... ...rodearon la mesa artísticamnte preparadą. A los postres, habló el señor Joaquín Galdós, ofreciendo la demostración con palabras elocuentes y contestó el señor Negri, visiblemente emocionado, por la muestra de entusiasmo con que los presentes recibieron las manifestaciones del señor Galdós.

Hablaron también el señor Juárez y González, el joven Santos Aranza y los doctores, Aparicio y Barberis.

Una hermosa niña fué portadora de un artístico ramo que ofreció al obsequiado en medio de los aplausos de los presentes en nombre de un grupo de damas y señoritas. En último término, el miembro del comité local de la Unión Cívica Radical, A. Rodríguez, leyó varios conceptuosos telegramas de adhesión al acto, entre los cuales recordamos los de los señores Rottgen, Wallace y Rapallini, e invitó a los presentes a acompañar al señor Negri hasta su domicilio.

Con tal motivo se organizó una numerosa manifestación que recorrió el trayecto desde el local de la sociedad Italia hasta el domicilio del obsequiado, dando vivas a éste, al doctor Crotto y al presidente doctor Yrigoyen.

La proclamación de candidatos municipales. — Brillante fiesta cívica.

PEHUAJO, abril 14. — Alcanzó un gran éxito la velada cívica organizada por el comité de la juventud radical, con motivo de la proclamación de los candidatos a municipales y consejeros escolares que sostendrá el radicalismo en las elecciones de mañana. Asistió a ella el coronel Ricardo Pereyra Rozas, quien llegó con el tren de la tarde, determinando su recibimiento una demostración de simpatía de parte de sus correligionarios, los que más tarde le ofrecieron una cena en el hotel Piccolini. El distinguido visitante, acompañado del presidente del comité local, señor Carlos M. Catalá, concurrió al local del comité de la juventud, dejando escrito un autógrafo, a pedido de sus jóvenes correligionarios. ... efectuóse la velada; la concurrencia fué enorme, notándose entre ella a numerosas damas y niñas de nuestra sociedad. La vasta sala del teatro Español era pequeña para contenerla. Abrió el acto el electo diputado provincial señor Joaquín Martínez Sosa, en breve pero oportuna alocución. En seguida ocupó la tribuna el joven Pedro D. Duhailb, vicepresidente del comité de la juventud y fogoso orador, siguiéndole luego el elocuente y viril coronel Ricardo Pereyra Rozas, que fué indudablemente el alma de esta fiesta cívica.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, recibiendo el coronel Pereyra Rozas un pergamino de la juventud radical y dos grandes ramos de flores, ofrecidas por niñas de esta ciudad. Clausurado el acto, los correligionarios organizaron una manifestación, que resultó imponente, la que recorrió varias calles y disolvióse en la estación. Allí volvió nuevamente a hacer uso de la palabra el coronel Pereyra Rozas a instancias del público y con motivo de la salutación

...proclamación de candidatos municipales — Impresión causada por la manifestación radical — Esperanzas de triunfo.

ZARATE, abril 14. — La mejor y más duradera impresión a producido en esta localidad, las proporciones alcanzadas por el gran acto cívico realizado el viernes por la noche en la plaza Mitre, por el comité radical de ésta, que presido el senador Massoni, con motivo de efectuarse la proclamación de candidatos a concejales municipales y consejeros escolares. Es creencia que en los comicios de hoy triunfará la lista radical. Hace suponer esto, el hecho de que los candidatos son personas honorables y representativas, dentro de Zárate y en el seno del radicalismo.

El amargo recuerdo que aún perdura y que dejara el caudillo conservador Guerci, con su funesta actuación, ha hecho reaccionar a muchos ciudadanos, quienes han de reflexionar antes de emitir sus votos, porque quieren ser representados de verdad. Ya el pueblo no pagará más impuestos para que con ellos la comuna grave con flores en la plaza principal el nombre del señor Guerci, feudal y audaz, cuyo único mérito consiste en el pálido reflejo que aún le resta y que le fuera proyectado durante muchos años por el sol del oficialismo conservador.

La naturaleza, sabia y buena, se mostrará refractaria para que la tierra pueda dar vigor a ningún elemento vegetal, que plantado en su seno quiera mostrar a los ojos de los paseantes el nombre de quien solo debiera figurar en los registros de las más severas cárceles del mundo.

Hoy el pueblo pagará impuestos — los más indispensables — para que ellos sean invertidos en una obra de mejoramiento general. Ya el ciudadano — cualquiera sean sus ideas políticas — podrá caminar por el pueblo de cara al cielo, sin tener que mirar detrás para evitar el acecho que, como en tiempos del conservatismo llevara en su plan la segura muerte del que altivo y digno tuviera la osadía de pensar con elevación.

El presidente del comité radical local, señor Massoni, el presidente del comité de la juventud señor Ireneo Mario Castex y todos los probos dirigentes del radicalismo zarateño, han preparado convenientemente todos los preliminares para el acto de hoy.

Han realizado una activa propaganda. Han distribuído un programa resuelto por la U. C. R. de este pueblo; programa que honra al radicalismo y a todo aquel que vote por quienes han jurado cumplirlo. En una palabra, se ha realizado una labor esforzada y tenaz para que el pueblo de esta importantísima localidad recapacite hoy seriamente y dé el triunfo a quienes por más de un concepto lo merecen. El pueblo de Zárate tiene la palabra.

MENDOZA

MENDOZA, abril 14. — Mañana realizarán reunión las convenciones seccionales del radicalismo para proceder a la elección de candidatos a legisladores provinciales que sostendrá el partido en la elección del 28 del corriente.

La del primer distrito, bajo la presidencia del doctor Aníbal Cabrera elegirá candidatos a diputados, en reemplazo de los doctores Gallegos, Moyano y Puebla, aquél diputado nacional electo y éste actual ministro de gobierno. Proclamará también candidatos a senadores por los departamentos de la capital, Las Heras y Lavalle.

La convención del segundo distrito, cuyo presidente es don Estanislao Gaviola, elegirá seis candidatos a diputados renovantes y senadores integrantes, por los departamentos Santa Rosa, La Paz y Guaymallén.

La convención del tercer distrito, cuya presidencia ejerce el doctor José E. Aguilar, proclamará candidatos a senadores por San Carlos y Tupungato.

NOTAS POLICIALES

EL SUCESO TRAGICO DEL TIGRE

Nuevos pormenores del crimen

LAS DILIGENCIAS POLICIALES

El suceso del Tigre, del cual nos ocupamos en nuestra edición anterior con la extensión que su importancia exige, constituye el tema obligado de comentario de la crónica que se ha dado en llamar roja.

Los anales del crimen no registran en nuestra capital un hecho análogo, que, examinado en sus detalles macabros, podría servir de argumento a un film cinematográfico de subido color trágico.

Como decíamos en nuestra edición de ayer, el crimen ha sido esclarecido en todos sus pormenores; se conocen los medios de que se ha valido Amador Abelardo Ruiz para deshacerse de Gabriela de la Asunción Correa, los cuales son del dominio público, lo cual no ha obstado para que el criminal se encierre en una negativa absoluta. En presencia de las pruebas irrecusables acumuladas por la justicia en el día de ayer en su contra, Ruiz, sin perder la serenidad en ningún momento, ha manifestado que nada sabe del asunto, que no conoció nunca a la víctima y que mal pudo en consecuencia haberse unido a ella en matrimonio y menos todavía haberla arrojado al canal de Las Víboras.

La culpabilidad de Ruiz, sin embargo, ha quedado plenamente comprobada por las diligencias realizadas ayer en el Tigre por el juez federal doctor Jantus y el comisario Eduardo I. Santiago, que intervienen en el suceso.

El procesado fué reconocido por el propietario del recreo "Las Familias", como la persona que cenó en compañía de la víctima, juntamente con otro individuo, la noche en que se presume fué arrojada al canal de Las Víboras, Gabriela de la Asunción Correa. Asimismo fué reconocido por el ex-dueño del bote "Iván", del cual se sirvió el delincuente para realizar su criminal designio. Ruiz, que asistió a estos careos, permaneció impasible, como lo haría un inocente. "Estos hombres están locos", fueron las frases que sus labios dejaron escapar, mientra su rostro se iluminaba con una sonrisa diabólica.

En cuanto al móvil del crimen, ha quedado también esclarecido. Ruiz se unió en matrimonio a Gabriela de la Asunción Correa con el propósito de apoderarse de su fortuna, que ha sido el mismo que lo impulsó más tarde a arrojarla al canal de Las Víboras.

En el día de hoy, la división de investigaciones realizó una diligencia importante relacionada con el suceso que nos ocupa. Nos referimos a la detención de Saturnino Riol, apoderado que fué de Gabriela de la Asunción Correa y a quien se presume también ejecutor material del crimen.

Riol, a estar a su propia declaración, tramitó la boda de Gabriela con Ruiz, enajenó algunas de las propiedades de la víctima y acompañó a los esposos al paseo náutico del Tigre. Riol llegó esta mañana de Montevideo y fué detenido en la dársena al desembarcar del vapor de la carrera.

La pesquisa relativa a este crimen se halla a cargo del comisario Eduardo Santiago y subcomisario Antonio Raconi, jefe y segundo jefe, respectivamente, de la sección Seguridad personal, a quienes secundan eficientemente los oficiales inspectores Barneda, Cernadas y Medina.

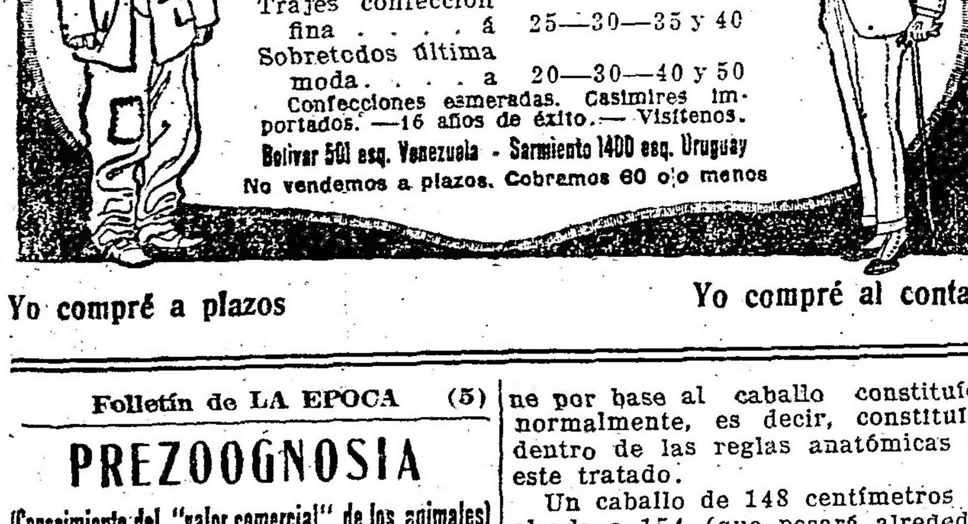

LA GUERRA MUNDIAL

BOMBARDEO DE LA CATEDRAL DE AMIENS

Contraataques británicos y franceses en Hangard, Lassigny y otros puntos

BATALLA DE NEUVE EGLISE, FAVORABLE A LOS BRITANICOS

El bombardeo de París continúa — Desgaste de los grandes cañones alemanes

ATAQUE AEREO A INGLATERRA

LOS ALEMANES AVANZAN HASTA EL FERROCARRIL BAILLEUL - MERRIS Y EL CANAL DE LA BASSEE — TACHA DE FALSIFICACION DE LA CARTA DEL EMPERADOR CARLOS—BOMBARDEO DE MONROVIA.

PARIS, abril 14. — Una información recibida en ésta anuncia que la artillería alemana está haciendo blancos directos sobre la catedral de Amiens.

PARIS, abril 14. — Ayer aparecieron los siguientes comunicados:

Durante la noche última, en la región de Hangard-en-Santerre, los contraataques de nuestras tropas rechazaron por completo al enemigo. Estamos nuevamente en posesión de Hangard-en-Santerre y de su cementerio. Además de las pérdidas que el enemigo sufrió durante la lucha, dejó en nuestro poder 70 prisioneros, de los cuales tres son oficiales.

Entre Montdidier y Noyon se mantuvieron bombardeos bastante vivos y fué grande la actividad de las patrullas. Tomamos en esa región diez prisioneros.

Los alemanes emprendieron dos ataques por sorpresa entre la Miette y el Aisne, los que fracasaron.

En los sectores de Saint-Hilaire y Soyain, tomamos prisioneros.

Continúa el bombardeo de Reims por el enemigo, encontrándose en llamas una parte de la ciudad.

Los alemanes renovaron el ataque a nuestras posiciones de Bois Brule. Las tropas de los Estados Unidos en unión con las nuestras combatieron aquí vigorosamente, quebrantando la mayor parte de las tentativas del adversario. Los alemanes sólo consiguieron poner pie en un punto, del que fueron arrojados por medio de un contraataque.

En la Lorena dimos un ataque por sorpresa, con buen resultado.

Al norte de Montdidier la artillería sostuvo duelos.

Nuestras fuerzas atacaron al oeste de Lasigny, en el bosque situado al noroeste de Orvillers y Sorel, sobre un frente de 1200 metros, avanzando en una extensión de varios centenares de metros y tomaron prisioneros.

En el sector de Noyon, quebrantamos un ataque de las tropas de asalto alemanas, infligiendo al enemigo sangrientas pérdidas.

El buen tiempo favoreció la actividad de los aviadores. Nuestros aeroplanos de caza efectuaron 350 salidas y libraron 120 combates.

Derribamos ocho aviones enemigos.

Hicimos descender con destrozos a 23 aeroplanos más, e incendiamos cinco globos cautivos.

Nuestras máquinas de bombardeo lanzaron 48 toneladas de proyectiles sobre diversas estaciones de ferrocarril, acantonamientos y convoyes. Se observaron varias explosiones e incendios producidos por este ataque.

Los aviadores italianos prestaron su cooperación a los franceses.

PARIS, abril 14. — Un comunicado oficial aparecido anoche, dice como sigue:

Los combates de la artillería al norte de Montdidier fueron principalmente en la región de Cantigny y Brivesnes.

Hubo gran actividad de la artillería en la altura 304, en Les Eparges y en el bosque de Parroy.

Además de los cinco globos cautivos enemigos que fueron incendiados, otros cinco, acribillados por nuestro disparos, tuvieron que descender precipitadamente.

Nuestros aeroplanos de bombardeo, en sus expediciones de ayer durante el día y la noche atacaron las estaciones de Jussy, Roye, Saint Quentin, Nesle, Ham, Guiscard y Noyon, así como las de Hirson, Laon y Mont Cornet.

LONDRES, abril 14. — Los comunicados expedidos ayer por el War Office, dicen lo siguiente:

En las cercanías de Neuve Egliso y de Wulvergham, se desarrollaron ayer vivos combates.

Hicimos avanzar nuestra línea en las inmediaciones de Festubert, donde tomamos algunos prisioneros.

Durante las primeras horas de la noche, después de un violento bombardeo, los alemanes se lanzaron en un fuerte ataque contra nuestras posiciones al este Locon.

El enemigo consiguió penetrar en nuestras líneas en ciertos puntos, pero fué rechazado por un contraataque. Una segunda acometida de los alemanes a la misma localidad, fué también repelida.

Por la noche temprano, el enemigo nos atacó igualmente al oeste de Merville, siendo rechazado.

En el resto del frente del norte, la situación no ha cambiado en la batalla.

Al sur del Somme, en las cercanías de Hangard en Santerre, se libraron ayer vivos combates locales. Las posiciones en que el enemigo penetró fueron recuperadas por un contraataque de las tropas franco-británicas.

Al norte del Somme, la artillería estuvo en actividad, siendo sobre todo más vivo el fuego de las baterías hostiles.

Durante la batalla que se libró anoche en las cercanías de Neuve Eglise, el enemigo consiguió, después de una prolongada lucha, abrirse camino al pueblo; pero en un contraataque que dieron las tropas británicas esta mañana fué expulsado de allí, dejando prisioneros en nuestro poder.

Más tarde, los alemanes emprendieron un nuevo ataque a ese punto, que fué rechazado.

El enemigo lanzó por separado tres ataques contra nuestra línea, al sudoeste, al oeste y al norte de Merville. Todos ellos fueron repelidos, después de un violento combate.

Quebrantamos con éxito completo un ataque del adversario al sur de Metteren y contrabatimos cuatro ataques a nuestras posiciones al sudoeste de Bailleul.

Hemos infligido grandes pérdidas al enemigo en el curso de las acometidas que hizo sin éxito.

En las primeras horas de esta tarde se ha desarrollado un ataque con numerosas fuerzas entre Metteren y Baeque, al sudoeste de Metteren y Wulverfhem.

Se continúa combatiendo con encarnizamiento en el conjunto de este frente.

Se ha desarrollado en el frente una gran actividad aérea.

Numerosas máquinas estuvieron operando a poca altura, para bombardear y despejar con las bombas y el fuego de las ametralladoras, los caminos, que estaban llenos de tropas enemigas.

Nuestros aviadores lanzaron 36 toneladas de proyectiles e hicieron 110.000 tiros de ametralladora.

Han sido derribados 62 aviones alemanes.

Faltan doce máquinas nuestras.

Los aeroplanos británicos arrojaron también 20 toneladas de bombas en la estación de Douai y sobre diversos blancos.

PARIS, abril 14. — Según boletín oficial, unos aviones alemanes pasaron anoche las líneas, dirigiéndose hacia el sur. Dos de ellos solamente volaron sobre la región de París y arrojaron algunas bombas que han causado 11 muertos y 50 heridos.

El servicio de vigilancia de la capital dió la alarma a las 10.10 y anunció a las 10.40 que el peligro había pasado.

Las consecuencias fueron 24 muertos y 62 heridos.

Otro boletín, también oficial, anuncia que ayer continuó el bombardeo de París por el gran cañón alemán sin causar víctimas.

Se ha fijado el emplazamiento de las piezas de largo alcance, emplazadas a 1500 metros al noroeste de Crepy-en-Laonnais, teniéndose informes detallados respecto a su instalación.

La primera de dichas piezas estalló a consecuencia de la caída de un proyectil francés. Los otros dos cañones del mismo tipo no tardarán mucho en seguir la misma suerte.

Los técnicos dicen que el máximo de disparos que puede efectuar cada una de estas piezas es de 65, después de los cuales queda deteriorada rápidamente.

Dichos cañones han lanzado ya 115 proyectiles.

Los diputados parisienses dispónense a enviar cien mil niños fuera de la ciudad, hacia la costa.

LONDRES, abril 14. — El ministerio de guerra ha dado a la publicidad la lista de bajas ocurridas durante la pasada semana. He aquí el detalle de esa lista: oficiales muertos, 372; heridos, 1093; perdidos, 795; soldados muertos, 1097; heridos 4665; perdidos, 83.

PARIS, abril 14. — Ha regresado a esta capital la misión francesa presidida por el general Berthelot, la que había ido a Rumania para organizar el ejército de dicho país.

LONDRES, abril 14. — Ayer fué publicado el siguiente boletín oficial:

En el ataque aéreo realizado anoche contra la Gran Bretaña, tomaron parte cuatro aeronaves, dos de las cuales penetraron algunas millas sobre el interior, mientras la tercera evolucionaba sobre las alturas de la costa y la cuarta casi chocó contra los acantilados del nordeste.

La mayor parte de las bombas arrojadas por las aeronaves cayeron en campo abierto. Lo daños señalados carecen de importancia excepción hecha de cuatro casas que fueron derrumbadas en un punto.

Posteriormente se hizo saber que las víctimas habían sido veinte: quince heridos y cinco muertos.

NUEVA YORK, abril 14. — Los partes alemanes fechados ayer contienen lo siguiente:

En el campo de batalla del río Lys hemos realizado buenos progresos, combatiendo contra las divisiones británicas, que fueron traídas lo más rápidamente posible al frente en automóviles y en ferrocarril.

Desde las alturas de Messines acometimos, avanzando a través del Steenbach y llegamos al límite oriental de Wulverghem.

Al sur del bosque de Ploegteert, nuestras tropas, avanzando, se lanzaron hacia el norte en una acción rápida e independiente de la anterior, tomaron por asalto la altura fortificada de Rossignol y se unieron con nuestros destacamentos que se adelantaban por el norte a lo largo del bosque.

El bosque, que estaba muy fortificado con alambrados y que hubiera sido difícil de tomar por medio de un ataque de frente, cayó en nuestro poder, habiendo sido rodeado.

Entre las vías férreas que conducen de Armentiéres a Bailleul y Merville, nos lanzamos en ataque, llegando a la línea férrea que va de Bailleul a Merris y hasta el límite oriental de bosque de Nieppe.

Al sur de Merville nos hicimos dueños de la zona del río Clarence y después de tomar por asalto a Locon, llegamos al canal de La Bassée, hacia el noroeste de Bethune.

En el frente de la batalla que se libra a uno y otro lado del Somme, los vivos duelos de artillería continúan en numerosos sectores.

Realizamos progresos locales en ambas márgenes del riacho de Luce, tomando 400 prisioneros británicos y franceses.

Entre el Mosa y el Mosela nuestros destacamentos de exploración penetraron en las trincheras de las tropas francesas y de los Estados Unidos, donde hicieron prisioneros.

En el campo de batalla de Lys nuestras tropas han ganado terreno, combatiendo durante todo su avance.

LONDRES, abril 14. — Un radiotelegrama de Berlín contiene esta información oficial:

Anoche una fuerza constituída por monitores, torpederos y aeroplanos británicos, emprendió un ataque a la costa de Flandes.

Ostende fué cañoneado por piezas de gran calibre y Zeebrugge fué bombardeado por los aviadores enemigos.

Nuestras baterías rechazaron los ataques, que no han causado perjuicios de carácter militar.

Un torpedero hostil se incendió frente a Ostende y fué abandonado por su tripulación.

Apresamos un barco enemigo.

Acerca de esta información, el almirantazgo británico declara que desapareció en ese ataque un barco-automóvil.

ROMA, abril 14. — Aludiendo a la última jornada, el gobierno dió los comunicados siguientes:

Las patrullas estuvieron en actividad en la región del monte Grapa, donde tomamos prisioneros y material de guerra.

Al norte de Cortellazzo (Cavazuccherina), nuestras fuerzas de marina dieron con éxito un ataque por sorpresa, destruyendo un pequeño puesto del enemigo y haciendo diez prisioneros.

Un aviador británico obligó a descender a un aeroplano hostil en las cercanías de Citadolto.

En todo el frente hubo con frecuencia combates de artillería, los que fueron más intensos y prolongados, con intervalos entre el Garda y el Brenta.

NUEVA YORK, abril 14. — El estado mayor austro-húngaro publica el siguiente comunicado:

Cerca de Caposile, en el curso inferior del Piave, rechazamos durante la noche un ataque de las tropas italianas.

NUEVA YORK, abril 14. — El estado mayor alemán publica el comunicado siguiente:

En el frente de Italia no se han efectuado operaciones importantes.

AMSTERDAM, abril 14. — Un despacho de Viena anuncia que oficialmente se ha hecho saber allí, que la carta publicada en París, atribuída al emperador Carlos, está falsificada.

Además, la carta escrita en realidad por el emperador, era privada, no estaba destinada al presidente francés, sino que era contestación a una pregunta del príncipe Sixto sobre las vistas de Austria acerca de la paz.

El texto in extenso de la carta fué publicado para oponerlo a las declaraciones de M. Clemenceau. Respecto a la Alsacia-Lorena, dice: "Habría empleado toda mi influencia personal en favor de las reivindicaciones francesas para la devolución de la Alsacia-Lorena, si esas reivindicaciones fuesen justificadas, pero no lo son".

La Haya, abril 14. — Se han producido nuevos motines a causa de la escasez de alimentos, resultando, a consecuencia de estos disturbios, dos muertos y 15 heridos.

Explica la policía su intervención diciendo que la muchedumbre hizo fuego sobre ella, cargando entonces la caballería.

Se sabe que en muchas ciudades se realizan análogas manifestaciones de protesta contra el gobierno, exigiendo que se adopten severas medidas para aliviar la situación del pueblo.

PARIS, abril 14. — Del frente de Macedonia se remitieron ayer los comunicados siguientes:

Los aviadores ingleses bombardearon la estación de Angista el día 4 del corriente mes, causando graves daños en el edificio. Al propio tiempo derribaron un avión enemigo.

El día 6 del corriente dimos un golpe de mano contra las trincheras búlgaras que nos valió un buen número de prisioneros, consiguiendo además causar pérdidas al enemigo.

La estación de Porna fué bombardeada el 11 del actual por los aviadores aliados que alcanzaron completo éxito.

Han sido rechazados dos ataques por sorpresa emprendidos por los búlgaros; uno en el frente de las tropas italianas y otro entre los lagos.

Los aviadores aliados bombardearon repetidas veces las líneas enemigas.

AMSTERDAM, abril 14 — Un comunicado oficial anuncia de Berlín que un destacamento de fuerzas navales alemanas que está apoyando a las tropas teutonas, entró en el puerto de Helsingfors esta mañana.

Han anclado en Helsingfors buques de guerra alemanes a fin de apoyar a las tropas que Alemania envió a dicha región.

Las fuerzas alemanas se encuentran a menos de cinco kilómetros de Helsingfors y que los guardias blancas se han apoderado de Bjorneborg.

LONDRES, abril 14 — Frente a la República de Liberia, un submarino alemán se apoderó del pequeño buque liberiano armado, "General Grant", e hizo prisionera a la tripulación del mismo. El buque fué torpedeado.

Después, el comandante alemán envió un ultimátum al gobierno de Liberia, exigiendo que fuera desmantelada la estación radiotelegráfica y soltado el cable francés.

En caso contrario amenazó con bombardear a Monrovia.

El gobierno accedió al pedido, pero se negó a destruir las estaciones radiotelegráficas, por lo que el submarino bombardeó la ciudad durante más de una hora, y destruyó las estaciones aludidas, causando también algunas víctimas.

El submarino fué atacado por un vapor y huyó.

Folletín de LA EPOCA (5)

PREZOOGNOSIA

(Conocimiento del "valor comercial" de los animales)

POR

CARLOS NESTOR MACIEL

LA ESPECIE CABALLAR

Para medir el ángulo del garrón, la línea doble se colocará verticalmente. Lo mismo se colocará para medir la angulación de la pierna.

Para medir el ángulo del vaso, dicha línea se colocará horizontalmente, con el arco hacia abajo.

Ejemplos: la línea de círculos indica la angulación del cuello; A corresponde a la parte posterior del animal; B a la superior, o sea punto donde está la cabeza.

La línea de rayas corresponde a la angulación del anca; A es la parte superior, línea del lomo, y B la punta del anca.

La línea de cruces es la angulación del garrón, etc.

Soporte y tracción—

En las esferas rurales generalmente se ignora lo relativo al soporte y la tracción animal. Bien es verdad que es imposible sujetar a esta última a una regla precisa, porque su realización depende de numerosos pormenores, ajenos al animal en sí, que escapan fácilmente a la sutileza del técnico.

No sucede lo mismo con el caballo destinado a la monta. La conformación toráxica (véase lomos y tórax) puede influir por excepción de la regla en la determinación del soporte en un sujeto anormal. La relación de pesos que establecemos aquí, tiene por base al caballo constituído normalmente, es decir, constituído dentro de las reglas anatómicas de este tratado.

Un caballo de 148 centímetros de alzada a 154 (que pesará alrededor de 375 kilos) corresponde hasta 105 kilos de peso incluso el jinete y la silla o recado; de 152 a 157 centímetros de alzada (pesará alrededor de 420 kilos), corresponde hasta 115 kilos de peso, incluso jinete y silla; de 155 a 164 centímetros de alzada (pesará alrededor de 480 kilos), corresponde hasta 132 kilos, incluso jinete y silla.

El lector habrá advertido que nos referimos a los caballos destinados para andar, es decir, a los caballos de las razas árabe, hackney, polo-pony, yorkshire-coaching, anglo-normando, húnter, carrera y afines, con exclusión absoluta de las razas shire, clydesdale, percherones, saffolk, etc., destinadas al tiro pesado.

La dureza a la rienda, el andar tardío, la escasa velocidad, hacen ineptas a estas razas para la equitación (o monta) por lo que sería ocioso establecer una tabla de pesos.

La fuerza de tracción de un shire en la plenitud de sus energías, es una incógnita imposible de resolver aquí.

La mecánica ha asignado una cifra matemática a la energía muscular equina tomando por base un tiempo fijo, para realizar un esfuerzo determinado (1).

La unidad dinámica que el caballo representa en la maquinaria de un barco o en el organismo de un automóvil, resulta una ficción en la práctica de las faenas rurales.

Se sabe el peso que un shire es capaz de tirar sobre un pavimento liso y bien adherente a sus vasos. Pero este detalle no tiene importancia en ningún sentido, tan múltiple y adventicia es en nuestra campaña la realización de la fuerza motriz equina.

CODIGO RURAL

Transcribimos aquí algunas disposiciones oficiales sin seguir el orden dispositivo de la ley porque algunos de sus artículos carecen de interés.

Nos limitamos a consignar aquellos de aplicación a los casos comunes que se suceden con mayor frecuencia en el comercio de hacienda y que, a nuestro juicio, están poco difundidos.

Los 15 códigos rurales vigentes en la Argentina son tomados del código rural de la provincia de Buenos Aires (incluso en aquel número), promulgado en el año 1865. No ha sido copiado literalmente. Algunas disposiciones no son análogas, pero, discrepan en una forma insignificante en lo que se refiere a: vicios redhibitorios; tránsito de ganado; matrícula de acarreadores (troperos) y marcas y señales, tópicos que nos proponemos tratar aquí.

En la imposibilidad de comentar todos los códigos rurales, tomaremos para el caso el de los territorios nacionales, conviniendo que, en conocimiento del espíritu que anima la ley rural es lo más acertado consultar en detalle el código de la provincia dondo el interesado se encuentre y que afecte a casos extraordinarios no mencionados aquí.

En las marcas y señales existen dos sistemas distintos. Ambos son puntualizados y el lector puede saber cuáles son las provincias que los aplican.

Los vicios redhibitorios de los animales son considerados por las leyes rurales bajo el mismo punto de vista en síntesis. Si algunas de esas leyes establecen una por una las enfermedades o defectos que lo constituyen, otras se limitan a establecer que 'es vicio redhibitorio" "todo aquello que inutilice al animal" para el fin que fué comprado.

A nuestro juicio es más previsor el sistema del segundo término. El código rural de los territorios nacionales en el artículo 175 declara literalmente que: es vicio redhibitorio cualquier defecto, etc., que haga inútil al animal.

Con pequeñas diferencias de retórica, todos los códigos rurales de la Argentina establecen la servidumbre de tránsito y lo mismo en cuanto se refiere a la matrícula de los troperos y a las marcas y señales, cuyas discordancia señalamos oportunamente.

El código rural de la provincia de Buenos Aires y las que la siguen, establecen los siguiente: Art. 150: Se reputa como vicio redhibitorio (1) que da lugar a las acciones establecidas por el título XIV del libro 2.º del código civil (2) los siguientes: para el ganado equino: la inmovilidad; el infisema pulmonar; el huélfago crónico; la cojera antigua intermitente y la fluxión periódica de los ojos. Art. 151: En los animales de raza se considera vicio redhibitorio toda enfermedad que se trasmite por herencia o que haga inútil al semental para la reproducción. Art. 153: No procederá la acción redhibitoria ni la acción "quanti-minoris" cuando el valor del animal no alcance a cien pesos (el código rural de Santa Fe no establece el monto).

"Varios códigos rurales (comentarios de M. G. Sánchez Sorondo y M. A. Avellaneda, proyecto de código rural para la provincia de Buenos Aires, página 117) se han ocupado de las reglas redhibitorias, pero algunos de ellos las confunden con las enfermedades contagiosas y pocos las contemplan bajo su verdadero aspecto. El código de Santa Fe repite en sus artículos 538 al 542 los preceptos civiles (artículo 2164 ya citado del código civil) a los que nada añade ni quita; lo mismo el de Entre Ríos, artículos 433 y 434. Los códigos de San Luis, art. 114 y 115; de Tucumán, art. 169; de Catamarca, art. 340 y siguientes, se refieren a la venta de animales atacados de enfermedades contagiosas. Los códigos de Corrientes, art. 355 y siguientes; de Salta, art. 603 y siguientes, legislan sobre las enfermedades que constituyen vicios redhibitorios".

Según unos y otros textos son vicios redhibitorios los siguientes: ser indómitos y mordedores; resistir a las espuelas con coces y saltos; tener cojeras, lamparones, catarro o fatigas; impotencia; una enfermedad hereditaria y el engaño sobre el pedigree, aplicados en su caso para las distintas especies de ganado.

La legislación francesa prohibe la venta de animales atacados de estos males y en derecho francés, es nula jurídicamente.

La servidumbre de tránsito está legislada en el código de la provincia de Buenos Aires en los artículos 77 al 84, en los puntos más aplicables al comercio corriente, estableciéndose en ellos penalidades, los derechos de los troperos y las obligaciones de los dueños de los campos en tránsito.

En el mismo código se señalan en los artículos 52, 56, 61 y 62, que consideramos más interesantes las obligaciones con el fisco que atañen a los conductores de tropas de haciendas.

En las marcas y señales las disposiciones de los códigos se agrupan en dos sistemas, viciosos jurídicamente según los jurisconsultos doctores M. G. Sánchez Sorondo y M. A. Avellaneda, que se distinguen así: el uno que atribuye a la marca la presunción de propiedad; el otro que admite la prueba en contrario.

El primer sistema es seguido por los códigos de Buenos Aires, Catamarca, Salta, Jujuy, San Luis y territorios nacionales, bajo la fórmula siguiente: "La marca indica y prueba acabadamente y en todas partes, la propiedad del animal u objeto que la lleve". (Art. 17, código de Buenos Aires).

El segundo sistema adoptado por los códigos de Corrientes, Entre Ríos, Córdoba, Tucumán, Santiago, Santa Fe y Mendoza, indica que: "La marca en primer lugar y en segundo lugar la señal, establecen, salvo prueba en contrario, la presunción de propiedad respecto de todo animal que las lleve".

Actualmente se estudia un proyecto de reformas a la ley de marcas y señales de la provincia de Buenos Aires.

LAS LEYES SANITARIAS

"El desconocimiento de muchos criadores (Dr. Ramón Bidart, pág. 505, comentarios a la ley 3959) es también causa de que el carbunclo continúe ignorado en muchas estancias y regiones donde es costumbre inveterada atribuir la mortandad a vegetales que son por lo general inofensivos".

A ese desconocimiento que menciona Bidart se atribuye la gran epizootia carbunclosa que azotó la provincia de Buenos Aires en el año 1917, no obstante el desarrollo opulento, administrativo y científico, adquirido por las instituciones oficiales encargadas de la aplicación coercitiva de las leyes de policía sanitaria animal, después de largos años de funcionaminto.

El ruralismo displicente y rutinario, que suma desgraciadamente un alto porcentaje, es un buen conductor de las epidemias que anonadan el rebaño nacional y envilecen nuestras fértiles campiñas.

Es indispensable una propaganda pertinaz de las leyes, que sencillamente, sin supérflua retórica, expliquen lo que es la medicina pecuaria y lo que su ausencia significa en materia de finanzas rurales.

(Continuará).

(1) Un caballo de vapor (HP) equivale a la fuerza desarrollada para levantar 70 kilos, hasta un metro de altura en un segundo de tiempo.

(1) "Redhibir": Deshacer el compra-dor la venta según derecho, por no haberle manifestado el vendedor el vicio o gananacia de la cosa vendida. (Diccionario castellano).

(2) Código Civil. Art. 2164: "Son vicios redhibitorios los defectos ocultos de la cosa, cuyo dominio, uso o goce se transmitió por título oneroso, existente al tiempo de la adquisición, que la hagan impropia para su destino si de tal modo disminuyen el uso de ella que, a haberlos conocido el adquirente, no la habría adquirido o habría dado menos por ella".

...SOCIAL

... bispo ... Terrero; el ... monseñor Orzali; el ... la nunciatura, monseñor ...: los vicarios generales, monseñores Duprat y Perazo; el venerable Deán monseñor Ezcurra; el secretario del arzobispado, monseñor Elzaurdia: los canónigos monseñores de Andrea, Rasore, Casas, Piceda Carranza, Desimone, y muchos más.

Asistían igualmente miembros de todas las ordenes religiosas existentes en la capital, el seminario en masa, delegaciones de diferentes colegios y asilos y un concurso de damas de lo más caracterizado de nuestra sociedad.

Terminada la misa, se entonó solemne Te Deum, con lo que terminó la imponente ceremonia.

A la entrada del templo un grupo de seminaristas distribuía estampas recordatorias del jubileo de monseñor Espinosa.

La segunda parte del programa de hoy se realiza esta tarde en el palacio arzobispal.

En ese acto el presidente del colegio de párrocos, monseñor Rasore, hará el ofrecimiento de la obra proyectada del "Hogar Sacerdotal", para sacerdotes ancianos y enfermos.

El señor Saturnino P. Unzué, en nombre de su familia, ha hecho donación de un terreno en Flores con destino a dicha obra y en memoria de la señora Josefa Capdevila de Gutiérrez. La piedra fundamental se colocará el 13 de junio, día del santo de monseñor Espinosa.

Se han recibido para ese asilo 500 pesos de la señora Hortensia Aguirre de Leloir y 3.000 pesos entregados al tesorero monseñor Alvarez.

Además una hermandad de la parroquia de San Nicolás, tiene ofrecidos 10.000 pesos con igual objeto.

* * *

Dejó de existir anoche la señora Carmen Lezica de Sicardi, esposa del doctor Francisco A. Sicardi y dama de relevantes condiciones personales que le habían conquistado la consideración y el afecto de sus numerosas amistades.

La señora de Sicardi se hallaba enferma de tiempo atrás, soportando con noble entereza el mal que la ha llevado a la tumba.

Mañana, después de una misa de cuerpo presente que se dirá en la iglesia del Pilar a las 11 a. m., sus restos serán inhumados en el cementerio del Norte.

* * *

La señora Delfina Mitre de Drago, que festejó ayer su cumpleaños, fué muy agasajada por sus muchas amigas que acudieron a cumplimentarla.

* * *

Presidida por la señora Carolina Lena de Argerich, celebró ayer la primera asamblea del año, la comisión de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, para informar de los trabajos realizados durante este primer trimestre.

Entre otras medidas adoptadas en esta reunión, se resolvió organizar una serie de conferencias que se llevarán a cabo en el local de dicha institución, estando la primera a cargo del doctor Antonio Dellepiane y las restantes de los señores Carlos Gutiérrez Larreta, doctor Carlos Alberto Leumann, Alvaro Melián Lafinur y Alberto Lacroze Gowland.

Se han inscripto como alumnas de los cursos inaugurados este año, las señoras y señoritas:

María Rosa Lezica de Pirovano, Etelvina García Chaves de Torello, Teodelina Lezica de Uriburu, Josefina Helguera, Constanza Bravo de Villanor, Sara Dhers, Alicia Elsa López Fidanza, Leonor de Chapeaurouge, Silvita Argerich, Elena y Margarita Cárdenas, María Adela y María Elena Echegaray, Alita Nin Mitchell, Sara Gutiérrez Castro, Sara Bibiloni, Sara Benítez Cruz, Sara del Castillo Quesada, Adelia Díaz Viey-
...ra Molina, Juana, María, Sa-
...stela Basavilbaso, señoritas
...e Udaondo, Adela Agote

...eunión asistieron las seño-
...oritas:
...Ayerza de Agote, Fanny
... Cantón, Enriqueta C. de
...ncalari, Eugenia Domecq
...ina Pietranera de Mezqui-
... S. de Pandolfini, Cecilia
...urtalé, Etelvina González
...Torello, Elisa Gorostiaga
... Leonor L. de Dickinson,
...verry de Ibarra, María
...de Helguera, Fanny C.
... Julia Moreno de Mo-
... de Díaz Valdez, Emma
...nera, Belén de Tezanos
...ercedes Avellaneda de
...ra Villegas de Gilardi,
...sol.

* * *

...irginia de Alvear de
...e en estado muy gra-
... las reacciones pasa-
...n las últimos días.

* * *

El ministro de relaciones exteriores doctor Honorio Pueyrredón obsequiará el jueves próximo con un banquete en el Jockey Club a los miembros de la misión argentina que fué a Chile a asistir a las fiestas con motivo del centenario de la batalla de Maipú.

* * *

Para el 29 del mes próximo se ha fijado la boda de la señorita Silvia Elena Casares con el señor Carlos Miguens, ceremonia que motivará una lucida nota social.

* * *

El embajador de España, señor Soler y Guardiola, se va a instalar, así como las oficinas de la embajada, en la Avenida Quintana 359.

La nueva mansión que a sus condiciones de amplitud reune las delicadezas del confort moderno, es la casa que toda la sociedad de Buenos Aires conoce por haber sido antes la residencia del ilustre diplomático argentino señor Calvo, y de su distinguida familia.

* * *

Esta tarde se efectuará el sepelio del señor Eudoro Nicanor Elizondo, malogrado joven fallecido ayer a los 28 años de edad.

Aventajado estudiante de séptimo año de medicina, su muerte causada por una infección contraída mientras desempeñaba una misión científica, ha sido muy lamentada entre sus compañeros y amigos.

* * *

Fué servida anoche en el París Hotel, la comida con que un grupo de amigos del coronel Alberto M. Noailles le obsequiaba con motivo de su reciente designación para el cargo de agregado militar en el Paraguay.

Ofreció la demostración el teniente coronel Ruzo, contestando luego el obsequiado.

Fueron comensales los señores:

Generales Uriburu y Rodríguez, coroneles Quirós, Maglione y Justo, teniente coroneles Fassola Castaño, Mouzo, Weiss, Mayora y Casinelli, capitanes de fragata Segundo Storni y Pedro Casal, mayores Accame, Costa, Palavecino, doctor Berri, Ruzo, Ambrosino, etc.

* * *

La Sociedad de San Vicente de Paúl de caballeros celebra esta tarde en el colegio del Salvador, la segunda junta general del corriente año, la que será presidida por el obispo uaxiliar de la arquidiócesis, monseñor Francisco Alberti.

En esta ocasión, el señor obispo dará lectura de un importante documento sobre las obras de caridad que realizan en el país las beneméritas conferencias de San Vicente de Paúl.

Después del señor obispo, el presidente del consejo particular de la sociedad, dará lectura de la memoria de los trabajos realizados por las conferencias de su jurisdicción en beneficio de los pobres.

La reunión se terminará con las preces de práctica y la veneración de la reliquia de San Vicente de Paúl.

* * *

En honor del ministro de relaciones exteriores doctor Honorio J. Pueyrredón y señora Julieta Meyans de Pueyrredón, darán una comida pasado mañana en el Plaza, el presidente de la delegación enviada últimamente a Chile con motivo de las fiestas conmemorativas del centenario de la batalla de Maipú, el señor Pietracaprina y señora.

Han sido además invitados el ministro de Chile, señor Figueroa Larrain y el introductor de embajadores.

* * *

En el local de las escuelas y talleres de Santa Filomena, se realizó una reunión para elegir la comisión del Patronato de señoritas que se ha formado entre las ex alumnas del establecimiento.

Monseñor Miguel de Andrea, director de la asociación de Santa Filomena presidió esta reunión y explicó los fines prácticos y morales que tendrá la nueva sociedad, exhortando a las socias con oportunas palabras, a trabajar activamente por conseguirlo.

Asistieron alrededor de 60 jóvenes y las señoritas Matilde Idiarte Borda, Josefina Láinez, Mercedes Irigoyen Iriondo y Elena E. Matienzo, del consejo directivo.

La comisión del Patronato Santa Filomena, que así se llamará la nueva agrupación, quedó así constituída:

Presidenta, Asunción Marchione; vice, Rosalía Garrido; secretaria, María M. Posadas; pro, Mercedes Tetosi: tesorera, Celsa Sonigo: pro, Elisa Pozza; vocales: C. Jiménez, M. Basterrey, A. Logioia, M. Capello, M. Cizzia y Asunción Badini. Fueron designadsa consejeras las señoritas Elena E. Matienzo, Josefina Láinez y Mercedes Irigoyen Iriondo.

* * *

El jueves próximo se realizará en el salón Santa Fe 1848, una función de cinematógrafo y concierto organizada por la conferencia de San Vicente de Paúl del Espíritu Santo a beneficio de los pobres que sostiene.

La fiesta se llevará a cabo por la tarde y en el programa confeccionado al efecto figuran números de violín a cargo de la señora Margarita Charles de Richard; de canto, por la señora Clementina Giménez Paz de Aguirre y señorita María Inés Nelmann; y de declamación por el señor Rodolfo González.

El anuncio de esta fiesta ha despertado gran interés, lo que permite augurarle un éxito muy lucido.

Es numerosísimo el pedido de localidades hecho hasta ahora.

* * *

El 11 del mes entrante se efectuará el enlace de la señorita Lía González del Solar con el doctor Emilio Villafañe (hijo).

* * *

Se anuncia para el 27 del corriente una fiesta que se llevará a cabo en la espléndida mansión que el señor Samuel Hale Pearson y señora María Teresa Quintana poseen en San Fernando y que han cedido gentilmente, con ese objeto a la Asociación Patriótica de Damas Britanicas.

Se trata de un garden party que se celebrará a beneficio de las obras de guerra y que ha de congregar a lo más distinguido de la sociedad inglesa, de las demás naciones aliadas y de la nuestra, a juzgar por el entusiasmo que su anuncio ha despertado.

En el magnífico parque se instalarán varias orquestas que ejecutarán un elegido programa de baile, habrá regatas en el hermoso lago, partidos de golf, y otros números igualmente atrayentes.

Para los niños habrá varias diversiones, como carreras, pesca milagrosa y otros entretenimientos más que harán el regocijo de los pequeños concurrentes.

La fiesta comenzará a las 2 de la tarde y se prolongará hasta las 7, habiéndose fijado el precio de las entradas en dos pesos para las personas mayores y en 1 para los niños.

Con el objeto de arreglar todos los detalles relativos a la organización de esta fiesta, cuyo éxito se descuenta de antemano, se ha nombrado una subcomisión especial de damas formada por la señora María Teresa Quintana de Pearson como presidente y las señoras F. Foster, H. H. Thompson, Jach, Litch, Gordon Herdenson, R. N. Mackenzie, David Austin and Hope Gibson.

A fin de facilitar el traslado de las familias que desean asistir a la fiesta se establecerá ese día, un servicio especial de trenes del Central Argentino.

* * *

Será bendecido el 22 del corriente el enlace de la señorita Inés María Mulcahy con el señor Carlos Hammond.

* * *

Ha fallecido ayer la señora Mercedes Hoker de Pinto, apreciable dama a quien rodeaban generales simpatías.

En el cementerio de Flores se efectuarán sus exequias mañana a las 10 a. m.

* * *

Se efectuará el sábado próximo el casamiento de la señorita Agustina Mergalejo con el señor Antonio Manzanera.

La ceremonia religiosa se realizará en casa de la familia de la novia.

Bendecida la unión habrá una recepción.

* * *

Se ausenta hoy a la Asunción, a hacerse cargo del puesto para el que ha sido destinado, el coronel Alberto M. Noailles.

* * *

Por la señora Elvira Ayós de García se celebrará mañana un funeral en la basílica del Socorro.

Esta piadosa ceremonia ha de renovar los sentimientos de pesar que provocara la desaparición de la distinguida dama.

* * *

Mañana a las 11 se oficiarán misas por la señora Delia Grondona Gowland de Rocha en la capilla del Carmen.

* * *

Esta mañana fueron sepultados en la necrópolis de la Recoleta los restos del señor Eduardo J. Dillón, que falleció ayer.

* * *

El señor Mariano Demaría sufrió ayer una pequeña intervención quirúrgica.

—Se halla enferma la señora Dolores Tejedor de Monteagudo.

—Continúa mejor la señora Mercedes Paz de Ocampo.

—Sin mayores alternativas el doctor Emilio Castro.

—Guarda cama la señora Celina Cantilo de Ruiz Guiñazú.

—Ha entrado en un período de franca convalecencia el señor Anselmo Villar, habiendo comenzado a recibir visitas ya.

—Mejor el señor Marco Brughera Centeno.

—Guarda cama la señora Carmen Bustamante de de la Serna.

* * *

El miércoles próximo será bendecido en la capilla de las Victorias, el casamiento de la señorita Ilka Garzía con el señor Ernesto González Moreno.

La ceremonia será muy íntima debido al luto que guarda la familia de la novia.

Serán padrinos la señora Matilde N. de Garzía y el señor Juan Angel Aguilar.

En el matrimonio civil que se realizará horas antes, firmarán el acta como testigos, por la novia, los señores José Garzía y Bartolomé Ginnoni, y por el novio, los señores Alfredo Gando, Mario Garzía y Enrique González Moreno.

Formarán el cortejo nupcial, las siguientes parejas:

Angela González Moreno de Gismondi con Alberto Garzía, Esther González Moreno de Giannoni con Bartolomé Giannoni, María Isabel Basail Martínez de González Moreno, Alina Villafañe de Garzía con José Garzía, Elina González Moreno de Gando con Alfredo Gando, Olga Houttaut con Mario Garzía, Atilia Aguilar de Gayoso con Roque Gayoso.

Los desposados partirán para General Rodríguez, donde fijarán su residencia.

* * *

Han llegado:

Del Tigre, las señoras Hortensia Perú de Ziegner y su hija María Elena Newbery de Billoch y sus hijos; los señores Carlos Guerrero y familia, Rafael Perú y su señora Margarita Beeche; Federico Pasman y su señora Ernestina Jiménez; Jacinto Peralta Martínez y familia.

—De Ramos Otero, la señora Blanca del Campo de Cabrera Arroyo y sus hijos.

—De Adrogué, el doctor José A. Frías y familia.

—De Jujuy, el doctor Antonio L. Beruti.

—De Santa, el diputado provincial Julio Suárez y señorita Laura Suárez.

—De Entre Ríos, el señor Nicolás Carbó.

—De Pergamino, la señora Celia Gowland de Chaves y sus hijas.

—Re Ramos Otero, la señora Emilia Noel de Ramos Otero y familia.

—De Mar del Plata, el señor Julio Doblas y familia.

—De Mar del Plata, el doctor Angel F. Ortiz y familia.

—De Córdoba, el señor Federico Pinedo y señora.

—De Alta Gracia, los señores Eduardo Lanús, su señora Ernestina Mosquera y sus hijos, Hector Casares y su señora Mercedes Bullrich.

—De Montevideo, la señora Isolina Eastman de Cidal Bello y las señoritas Delia Posse y Celia Ramos Seguí.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, el doctor Rogelio Araya.

—Para Río de Janeiro, el doctor Aloyso de Castro.

—Para Norte América, el señor Roy W. Howard.

—Para Río de Janeiro, el señor Oscar de Carvalho Azevedo.

—Para estación Videla Dorna, el señor Mario Justo del Carril y su señora Cora Zemborain.

—Para Europa, el señor Alfredo Mulcahy.

—Para el Paraguay, el señor Daniel Mooney.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL JUEZ Dr. ALBERTO ESTRADA

Publicamos hoy la sentencia que el doctor Alberto Estrada ha dictado en el juicio que los señores Serra Hnos., seguían contra la Sociedad Editorial Argentina y el doctor José Ma. Rosa por cobro de pesos, cuya síntesis dimos cuenta en nuestra edición de ayer:

"Y considerando:

1o. Que los señores Serra Hnos. reclaman del doctor José María Rosa (hijo) y de la Sociedad Editorial Argentina el pago de una deuda cuya obligación emana de distintas relaciones mercantiles entre la parte actora y cada una de las partes demandadas. Respecto de la primera, tienen esas relaciones como origen, una cuenta corriente, documentada en parte, con los pagarés acompañados a la demanda; y respecto de la segunda, "su carácter de liquidadora de "La Gaceta de Buenos Aires" o sucesora del doctor Rosa, habiéndose sostenido por la parte actora, durante la secuela del juicio, que ambas partes demandadas, han continuado los mismos negocios y que sus obligaciones son solidarias, pues en su escrito de alegato de fojas 147, pide que se les condene "solidariamente" al pago de la suma reclamada. El doctor Rosa no niega su carácter de deudor de los actores, sólo observa el monto de la suma reclamada y el cumplimiento previo de un contrato de prenda. La Sociedad Editorial Argentina, en cambio, niega la existencia de todo vínculo jurídico con aquéllos, así como la existencia de toda obligación, ya sea como garante, como deudora solidaria, ni liquidadora de la "Gaceta de Buenos Aires", ni como sucesora del doctor Rosa. En tal situación es menester estudiar a la luz de los antecedentes y pruebas aportadas a los autos, cuál es la situación legal de las partes, a fin de solucionar la cuestión planteada, y fijar después, el monto de la deuda.

2o. Que existiendo un reconocimiento de parte del doctor Rosa, es conveniente, primero, analizar la situación legal de la Sociedad Editorial Argentina, respecto de los actores. Estos fundan su derecho, en la carta que les fué dirigida por dicha sociedad el 23 de noviembre de 1916, cuyo original corre a fojas 7, en la que les manifiesta que ha sido encargada de la liquidación de "La Gaceta de Buenos Aires" y que respecto de su deuda de $ 47.000 moneda nacional, no tendrían inconveniente en agregar la garantía de la sociedad, a la que ya tienen de títulos de la sociedad "La Verde", siempre que convengan en los plazos, que se indican en la misma, o sea abonar $ 7.000 en el mes de diciembre y el saldo en diez cuotas iguales, con vencimiento cada noventa días.

De manera que dicha carta, mas que un compromiso es una oferta, o propuesta, que fué contestada por los actores, con su carta de fecha 28 de noviembre del mismo año, cuyo original corre a fojas 112, en la que se hace una contra propuesta, consistente en que se efectuaría el pago de la primera cuota antes del 25 de diciembre y por el saldo les sería entregado un pagaré firmado solidariamente por el doctor José María Rosa y la Sociedad Editorial a tres meses de plazo, pagaré que sería renovable mediante el pago de diez por ciento y los intereses, conservandose la garantía de las acciones de "La Verde", y abonando además, los intereses de aquel pagaré y los honorarios de su abogado, antes del 15 de diciembre de 1916."

Esta nueva propuesta sólo aparece contestada por la sociedad el 28 de diciembre de 1916 — transcripta a fojas 89, en la compulsa del contador Ronco — en la que dice "a fin de que la sociedad pueda hacerse cargo de esa deuda, necesitamos introducir a su contra propuesta, las siguientes modificaciones: que la suma a pagarse antes del 28 de diciembre será abonada en todo el mes de enero y que la firma del doctor Rosa en los pagarés, será sustituída por una carta en la cual declare prestar su garantía solidaria a la Sociedad Editorial Argentina. Sin embargo, seis días antes, o sea con fecha 22 del mismo, los actores habían dirigido a la sociedad, la carta transcripta a fojas 84, vta., en la que recordaban el pago de la primera cuota de siete mil pesos, los intereses de los cuarenta mil y los honorarios de su abogado, de acuerdo con la contrapropuesta, como si ella hubiera aceptado. Pero la sociedad no le consideró así, al enviar su carta del 28 de diciembre, relacionada más arriba. Por otra parte, examinada la contabilidad de los actores y de la sociedad, informa el contador señor Ronco, a fojas 86 que "en la contabilidad de los señores Serra Hnos., se abrió en marzo de 1917 una cuenta a nombre de la sociedad "La Editorial Argentina", compuesta de partidas que tienen procedencia en venta de papel que los primeros hacían a la segunda. Esa cuenta continuó hasta junio de 1917; las ventas importan $ 8.792.35, cantidad que no sido abonada, encontrándose la cuenta chancelada". Informa asimismo respecto de las constancias de los libros de la Sociedad Editorial, a fojas 86 vta. y de ellos no resulta tampoco que figure la deuda a favor de los señores Serra Hnos.

Con tales antecedentes, es indudable que los señores Serra Hnos., carecen de derecho para accionar contra la Sosiedad Editorial Argentina, puesto que no existe entre ellos un contrato cuyo cumplimiento pueda ser exigido por los actores, ni una obligación reconocida por ésta a favor de aquélla, ni como cesionaria, ni como garante. Las cartas cambiadas entre las partes, demuestran sólo la existencia de negociaciones y la discusión de propuestas que no llegaron a ser objeto de una convención; toda vez que el consentimiento debe manifestarse por ofertas propuestas de una de las partes y aceptarse por la otra, según lo dispone el art. 1144 del Código Civil, consentimiento que puede ser expreso o tácito (art. 1145). **Hemos visto que el consentimiento expreso no existe, pero tampoco encontramos en autos los elementos necesarios para considerar que ha existido el consentimiento tácito**, pues este solo puede resultar de hechos o de actos que lo presupongan o que autoricen a presumirlo (art. citado) lo que no ha sucedido en este caso, pues la Sociedad Editorial, no ha efectuado ningún pago por concepto de la obligación que se le reclama, lo que por sí sería suficiente para probar que se había hecho cargo de ella, (art. 721 del Código Civil) ni ha efectuado otro acto que permita admitir una manifestación de voluntad en ese sentido. Además, los elementos de prueba del consentimiento tácito en los contratos deben apreciarse restrictivamente por las graves consecuencias que ello puede importar y, las dudas que resultasen al respecto, dice el doctor Llerena— comentando el artículo 1146 del Código Civil — son cuestiones de hecho que el juez deberá resolver según las circunstancias; cuando no se presenten hechos, por los cuales el juez pueda establecer con seguridad la existencia del consentimiento tácito, deberá en la duda, declarar que no hay consentimiento, pues que siendo este un elemento indispensable que sirve de base a los contratos, no debe declararse su existencia sino cuando las pruebas ofrezcan completa seguridad de ello."

Tampoco se ha justificado el carácter de sucesora del doctor Rosa, que los actores atribuyen a la Sociedad Editorial, desde que no resulta de autos que se hayan trasmitido a ésta sus derechos u obligaciones; siendo de notar por el contrario, que los documentos con que encabezan la acción, han permanecido en poder de los actores, tal como fueron extendidos el 31 de diciembre de 1914, es decir, entre el doctor Rosa y ellos, con anterioridad a la existencia misma de la Sociedad Editorial Argentina, según resulta de las circunstancias del poder de fojas 25. Es cierto que en dicha escritura consta que la sociedad se hace cargo de las deudas de la "Gaceta de Buenos Aires", cuyo monto se estima en sesenta mil pesos, pero no se menciona la deuda de Serra Hnos., quienes son extraños al acto, y no le prueba tampoco de que la deuda de Rosa que se ejecuta, lo sea de la "Gaceta". En todo caso este antecedente, podía tener importancia en las relaciones entre Rosa y la sociedad, pero no entre ésta y los terceros, ajenos al acto de que se trata.

Asimismo carecen los actores de derecho para exigir a la Sociedad Editorial el pago de la deuda de Rosa o de la "Gaceta de Buenos Aires", en su carácter de liquidadora, de esta última, desde que ese carácter excluye el de sucesora o de obligada mancomunadamente o garante, que se ha invocado en el juicio, y que como queda demostrado, no ha logrado probarse por los actores, hoy liquidadores, sólo son responsables por el monto de las deudas con los bienes de que son encargados de liquidar, y no pueden responder con bienes propios, salvo el caso de mal desempeño de sus funciones, o de otras circunstancias, cosa que no es del caso considerar.

3o. Que respecto del Dr. José Ma. Rosa (hijo), la situación legal de los actores, es diversa, toda vez que aparece perfectamente definidas sus relaciones de acreedores y de deudor, que Rosa, no niega, si al contrario, se apresura a reconocer en su escrito de fojas 44. Sólo existe disidencia en cuanto al monto de la deuda y a la oportunidad de hacer efectiva una prenda dada en garantía de la misma, y consistente en acciones de la sociedad "La Verde", según se hace mérito en el citado escrito de fojas 44. Reconoce expresamente el monto de los pagarés acompañados a la demanda, y cuyo total asciende a la suma de treinta mil novecientos treinta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos moneda nacional, así "como un pequeño saldo más, que existe en cuenta corriente", desconociendo el tipo del interés que se imputa a los pagarés fuera del tipo oficial, así como la imputación de interés a otras partidas. Sobre estos últimos puntos sólo existe en autos la prueba que arroja la compulsa del contador Ronco, corriente a fojas 13 a fojas 83, pues las circunstancias de que hacen mérito los actores en su alegato de fojas 147, o sean las posiciones puestas a Rosa a fojas 100, por su intervención en las negociaciones con el doctor Daireaux Molina, ninguna luz arrojan respecto del saldo, que se pretende ha reconocido y que se le exige en el presente juicio. Ahora bien, la mencionada compulsa de Ronco reune todas las condiciones requeridas por el artículo 63 del código de comercio para que sus constancias sean consideradas como un elemento de prueba de verdadera importancia. La planilla explicativa de fojas 13, demuestra el origen de cada partida del "Debe" y del "Haber", y según ella y demás constancias de autos, así como las consideraciones de que se hace mérito en la presente sentencia, puede muy bien determinarse cuáles son las partidas que deben servir de base a la verdadera liquidación de la deuda existente entre las partes. No se opone a ello la disposición del segundo apartado del artículo 63 del código de comercio, **por cuanto se acepta este medio de prueba contra el demandado y no contra los actores, y el infranscripto** aprecia aquellas constancias en relación con las demás constancias de autos.

4o. Que en mérito de estas razones, a juicio del infranscripto, el demandado, debe abonar a los actores, el importe de los pagarés corrientes a fojas 3, 4, 5 y 6, cuyas firmas han sido reconocidas a fojas 44, más sus intereses al tipo del siete por ciento anual, que cobra el Banco de la Nación para sus descuentos (art. 622 del código civil), cuyos intereses deberán liquidarse desde la fecha del vencimiento hasta la de su pago, respecto de los dos pagarés protestados, o sean los de fojas 3 y 5, vencidos el 5 y el 8 de febrero de 1915 y desde la fecha de la presentación de la demanda respecto de los que no han sido protestados, o sean los de fojas 4 y 6, vencidos el 16 y el 20 de febrero del mismo año, según lo dispone el artículo 737 del código de comercio y lo ha declarado la jurisprudencia, véase cámara comercial, tomo 13, página 1580, tomo 25 página 191 y "Gaceta del Foro" de 30 de noviembre de 1917.

Además deberá abonar a los actores todas las partidas del "Debe" de la planilla de fojas 13 y 14 que se refieren a la compra de mercaderías y que suman $ 7.606.80 m|n más sus intereses al mismo tipo, desde la fecha de la presentación de la demanda, a lo que deberá agregarse los gastos de protestos de los dos pagarés mencionados más arriba o sean $ 20 m|n y deducirse las dos partidas del "Haber" de $ 183.35 por bonificación y de $ 84.40 por su entrega. En resumen la cantidad que debe abonar el demandado es de $ 38.291.59, más los intereses que deben liquidarse en la forma que queda expresada.

5o. Que respecto de la prenda de que se hace mérito por el demandado Rosa, consistente en 160 acciones de la sociedad "La Verde" constituye una garantía de la deuda, toda vez que ello ha sido ratificado por la parte actora, pero ello no implica que la existencia de tal garantía impida la presente acción que tiende a hacer efectivo el cobro, previa determinación de su monto y de las personas obligadas. Las disposiciones legales que se citan por el demandado, contenidas en los artículos 523 y 524 del código civil se refieren al carácter de la obligación accesoria y la del artículo 479 del código de procedimientos, a la ejecución del crédito garantido con prenda o hipoteca, cuyo cobro debe hacerse efectivo con los bienes afectados al mismo antes que contra ningún otro. La oportunidad de aplicar esta disposición llegará cuando **se trate de hacer efectiva la deuda y no ahora que se trata de determinarla. Es de notar, por otra parte, que no se ha aportado a los autos el [illegible] contrato de prenda.**

Por estos fundamentos fallo aceptando en parte la demanda en cuanto se refiere al doctor José María Rosa (hijo) y rechazándola respecto de la Sociedad Editorial Argentina y en consecuencia condeno al doctor José María Rosa a abonar dentro de diez días a los señores Serra hermanos la cantidad de treinta y ocho mil doscientos noventa y un pesos, con cincuenta y nueve centavos moneda nacional, más sus intereses que deben liquidarse en la forma expresada en el cuarto considerando, o al respecto de los pagarés protestados desde la fecha del protesto y respecto de los pagarés no protestados y el saldo hasta completar la suma mencionada, desde la fecha de la presentación de la demanda, todos al tipo del siete por ciento que es el que cobra el Banco de la Nación Argentina para sus descuentos. Las costas deberán ser satisfechas en el orden causado, por considerar que hay mérito suficiente para declararlo así, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 221 del código de procedimientos.

Definitivamente etc.

MUEBLES FINOS
J. Greciel y Cía
SUIPACHA 245

Dr. ARÁOZ ALFARO
Académico y Profesor de la Facultad de Medicina
Jefe del servicio de niños del Hospital San Roque
LARREA 1124
Martes Jueves y Sábado de 2 a 3

Buenos Aires, Diciembre 18/917

El médico que subscribe, Profesor de la Facultad de Medicina y Jefe del Servicio de Niños del Hospital San Roque, certifica: que ha usado con resultados muy satisfactorios en la dietética de niños sanos y enfermos de su Consultorio y de la Liga Argentina contra la tuberculosis la harina "Seminol" elaborada por la Compañía Argentina de Productos dietéticos y ofrecida gratuitamente por la misma.

Aráoz Alfaro

CEREALES MALTEADOS
SEMINOL

¡NO LO DUDEIS!
La carne líquida
del doctor Valdéz García, de Montevideo, es el mejor reconstituyente del mundo, con 30 años de éxito creciente. Todos los médicos reconocen que es el único extracto de carne de buey perfecto, porque procede de un país que posee carne superior y abundante y ser elaborado científicamente, conteniendo la "CARNE LIQUIDA" el 19 por ciento de verdadera Peptona de carne. SU PODER NUTRITIVO ES INSUPERABLE. Es el remedio más eficaz para combatir la anemia, debilidad, afecciones nerviosas, males de estómago, etc. Inmejorable para tratar la tisis, fortalecer los niños enfermizos y raquíticos y abreviar las convalecencias de toda clase de enfermedades
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Unicos concesionarios:
JOSE PERETTI y Cía. Rivadavia 1914 - Buenos Aires

Anteojos y Lentes
GRIENSU
Especialistas en la ejecución de recetas
Grimaldi y Subirana
FLORIDA, 118
Sucursal en Mar del Plata:
RAMBLA 149

LOCION HIGIENICA
de EUCALIPTUS de RUIZ y ROCA

QUITA TOTALMENTE la CASPA y EVITA la CAIDA del CABELLO
Pídase en las buenas Farmacias, Tiendas, Perfumerías y Peluquerías

E · TEATROS · LETRAS

RENOS

ligero han sido el acicate para
oductores de la escena del gé-
hico.
evista de Schaeffer Gallo que
iera conocer anoche en la Co-
la compañía Podestá-Ballerini
realizada de acuerdo con es-
encia. Se ha buscado para
título de efecto y de riguro-
lidad. Muy bien.
para que la sanción públi-
grara el trabajo presentado
ubiera sido realizado en for-
atisfaciera los gustos gene-
nuestro concepto no se ha
esa finalidad.
nero de espectáculos re-
ilidad coreográfica, mucho
luces, trajes y decorados
la superficialidad ideo-
trabajo. En la revista es-
oche falla ese recurso
mordial.

obrita
miliar.
mpero con sus mez-
riollos, italianos, vascos y
s personajes exóticos está certeramente presentado, no faltando la buena nota de color que revela en sus autores condiciones eficaces para triunfar.

"Cuentas Claras" representa un buen ensayo que promete una buena futura labor de los autores, si perseveran y se esmeran en hacer obras de empuje.

Fué presentada correctamente. La interpretación muy irregular. Pablo Podestá tuvo que vencer muchas dificultades ante la parquedad de su rol dramático, alcanzando en la escena final de la obra expresivos aplausos por el realismo que puso en el estrangulamiento y que compensa de ciertas vacilaciones. El héroe de la noche fué Arata que compuso un Pampillón muy eficaz, es también el personaje más cuidado por los autores. De Rosas tuvo buenos momentos en su "criollo" Pistagnoli. La Galván cantó bien pero su interpretación de la vasca Graciana deja mucho que desear.

Los demás discretos.

Los números musicales compuestos por Payá sencillos pero aceptables. Al final fueron llamados a la escena los autores.

"LA BUENA ESTRELLA"

La compañía Palmada nos hizo conocer ayer este sainete.

El primer cuadro es una especie de prólogo realizado entre las claraboyas de un tejado madrileño entre el abuelo, la nieta y un galán. Es breve y aunque no expone casi nada, gusta. El segundo cuadro ya es más recargado y se echa mano a los recursos melodramáticos gastados: el hijo casado contra la voluntad paterna y sostenido a escondidos por la madre siempre buena.

En el tercer cuadro se puntualiza el abuso de recursos ya muy explotados, terminando la obrita tal como se prevé desde su indicación: con una armonía general.

Como todas estas obritas donde se toca la sensibilidad del público el efecto [illegible] es seguro ya pesar de la falta de originalidad en la trama, los autores consiguen salvar su endeble trabajo.

La interpretación discreta.

"DE BERLIN A PARIS"

Nuestros autores vienen de un tiempo a esta parte explotando en forma alarmante este género teatral tan difundido. Varios éxitos y una visible preferencia del público a to-

El autor se ha preocupado tan sólo de hacer una defensa lírica de uno de los beligerantes en la gran tragedia europea, buscando tal vez en la presentación escénica de un asunto tan trascendental los factores del éxito para su producción. Contrariamente a sus deseos, las tiradas declamatorias no consiguen entusiasmar, produciendo por el contrario un visible decaimiento en el espectáculo. Ya se ha abusado bastante de los sentimientos aliadófilos o germanófilos en el teatro. Es una explotación que viene resultando un recurso subalterno y a la vez peligroso. Esta propaganda debe quedar excluída del teatro, que es arte en el cual no pueden intervenir las convulsiones políticas.

Se invade un terreno destinado a la prédica de la prensa y el libro.

Por otra parte "De Berlín a París" está mechada con chistes de subido color, otro recurso del cual se viene abusando impúdicamente en el género. Buscar el aplauso por este medio resulta también labor poco edificante, pues en el teatro, sin ser mojigatos, es necesario saber no pasarse de los límites que la decencia exige. Agregando a todo la falta de visualidad en la revista estrenada y el impudor y chabacanería de su parte lírica realizada a base de couplets conocidos y números gastados pronosticamos a la obra muy poca vida en el cartel.

Al final hubo aplausos y silbidos, no obstante lo cual el autor se presentó heroicamente en escena.

¿Cuándo reaccionaremos contra esta mala costumbre que no establece diferencias entre un éxito de verdad y un fracaso?

"LOS DOS OSOS"

La compañía del Avenida estrenó anoche esta revista que suscribe el conocido autor Serrano Clavero, música del maestro Paz Hermo.

Sin una mayor originalidad en sus escenas, hechas a base de los recursos coreográficos de ambiente español. "Los dos osos" gusta por la finura con que ha sido teatralizada por su autor que es, ante todo, un poeta de buen gusto.

Tiene números agradables que le aseguran su permanencia en el cartel.

Por otra parte la obra fué presentada muy correctamente. Los intérpretes se esmeraron en la interpretación y la empresa no escatimó gastos para realizar una presentación vistosa en trajes y decorados.

Hubo abundantes aplausos al final y el autor fué llamado a la escena, dirigiendo al público las consabidas frases de agradecimiento.

DE LA ESCENA NORTEAMERICANA

Estelle Winwood, joven artista inglesa que obtiene actualmente grandes éxitos en Nueva York, siendo todas las noches la protagonista de "Why Marry?"

GACETILLA

ODEON

Continúa en el cartel "La hoja de higuera" de Arnaldo Fraccaroli, estrenada el viernes. Va precedida de la comedia en un acto "Después del baile".

Se activan los ensayos de "Mario y María" que se estrenará el martes.

OPERA

Segunda tournée sudamericana de la compañía de operetas "La Giovanissima", del Cav. G. Caracciolo. Debut la primera quincena de abril, con el estreno de la opereta del maestro Nelson: Principessa Wanda.

COLISEO

Reprisó anoche la compañía Sconamiglio Caramba la popularizada opereta de Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín", obteniendo sus principales intérpretes muchos aplausos del público.

Las tiples Doria y Weiss, el tenor Grant y los cómicos Razzoli y Della Guardia, caracterizaron, en efecto, lucidamente sus papeles. La excelente presentación escénica, el numeroso conjunto de coros y la correcta orquesta del maestro Rando, contribuyeron al éxito del espectáculo.

Hoy en matinée se pone "La regina del fonógrafo", repitiéndose en la noche "La duquesa del Bay Tabarín".

Para la semana entrante se anuncia "Boccaccio".

Esta noche se dará en el Porteño la última representación de la opereta de Nelson "La corsetera de Montmartre" que será mañana lunes reemplazada por "La duquesa del Bal Tabarín", con Stefi Csillag en el papel de protagonista.

DE LA ESCENA NORTEAMERICANA

Una vez más, Napoleón y su corte han dado argumento a los comediógrafos. "Josefina" se llama la nueva comedia satírica de Herman Bahr, que ha tenido un gran éxito en el Kniperboker, y Mr. Arnold Daly, que ha personificado al emperador, ha sido muy elogiado por su perfecta caracterización.

LICEO

Rivadavia y Paraná

Compañía argentina de dramas y comedias

CAMILA QUIROGA-ROSICH

Hoy, a las 9 p. m.: La Cuyanita, Con las alas rotas.

PLATEA, $ 2.50

JOSE CONSTANZO

Este discreto primer actor que forma parte del elenco de la compañía Podestá Ballerini, se ha separado de ella.

Constanzó es un buen actor y su alejamiento significa una sensible pérdida para la compañía de la Comedia.

Es posible que este actor se incorpore al elenco de la compañía Gómez que piensa realizar una temporada por el interior, iniciándola por Mendoza.

MANUELA POLI

Esta simpática tiple cómica que formaba parte de la compañía del Nuevo vuelve con sus antiguos compañeros del Buenos Aires, como ya lo anunciamos hace días.

Hará su presentación en el concurrido teatro de la calle Cangallo el martes próximo, interpretando el rol de protagonista del sainete de Roberto Cayol "El debut de la piba".

EXCELSIOR

Se anuncia para el jueves el debut en este teatro de la compañía italiana "Cittá di Napoli" que dirige el primer actor Carlos Nunziata.

El espectáculo será por secciones.

POLITEAMA

Compañía cómico-dramática nacional de Podestá Hnos. — Hoy, a las 9: Los disfrazados, La chacra de Don Lorenzo. — Platea, 2 $.

LIRICA

Como ya lo anunciamos, esta noche se cantará en el Marconi la ópera de Verdi "La forza del destino" con la Granelli en el rol de Leonora.

Intervienen además el tenor de Giorgi, el barítono Francesconi y el bajo Carrera.

Mañana lunes, descansa la compañía y el martes se cantará "Iris" de Mascagni.

TEATRO ESPAÑOL

Se ha afirmado en el San Martín el éxito de la comedia de Testoni "La aventura del coche" en cuyo papel de protagonista tanto se destaca la primera actriz Lola Membrives.

En el Victoria hoy en sección vermouth se dará la primera representación de la comedia en dos actos "El amigo Carvajal", original de Mihura, González y de la Prada, que el año pasado nos hiciera conocer Thuillier en el Odeón con un franco éxito de risa. Intervendrán en su reparto las señoras González, Toscano y Silva y los actores de la Haza, Artigas y de Diego.

Por la noche se recurre nuevamente a la comedia de los reputados autores franceses Flers y Caillavet "El amor vela" uno de los buenos aciertos de esta compañía.

Mañana lunes, como ya lo informamos, vuelve al cartel "Marianela" obra que alcanzó recientemente diez representaciones consecutivas y en la cual se han obtenido los aplausos más entusiastas de la temporada.

PORTEÑO

Corrientes 846. U. T. 2920 Lib.

Compañía de operetas en castellano. Continúa con gran éxito "La corsetera de Montmartre". El lunes 15, estreno de la celebrada opereta "La duquesa del Bal Tabarín", en castellano.

TEATRO NACIONAL

El juguete cómico de Alfredo Méndez Caldeira "Un yanque en lo de Ramona" estrenado el viernes en el Apolo, ha confirmado la buena impresión de su primera representación.

A su 20a. representación consecutiva alcanza hoy en el Liceo el drama de Beriso "Con las alas rotas", obra con la cual hizo su presentación la compañía Quiroga-Rosich.

Va precedido del boceto de Edmundo Montagne "La cuyanita".

En el Argentino se ha afirmado la última producción de García Velloso "La loca del azul", en cuyo rol de Poliandro el popular Parravicini sabe, como siempre, destacarse.

Se inicia el espectáculo con "La marea" del mismo autor.

Llega esta noche a su vigésima representación en el Politeama el drama de Coronado "La chacra de don Lorenzo" que va precedido del sainete de Pacheco "Los disfrazados".

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas

MUIÑO-ALIPPI

Hoy, a las 6 p. m.: Sábado inglés. Platea, 1 $. A las 9: La divina revista, El sábado inglés, El lobo de mar

PLATEA, 1 $ POR SECCION

Esta noche da su última función en el Excelsior la compañía Gómez, poniendo en escena el drama "Muerte civil".

Estrenos del género chico

En el Mayo se estrenará mañana lunes, en sección de las 10, la fantasía musical "La guitarra del amor" original de Perrin y Palacios, música adaptada de diversos maestros.

En el Variedades se ensaya la revista "Plaza Constitución", cuyo estreno está fijado para el miércoles próximo.

Género chico nacional

El Buenos Aires ha tenido anoche, como en representaciones anteriores, llena su sala, con motivo de seguirse presentando en escena la comedia de Alfredo Duhau "Sábado inglés", que es una de las mejores obras nacionales de este año en el género.

El público se ha declarado abiertamente en favor de dicha pieza, debiéndose en parte su éxito a la buena interpretación que de sus respectivos papeles hacen los directores de la compañía, señores Muiño y Alippi, secundados eficazmente por las señoras Cornaro y Barilarro.

Hoy se anuncia en las secciones vermouth y segunda.

Además, sigue representándose la opereta bufa "El lobo de mar", en la cual Muiño y Alippi tienen ocasión de poner de relieve sus grandes cualidades de cómicos conscientes de sus papeles.

En tercera sección podrán dichos actores cosechar nuevos aplausos en la interpretación de dicha pieza.

ARGENTINO

Compañía

FLORENCIO PARRAVICINI

Hoy, a las 9 p. m.:

LA MAREA

LA LOCA DEL AZUL

"La divina revista" se dará en primera.

En la Comedia ocupa hoy las secciones vermouth, primera y tercera de la noche, la revista de Schaeffer Gallo y Alberto Ballerini "De Berlín a París", estrenada anoche, y de la cual nos ocupamos en otro lugar.

El drama de Leumann "El novicio" continúa en el cartel, llegando hoy en segunda sección a su 24 representación.

En el Nuevo el programa no ha variado. El sainete de los hermanos Rada y maestro Payá "Cuentas claras", estrenado anoche, se repite hoy en matinée, vermouth y tercera. "La república de Jauja" continúa ocupando la segunda sección.

El sainete de Vaccarezza "La otra noche en los corrales", se representará en primera, llegando a su 28 representación.

En el Nacional se dará hoy en matinée "El bautismo del nene", "Stud La Pampa" y "Discos dobles".

Esta última se anuncia también en sección vermouth, primera y tercera.

"El hijo del coronel", de Pacheco, en segunda.

PROXIMOS ESTRENOS

Están muy adelantados en el Liceo los ensayos de la comedia de Federico Mertens "El tren de las 10 y 30", que será el primer estreno.

Anoche, en el mismo teatro, se realizó la lectura de la última comedia de Julio Sánchez Gardell, la que aún no tiene título definitivo.

En el Argentino han dado principio los ensayos de "La espada de Damocles", original de Discépolo y de Rosa y que será el primer estreno.

En el Apolo se ensaya activamente "El pariente político", nueva comedia de Ricardo Hickens.

Es posible que en la semana entrante se estrene en el Nacional el sainete d Vaccarzza y el maestro Payá "Verbena criolla"

En el Buenos Aires está casi listo para estrenar el sainete de Peralta y Aguirre "Juegos florales".

Género chico español

En el Avenida ocupa hoy las secciones vermouth y tercera de la noche la revista de Serrano Clavero y el maestro Paz Hermo "Los dos osos", estrenada anoche. Completan el programa en primera el sainete "Serafín el pinturero" y en última la zarzuela "La primera de feria".

En el Mayo vuelve hoy al cartel, ocupando la sección vermouth, el sainete "La escuela de los fenómenos". Por la noche, en primera, la revista de Franco Padilla "Chapeau, Gorriti y Cía."; en segunda el sainete "La buena estrella", estrenado ayer; en tercera "La Geisha" y en última "La canción española".

NACIONAL

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de VITTONE - POMAR

Hoy, a las 6 p. m.: La revista Discos dobles. A las 9.15: Discos dobles, El hijo del coronel, Discos dobles.

PLATEA, 1 $ POR SECCION

EL JARDIN DE UN ARTISTA

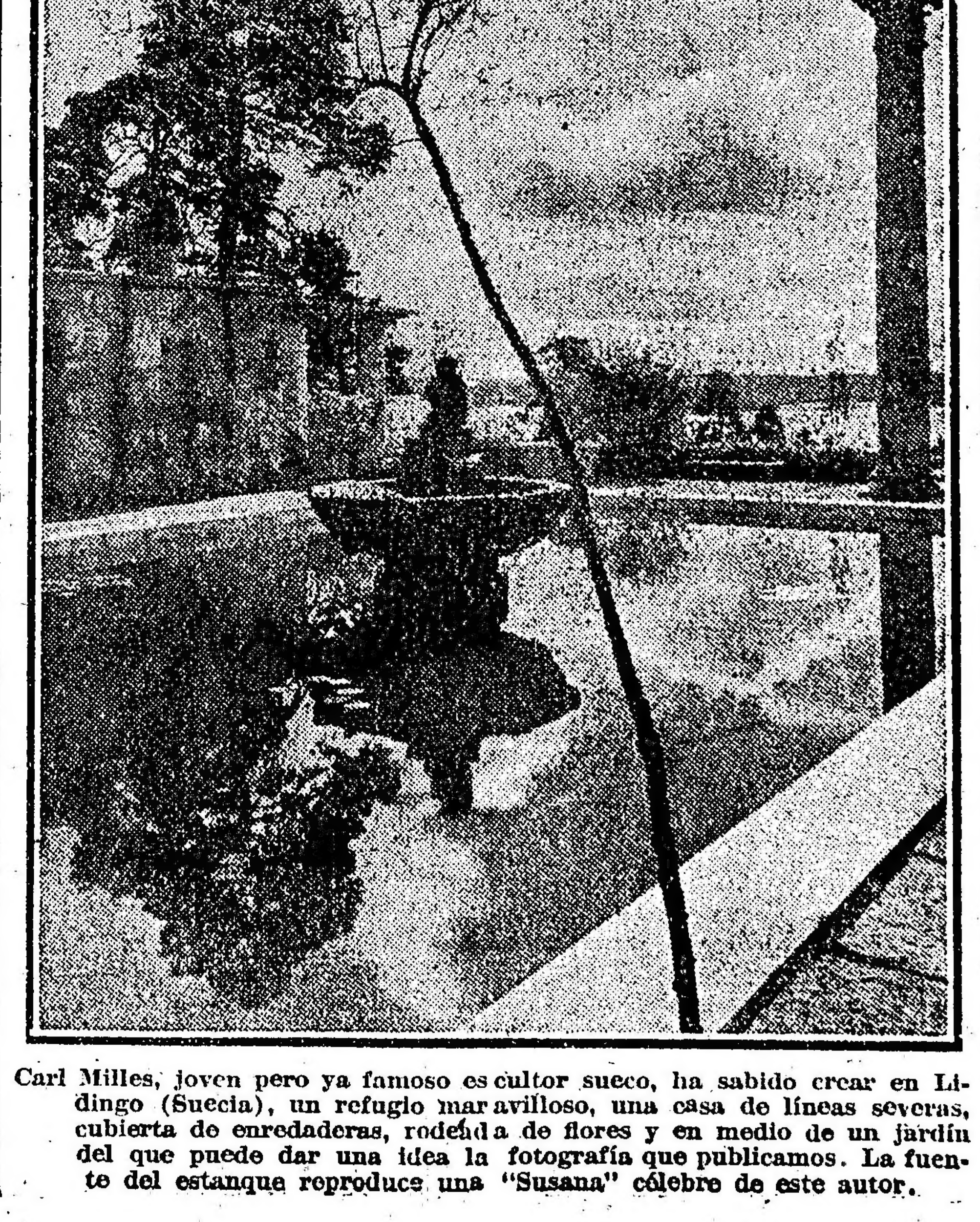

Carl Milles, joven pero ya famoso escultor sueco, ha sabido crear en Lidingo (Suecia), un refugio maravilloso, una casa de líneas severas, cubierta de enredaderas, rodeada de flores y en medio de un jardín del que puede dar una idea la fotografía que publicamos. La fuente del estanque reproduce una "Susana" célebre de este autor.

TEATRO COLON

CONCESIONARIOS

F. DA ROSA y W. MOCCHI

No habiendo podido la Empresa satisfacer la enorme cantidad de pedidos de abono de matinées, ha resuelto abrir un abono especial a diez funciones vespertinas en los días miércoles a las 5 p. m., con diez espectáculos distintos. Desde el lunes 15, se atienden los pedidos. A los señores abonados a la temporada anterior se les reservarán sus localidades hasta el jueves 18 del corriente.

En el Variedades se sostiene la revista de Romeu "Papeles, Papelitos y Papelones". Mañana debutan los barítonos Antonio Rodríguez y Juan Ledesma.

Estrenos madrileños

Noticias cablegráficas de Madrid adelantan los siguientes informes sobre los estrenos realizados anoche.

En el Odeón fué bien recibido el sainete "La rifa del mantón", original de García Niesta. Es una obrita de costumbres madrileñas.

En el mismo teatro se representó el sainete de Pedro Pérez "El loro del moro", que también fué muy aplaudido.

Victoria

Compañía española cómica-dramática

MANUEL DIAZ DE LA HAZA

Hoy, a las 8.45 p. m.

EL AMOR VELA

Platea, $ 2

En el San Martín se estrenó la revista de Rufat y López Avilés "De Madrid al infierno", con música del maestro Alonso, y que también fué amablemente recibida.

DEPORTES

FOOTBALL

Racing v. F. C. Oeste

EL MATCH DE HOY

Las autoridades del Club Atlético F. C. Oeste, solicitó en su oportunidad del consejo superior de la Asociación Argentina de Football el permiso indispensable para que el partido que su equipo de primera división debía sostener con el de igual categoría del Rancing, en lugar de jugarse por la tarde, se efectuara por la mañana.

Fundaba su petitorio en el hecho de celebrarse hoy, a la 1 p. m., el torneo atlético que anualmente organiza. El consejo, después de tener conocimiento que Racing aceptaba esa proposición, comunicó al club peticionante que su solicitud había sido resuelta favorablemente.

Y, en efecto, esta mañana, a las 10.45, se verificó el encuentro. No obstante la hora un tanto incómoda, y las malas condiciones del tiempo, cerca de 6.000 personas se congregaron alrededor del field que el club F. C. Oeste posee en el Caballito. Este partido despertó gran interés, por cuanto en muchas ocasiones su resultado fué adverso al equipo de Avellaneda. Existía, pues, una rivalidad entre estos dos conjuntos, lo que hizo acrecentar esa expectativa.

Equipo de Racing

Esas esperanzas de los aficionados no se vieron defraudadas, pues el partido fué interesantísimo, sucediéndose jugadas notables.

El juego fué equilibrado en los dos tiempos. A un ataque de la línea delantera del Racing, sucedía otro no menos peligroso de los forwards locales.

Ambas defensas tuvieron que trabajar empeñosamente para evitar la caída de las vallas a su cuidado.

Cuando al faltar pocos minutos para finalizar el match y se creía que el "score" no sería abierto, una indecisión de Elordi, back del F. C. Oeste, originó el tanto que dió el triunfo al equipo del Racing.

Equipo de F. C. Oeste

A las órdenes del referée Juan P. Barbera se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

Racing: M. Croce; A. Reyes y Castagnola; J. Bustince, F. Olazar y A. Ohaco; A. Zavaleta, N. Vivaldi, A. Marcovecchio, J. Hospital y Hugo Hugo Martín.

F. C. Oeste: P. Garbagnatti; A. Elordi y A. Pini; B. Triman, S. Barbera y J. Sacardo; F. Crespo, J. B. Pini, J. Pessutti, J. Gianetto y S. M. Mirasson.

Ohaco, capitán del Racing resultó vencedor en el sorteo de práctica, decidiendo jugar con el viento a favor. En los primeros momentos las jugadas se sucedieron en el centro de la cancha.

Sacardo ante un avance de la línea delantera del Racing concede un corner que dirige Vivldi con acierto, pues lo cabecea bien Martín y la pelota pasa a pocos centímetros del travesaño.

Dos minutos después se origina un entrevero frente a la valla local al que pone término Hospital con un shot que resultó desviado.

Croce salva a su valla de un inminente peligro, a los 15 minutos de juego.

Reyes a los 18 minutos concede un corner, que es dirigido por J. Pini que se encarga de anular Castagnola con un oportuno quite. Cinco minutos antes de finalizar este tiempo, Vivaldi señaló un goal que fué debidamente anulado por el referee, por offside de Zavaleta.

Sin otras incidencias de importancia finaliza este período.

En los primeros momentos del segundo período se llevaron a cabo ataques de uno y otro bando. A los 15 minutos a raíz de un shot de Vivaldi, Gargabnatti otorga un corner que toma bien Zabaleta, originando un entrevero al que pone fin Olazar shoteando alto.

Los forwards de F. C. Oeste atacan en buena forma, dando abundante trabajo a la defensa del Racing, en la que se destacan Ohaco y Castagnola.

A los 22 minutos Elordi cede un corner que toma Zavaleta, dando ocasión a Garbagnatti para lucirse, pues rechaza bien un golpe de cabeza de Olazar. Un nuevo corner cede Elordi que dirige Vivaldi y salva aquel back.

La línea de ágiles ataca con bríos, poniendo en apuros a Croce, que se desempeña correctamente.

Dos minutos faltaban para terminar el encuentro, cuando Vivaldi, aprovechando una indecisión de Elordi, dirige un fuerte tiro desde 10 metros, marcando el goal que otorgó el triunfo a Racing.

El "score" final fué el siguiente:

Racing 1
F. C. Oeste 0

Correcto el referée, señor Juan P. Barbera.

DIVISION INTERMEDIA

En el mismo field, a las 8.30 de la mañana, se midieron los equipos de intermedia de Racing y F. C. Oeste, finalizando con un empate de 1 goal para cada bando.

CARRERAS DE CABALLOS

RGENTINO

E HOY

A y OLD KING

tiago Luro

— Jafet

ERALES

por natural a la aficionados prefirie- jugar, lotes numerosos en carrera, a pruebas sin sport donde figuren los principales caballos en training.

Los clásicos, y especialmente el Santiago Luro, despertaron la espectativa natural en las pruebas de importancia.

Respecto a los detalles y el resultado de las distintas pruebas del día, fueron las que anotamos a continuación:

PRIMERA CARRERA

Empezó bien la cátedra en la reunión de hoy, pues como estaba descontado, el gran favorito Crocus se impuso con gran facilidad, dominando a todo el lote que le salió al encuentro.

Cuando se dió la orden de marcha, tomó resueltamente el puesto de peligro Crocus, seguido de Doubler, Very Dry y Wilde. Sin variar en todo el trayecto de la prueba, llegaron al disco en ese orden los tres primeros; pero a gran distancia el hijo de Craganour, que lo cruzó al galope. Al final atropelló Mayor López, para ocupar el cuarto puesto.

PREMIO PAN PAN (1915)

Distancia 1800 metros

1 **CROCUS**, por Craganour y Lada, del stud Los Yuyos, A. Navarro	15165	6832
2 Doubler 51, M. Altamiranda	1796	1339
3 Very Dry 56, Máximo Acosta	5090	2278
4 Mayor López 54, E. Saavedra	1258	778
0 Joffré 51, R. A. Carabajal	825	595
0 Wilde 51, P. Cichetti	867	678
	25001	12500

No corrieron: Puntapié, Bollito, Herrial, Liviano, Rodaballo, Leña Seca y Románico.

Dividendos: de Crocus, $ 2.95 a ganador y 2.45 a placé; de Doubler, 4.30.

Ganada por 2 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'51".
Entraineur: Vicente Pérez.

SEGUNDA CARRERA

Cuando se alinearon las tres únicas competidoras de la prueba de potrancas perdedoras en las cintas se pudo notar la gran nerviosidad de la debutante Taberniera que tuvo que ser sujetada de las riendas por el palafrenero.

A pesar de ello la hija de Cyllene al darse la orden de partida, rodó en la largada, sin que el accidente tuviera consecuencias desagradables para su piloto.

En impresionante estilo se impuso nuestra favorita Javina de un extremo a otro, perseguida por Pegajosa que no pudo darle alcance en ningún momento.

PREMIO CANORA (1916)

Distancia 1000 metros

1 **JAVINA**, 56 kilos, por Galloway y Blue Bell, del stud Pedro Núñez, O. González	6889	—
2 Pegajosa 56, J. Bastías	8206	—
3 Taberniera 56, E. Saavedra	7226	—
	22321	—

Corrieron todas.
Dividendo: de Javina, $ 5.85.
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1'2" 3|5.
Entraineur: Alberto Camilión.

TERCERA CARRERA

También fué nuestro favorito Old King, el ganador de la carrera de potrillos perdedores, confirmando una vez más con esto nuestra información.

Paso tomó el puesto de peligro, orta distancia de Old ol y Acertijo. En esta el grupo frente a las onde pasó el hijo de a la vanguardia, la servó hasta trasponer el disco con desahogo, a pesar de la carga final que le llevó Acertijo sin más objeto que ocupar el segundo puesto a 3|4 cuerpo del pupilo del stud El Ceibo.

PREMIO FALERNA (1917)

Distancia 1000 metros

1 **OLD KING**, 56 kilos, por Your Majesty y Ballesta, del st. El Ceibo, R. Rivero	12343	—
2 Acertijo 56, J. Fernández	2291	—
3 Paso 56, R. A. Carabajal	13306	—
4 Liverpool 56, D. Englander	2725	—
	30675	—

Corrieron todos.
Dividendo: de Old King, $ 4.45.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'2" 3|5.
Entraineur: Valentín Fernández.

CUARTA CARRERA

En el premio Decidida faltaron a cumplir su compromiso La Pingüina y Rosse.

No tuvo mayor trabajo el starter para dar la orden de marcha en buen momento, puesto que el grupo se componía de animales "cancheros", que no dan mucho ruido para alinearse.

Jubel se lanzó a la descubierta con Protea, Gringuilla y Binette en su persecución. La hija de Polar Star cubrió la distancia de uno a otro extremo, siendo escoltada al llegar a la meta por Protea, Mamita II y Diakova, que ocuparon los puestos restantes en el marcador.

PREMIO DECIDIDA (1915)

Distancia 1400 metros

1 **JUBEL**, 46 kilos, por Polar Star y Albricias, del st. Monzón, G. Greme	8017	3894
2 Protea 45, M. Acosta	4227	2076
3 Mamita II 59, A. Navarro	9619	3706
4 Diakova 44, M. Altamiranda	7880	3803
0 Binette 49, S. U. Morales	6157	2898
0 Gringuilla 48, Juan Fernández	2734	1143
0 Miss Tonta 46, T. N. Fernández	4000	2413
	42334	19933

No corrieron: La Pingüina y Rosse.

Dividendos: de Jubel, $ 9.50 a ganador y 5.05 a placé; de Protea, 7.35.

Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'25".
Entraineur: Vicente Fernández.

QUINTA CARRERA

En el clásico Perú sólo tres fueron los campeones, ya que Hurgón, Falerna, Patacón II y Sin Rumbo declinaron el alto honor de aspirar a los 7600 pesos de que se adueñaron Florilegio y Cavador en amor y compaña, fracasando el gran favorito Datilero en forma inexplicable.

El pupilo del stud La República hizo el tren (pero un tren completamente "de carga", según la velocidad con que se desempeñaba), seguido de Cavador y Florilegio.

En esta forma llegaron al derecho donde pasó al poco trecho Cavador a la vanguardia y ya se aclamaba su triunfo por los partidarios del hijo de Pelayo, cuando apareció Florilegio y en dos saltos empató la carrera sobre el mismo disco.

PREMIO PERU

Distancia 1600 metros

1 **FLORILEGIO**, 59 k. por Saint Wolf y F. and Fortune, del st. El Ceibo, A. Navarro	12371	—
1 **CAVADOR**, 52 kilos, por Pelayo y Cavatina, del stud Lagrange, D. Torterolo	7812	—
3 Datilero 54, D. Englander	23027	—
	43210	—

No corrieron: Hurgón, Falerna, Patacón II y Sin Rumbo.

Dividendos: de Florilegio, $ 3.50; de Cavador, 4.40.

Ganada por puesta.
Tiempo: 1'38" 3|5.
Entraineurs: de Florilegio, Valentín Fernández; de Cavador, Juan Torterolo.

SEXTA CARRERA

En el clásico Santiago Luro desertó Fantasío lo cual quitó gran interés a la prueba, ya que todo el que tenían ols aficionados estribaba en el encuentro de aquél con El Cordobés y Jafet dos de los mejores potrillos del año.

De uno a otro extremo, como lo hacen los cracks, se impuso nuevamente Jafet en el citado clásico. Perseguían al ganador del Guillermo Kemmis Florette, El Cordomés y Muy Linda.

Sin dar señales de fatiga el leader llegó a la entrada del paddock donde cargó de firme el hijo de Diamond Jubilée sin más resultado que escoltar a Jafet a 3|4 de cuerpo. Tercera Muy Linda y última Florette.

PREMIO SANTIAGO LURO

Distancia 1200 metros

1 **JAFET**, 56 kilos, por Galloway y J. de Arco, D. Englander	12429	—
2 El Cordobés 54, J. Bastías	22938	—
3 Muy Linda 52, G. Ardouin	6760	—
4 Florette 52, M. Lema	2992	—
	46849	—

No corrieron: Jerjes I y Fantasío.
Dividendo: de Jafet, $ 5.90.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'15" 4|5.
Entraineur: Florencio Rodríguez.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO GUILLERMIN (1916)

Distancia 1600 metros

1 **GUILLERMIN**, 55 kilos, por Duarte y Guillermina, del stud Los Cerrilos, M. Lema	28376	—
2 Hurgón 51, M. Acosta	8951	—
3 Sable 45, J. Fernández	16712	—
4 Matatías 50, P. Cichetti	2766	—
	56805	—

No corrieron: Cacique, Bis, Pas-si-Mal y Marline.
Dividendo: de Guillermín, $ 3.60.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'38" 3|5.
Entraineur: Bernabé Islas.

OCTAVA CARRERA

PREMIO ACROBATA (1917)

Distancia 2500 metros

1 **OJAL**, 52 kilos, por Saint Wolf y Orquídea III, del stud Novela, M. Acosta	11378	2515
2 Irish Bell 45, M. Altamiranda	12536	2689
3 Vicente López 54, F. Arcuri	27567	7006
4 Highlandman 40, A. Grassi	1079	2159
0 Indirecta 40, E. Peñaloza	879	290
	63437	14659

No corrió: Tintorera.
Dividendo de Ojal, 10.05 a ganador y 5.15 a placé; de Irish Bell, 4.95.
Tiempo, 2'38" 2|5.
Ganada por medio pescuezo.

FANSASIO

Dejó muy mala impresión entre los aficionados el que sus propietarios reservaran al pupilo de la Petite Ecurie, en el clásico Santiago Luro, disputado esta tarde, ya que por la mayoría se consideraba el probable ganador de la citada carrera.

Si verdaderamente es Fantasío lo que desde luego se ha supuesto, era de verdaderos sportsmen haberlo presentado en la lucha que, con El Cordobés y Jafet, esperaban con verdadera expectativa los aficionados, que, en su gran mayoría, acudieron a Palermo solamente con ese objeto.

CLASICO SANTIAGO LURO

Fué muy comentada en el paddock la ausencia de Fantasío en el segundo clásico de la tarde, puesto que todos los aficionados tenían gran interés en presenciar el encuentro del hijo de Old Man con El Cordobés, su vencido del clásico Lavalle, y con Jafet, el ganador de Kemmis.

Pero no por eso la prueba careció de interés, puesto que entre Jafet y el hijo de Diamond Jubilee había también una cuenta pendiente.

El desenlace estaba próximo y se hacían los más variados comentarios inclinándose la mayoría a favor del pupilo del stud Alvear.

El regular pupilo del stud Irlanda ha vuelto a dominar a su adversario nuevamente y aunque todavía hay quien sostiene la superioridad de El Cordobés, hay que convenir en que Jafet lo ha dominado en franca lucha.

Por lo tanto, a Jafet le corresponde un puesto de los primeros, entre los de su generación, porque se lo ha ganado en buena ley.

CROCUS

La mayoría tenía descontado el triunfo del hijo de Craganour, puesto que por sus performances anteriores se hacía acreedor a esa confianza que le demostró el público.

Crocus venía figurando honorablemente contra enemigos de más clase y es natural que tratándose de los que llevaba ayer, no tenía que hacer mucha fuerza para dejarlos en el lugar que les correspondía en pago a tamaño atrevimiento.

Crocus se perdió de vista desde que se alzaron las cintas y sus contrarios se conformaron con escoltarlo.

JAVINA

La dimos de pronóstico porque sabíamos lo mucho que andaba esta propia hermana de Irish Bell en sus ejercicios privados y que estábamos en lo cierto lo demuestra la manera que ha tenido de cruzar el disco al galope delante de su única enemiga Pegajosa, puesto que la debutante Taberniera rodó en la largada.

La hija de Galloway ha puesto de relieve al obtener su primera victoria una velocidad poco común.

OLD KING

Fué nuestro favorito también este hijo de Your Majesty que dominó a los que trataron de arrebatarle el premio en buen estilo en la tercera carrera del día.

Rivero dejó que Paso se luciese en la delantera hasta que lo creyó oportuno y cuando lanzó a Old King en su busca no encontró mayor resistencia en el leader.

Si Old King no sufre del carácter de su "familia" puede resultar un elemento útil a la caballeriza que defiende.

LAS PRUEBAS DE PRODUCTOS

Un triunfo nuestro

Con la satisfacción natural vimos cruzar el disco en ganancia a Javina y Old Ring en las pruebas destinadas a los productos perdedores, puesto que tanto la pupila del stud Pedro Núñez como el hijo de Your Majesty fueron los encargados de defender nuestro pronóstico en las carreras respectivas.

Confirmando la confianza que el público tiene en nuestras informaciones, hemos visto con agrado lo sostenidos que fueron los dos candidatos de LA EPOCA.

CLASICO PERU

La defección del pupilo del stud La República ha llamado justamente la atención, puesto que no se esperaba más que un triunfo fácil del ganador del clásico Castelli, pero como ahora los favoritos fracasan con demasiada frecuencia, la cosa tiene una explicación sencillísima para los que quieran convencerse.

Cavador y Florilegio fueron los héroes de la jornada y los encargados de dividirse el importe del premio.

Datilero no tardará en rehabilitarse... Esto es un pálpito nada más, porque el que gana en 2'16" y pierde en 1'38" 3|5, debe hacerlo muy pronto.

CHOCARRERO

Corrida en 1100 metros

El entraineur Valentín Fernández tiene listo para debutar a otro dos años, quien no ha de tardar en abandonar la categoría de perdedor.

Este es Chocarrero, un hijo de Your Majesty y Chocarrera que si responde a su origen, puede ser un buen producto.

Ayer de tarde, el jockey Raymundo Rivero le dió corrida en 1100 metros y en ese ensayo nos dejó la impresión de que era muy regular.

Posiblemente este potrillo hará su debut en una de las primeras reuniones.

EL CLASICO AMERICA

Faltan únicamente quince días para que se dispute esta carrera en la cual tiene anunciada su rentrée el invicto Botafogo.

Al entraineur Vizcay no lo agarrarán seguramente desarmado, tanto que ayer el hijo de Old Man marcó 45" 1|5 en 800 metros.

Los que se le animarán en la ocasión al crack no sabemos, pero los que están en condiciones de hacer la tentativa son los siguientes:

Florilegio que no le correrá, porque en su ecurie no lo consideran de esa fuerza.

Remanso al que ayer se le dió corrida en la milla, desempeñándose bien, pero también su ecurie opina que el hijo de The Whirpool será una de las tantas víctimas del crack, si corre.

Saint Emilión es indiscutiblemente el más autorizado y según hemos oído decir, el stud Don Gonzalo será en la única ocasión que se estrellará con Botafogo, pues si en esta vuelta cae derrotado se desistirá en lo sucesivo de tal empresa.

Moloch que a nuestro juicio es un gran millero, por ahora no ha salido de partidas, pero el hecho de que el stud Iceache haya solicitado los servicios del jockey Arcuri para trabajarlo, es porque alguna tentativa traviesa se prepara. Eso lo veremos pronto.

Y por último, si no estamos equivocados, el único que queda es Datilero, pues Takecare en estas distancias no se le expondrá a semejante choque.

Respecto al hijo de Saint Wolf sólo diremos que en pista normal es opinión de su actual jockey que será el indicado a poder aproximársele... al gran Botafogo.

SAINT EMILION

2'19" los 2200 metros

Con la monta de su entraineur Daniel Cardoso fué sometido ayer el regular hijo de Cyllene y Albilla a una corrida en 2200 metros, distancia que cubrió en impresionante estilo en 2'19" marcando 2'5" 3|5 en los últimos 2000 y finalizando con la hermosa acción que despliega en todos sus ejercicios.

Saint Emilión pasa por un buen momento y tratándose de un animal de su indiscutible mérito, son muchas las veces que ha de llevar al disco triunfantes los tradiciones colores del stud Don Gonzalo.

GRITO DE GUERRA

Este hijo de Le Samaritain ha sido vendido a una de las ecuries de Montevideo en la cantidad de 4000 $.

En el hipódromo de la vecina orilla puede seguramente Grito de Guerra hacer una fructífera campaña.

LA PRIMERA DEL JUEVES

La tontería de 21 han conservado su inscripción en la primera del jueves, donde por el tiro corto en que han de desempeñarse, cada cual lleva las pretensiones necesarias, pero como todos no pueden ser los ganadores, tendrán los aficionados que jugar a "la terminación", como en la lotería, porque elegir es difícil en un lote de tanta notabilidad como el reunido.

Es verdad que ya lo dice el refrán: "Dios los cría... y para reunirlos el starter va a llevar su rato de mal camino...

MAS COMODIDADES...

A propósito de la próxima renovación de autoridades en el Jockey Club so ha pensado que entre las nuevas a elegir debían figurar algunos que se preocuparan algo más por las comodidades de los socios, abandonados de un tiempo a esta parte y que tienen derecho a una mayor retribución de servicios y consideraciones.

No estamos de acuerdo, en lo que se relaciona al club, pero también podría aplicársele un suplemento a los que utilizan su situación para entrar gratis al hipódromo, lo que por cierto es ya una ventaja apreciable y digna de tenerse en cuenta, y al final de cuentas no han de ser por cierto los que reclaman más comodidades los que las merecen...

DIAVOLETTA

Vendida para Montevideo

La hija de Diamond Jubilée ha sido vendida en 4000 pesos para Montevideo, para donde será embarcada mañana lunes.

Tenemos la seguridad que la ex pupila del stud Los Rosales ganará muy buenas carreras en Maroñas, pues su estado es muy satisfactorio, tanto que en un floreo que se le dió ayer en la milla, marcó 1'40" 2|5 sin ser exigida en parte alguna.

PETIT GOSSE

Rehusó el compromiso que tenía en la carrera ganada por Bis por entender su ecurie que era mejor esperar otro más favorable y como para el jueves se le ha presentado, puede el hijo de Old Man lucir sus colores en el disco derrotando a todos sus contrarios.

Los principales que lleva son Irrisión, Encomio y Briand, que están corriendo mucho.

TIO LILA

Ha gozado de un benífico descanso este hijo de Sandunguero, que no es presentado en público desde el Guillermo Kemmis, pero que hará su rentrée el jueves en posesión de todos sus medios.

Tío Lila viene a la carrera con trabajos sugerentes, como para dejar bien sentada la confianza que le merece a su caballeriza.

GLOTON

En tiros cortos es lo que se llama una "fiera" este hijo de Chili II, como lo ha puesto de manifiesto claramente, y como para el jueves lo vemos anotado con 48 kilos en una distancia que le conviene, no sería extraño que resultase el ganador.

Sin embargo, en General French, L'Espoir y La Glorieuse lleva tres enemigos de los que "no se ríen", ni por apuesta, y que pueden ponerlo en serios apuros.

APRONTES GENERALES DE AYER

Fucho — Que está listo para proporcionar a sus partidarios una sorpresa agradable, cubrió con la monta de Jesús Bastías la distancia de la partida reglamentaria en 41" con gran ligereza.

Bernadotte — En los acogidos quizás sería un "as", aquí es la carta más insignificante de su categoría y es difícil que logre su segunda victoria.

R. A. Carabajal no podrá hacer milagros con Bernadotte aunque pase en 1'1" 1|5 los 1000 metros.

Jean Valjean — Se está poniendo muy lindo el hijo de Víctor Hugo, al que vimos mientras se le trabajaba en 700 metros en 41" con buen final.

Irishboy — En sus ejercicios se conduce en forma discreta, como lo prueba el hecho de que echase 47" 2|5 en los 800 metros que lo trabajó Altamiranda.

Crillón — Todavía (y ya hace rato que debutó) viene bregando por salir de perdedor, pero hay que esperar por lo visto porque aunque recorrió la partida en 42" 1|5 con P. Cichetti no se le notan grandes adelantos.

Bólido — No le dan con el temple que necesita en su caballeriza, pero con paciencia puede abandonar la categoría a que pertenece, en vista de que en ella queda poca "gente"...

Con el aprendiz G. di Palma fué ensayado en 600 metros que cubrió en 36".

Chasquido — Lo anotamos porque cubrió en 35" una partida de 600 metros.

Paulita — Recorrió 2500 metros con una acción seductora y sin impresionarnos mucho. Es verdad que nunca nos entusiasmamos con Paulita.

Saca Chispas — Sigue bien. Con Lema fué ejercitado el hijo de Diamond Jubilée en 1000 metros, puesto que se le piensa preparar para que haga en breve la rentrée.

Etrusco — Con las ligerezas habituales en el hijo de Polar Star cubrió en 1' 1|2 una partida de 1000 metros en que fué ejercitado.

Arenales — Santiago Gómez fué el profesional que tuvo a su cargo la tarea de trabajar al hijo de Diamond Jubilée en 43" 3|5 los 700 metros, suave.

Tirsis — No ha sentido el esfuerzo que le obligaron a hacer en su última presentación, puesto que ayer recorrió en el buen tiempo de 40" 3|5 la partida reglamentaria con la monta de Bastías.

Parigot — Este hijo de Saint Wolf sigue sin novedad y dispuesto a continuar la serie.

R. A. Carabajal lo ensayó en 800 metros en 48".

Tresillo-Betso — Con Wals y Altamiranda, respectivamente, recorrieron a la par 1000 metros en 1' 3|5, finalizando bien.

Alarmista — En 29" 3|5 hizo 500 metros dirigido por el aprendiz Bravo.

Ligustro — Fué sometido a una corrida en 1400 metros con la dirección de Segundo Blanco.

Zanguango — Con Tomás N. Fernández pasó el hijo de Calepino en 42" 1|5 los 700 metros de la partida obligada.

Chileal — Con Cichetti vimos al hijo de Fulmen mientras se trabajaba en 48" los 800 metros.

Changüí — El hermano mayor del anterior pasó con linda acción 1000 metros en 59" bajo la dirección de Roberto A. Carabajal.

Viva la Patria — ... vive todavía y por lo tanto que recorriese en 42" un quinto la partida no tiene nada de particular.

Elixir — A la par de un compañero cubrió con Lema, en 42" 1|5 los 700 metros.

Saisón — Progresa y en breve reaparecerá. T. N. Fernández la ensayó en la partida en 42" 1|5 con buen final.

Torrent — Ligero como pocos recorrió en 1' los 1000 metros bajo la dirección de Lema.

INSCRIPCIONES

Para la reunión del domingo próximo en el hipódromo Argentino, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Premio Indiecita, 1600 metros: Eufrosina, Huanguelén, La Imperio, La Bertini, Bruges, Lady Ada, Pampeana, Diamantino, Fourire, Mulhouse, Burlona, Gyp, Dinadia, Talca, Doña Lula, Andanada, Pomaré.

Premio Felpilla, 1100 metros: Chelina, Tenebrosa, Cartulina, Miss Cavell, Flute, Lucky Lady, Pasionaria, Copeta, Jumana, Moscovita II, Saisón.

Premio La Satita, 1100 metros: Andarivel, Conjurado, Acertijo, Ñacurutú, Mate, Habano, Old King, El Talar, Caricato, Beatty, Julepín, Tengo Tela, Rododentro, Tarnow, Persifleur.

Premio Bombazo, 1400 metros: Júbilo II, Orbe, Garavaglia, Junior, Bernadotte, Silver Thrush, Mirasol, Apio, Pringles, Setenta y Cinco, Rodaballo, Irishboy, Máscara, Calicot.

Premio Gilberto Lerena, 1600 metros: L'Esjoir, Diakova, Mamita II, Divinidad, Pas-si-Mal.

Premio Miguel Cané, 1200 metros: El Cordobés, Tío Lila, Jafet, Jam Roll, Cartulina, Fantasío, Paulonia, Jerjes I, Romany, Clamor.

Premio Dándalo, 1800 metros: Grecián, Cuca, Los Gorros, Leña Seca, Matatías, Hirsuto, Cacique, Arenales, Fiero, Jean Valjean, Guillermín, Remanso, Fachinero, Mayor López, Marline, Art Nouveau, Kick II, Crácker, Benz, Max Linder, Mirabeau II, Saint Emilión, Pacará, Lance, Very Dry.

Premio Pierrefond's, 2500 metros: Eneas, Irmao, Doubler, Espartal, Amnesia, Paulita, Highlandman, Jando, Parigot, Isleño, Irish Bell, Max Linder, Rasante, L'Emigré, Ojal, Pacará, Lance, Takecare y Tintorera.

PROGRAMA COMPLETO

Para la reunión de carreras a efectuarse en el hipódromo Argentino el jueves próximo:

PREMIO ABLE

Distancia 1200 metros

1 Chasquido 56 k	12 Crillón 56
2 Camel 56	13 Querubín 56
3 Valeriano 56	14 Butter Man 56
4 Bólido 56	15 F. y Sangre 56
5 Aviador II 56	16 Alegrón 56
6 Microbio 56	17 Alarmista 56
7 Magalhaes 56	18 Kumeche 56
8 Filósofo 56	19 Ibijo 56
9 Malandante 56	20 Palliativo 56
10 Tony 56	21 Ivan Way 56
11 Falucho 56	

PREMIO DIVINIDAD

Distancia 1000 metros

1 Flute 56 k.	6 Labriega 56
2 Hilera 56	7 Chelina 56
3 Copeta 56	8 La Raisa 56
4 Diosma 56	9 Pilar 56
5 Custodia 56	10 D. Queen 56

PREMIO RAMALERO

Distancia 1000 metros

1 Vives 56 k.	7 Julepín 56
2 Paterío 56	8 Juanchón 56
3 Bayoco 56	9 Andarivel 56
4 Habano 56	10 Rododentro 56
5 Sevillano 56	11 Ponchazo 56
6 Baradero 56	

PREMIO AQUILON

Distancia 1800 metros

1 Bardo 56 k.	7 Betso 49
2 L. Derby 56	8 Ortiguita 48
3 Harlem 55	9 Guerra 47
4 J. Valjeam 54	10 V. la Patria 43
5 Dieufort 54	11 Talcahuano 43
6 Rosse 49	

PREMIO INVASOR II

Distancia 1100 metros

1 T. Lila 56 k.	5 La Picana 54
2 J. Eduardo 56	6 La Ilíada 54
3 Don Raúl 56	7 Cureña 54
4 ¡Up! 56	

PREMIO EN FIJA

Distancia 1600 metros

1 Puntapié 57 k.	6 Fortune 55
2 P. Gosse 57	7 Irrisión 53
3 Briand 57	8 Hydre 53
4 Retamo 57	0 Rodaballo 52
5 Encomio 55	10 Bruges 50

PREMIO PRECOZ

Distancia 1400 metros

1 Patacón II 53 k	5 G. French 46
2 Hurgón 51	6 L'Espoir 44
3 Binette 48	7 L. Glorieuse 41
4 Glotón 48	8 Anfitrita 40

PREMIO MAJESTAD

Distancia 2500 metros

1 I. Bell 50 k.	6 Isleño 49
2 Eneas 57	7 Tintorera 47
3 Kick II 55	8 L. Beatty 46
4 Chileal 53	9 Betso 46
5 El Plumitas 49	10 Indirecta 44

HIPODROMO LA PLATA

Inscripciones para el domingo 21 de abril de 1918:

Premio Nácar, 1200 metros. — Ivica, Herzegovina, Arabela, Guadalupe, Porcia, Mi Viejo, Poussez, Petit Bronce, Apollo, Mi Niña, Impuro, Howitzer, Floraia, Hádona, Retórica, Hangar, Calibre, Emboscada III, Sly Girl, Tizón II, Enfin, Verejón e Ibadán.

Premio Namur, 1400 metros. — Brecha, Saqueador, Pata de Gallo, The Libel, Isoca, Urátad, Hádona, M. Leczinska, Helado, Mirko, Sanchete, Liucha, Lescaut, La Fleche, Casera, Zuccarelli, Bizet, Menianto, Desastre, Moderato, Pititi, Zángano, Príncipe de Gales.

Premio Naón, 1300 metros. — Ice Cream, Presteza, Pelly III, Masinisa, Ilusiones, Alfanje, Plaqué, Calibre, Nube, Vizcay, Meneguina, Chucha, Veranito, Peluffn y Ricacho.

Premio Nougata, 1400 metros. — Baliza, Bélgique, Porcia, Brandy and Soda, Triestina, Helado, Peringote, Andana, Shot, Gracian, Meneguina, Veranito.

Premio Niño Pobre, 2000 metros. — Espartillar, Guerra, Incendio II, La Victoria II, Saint Cyr, Injusto, Pocholo, Emelina, Cáustico, Fachinal, Ñandú y Everest.

Premio Nuty, 1200 metros. — Cubanita, Gallarda, Mi Niña, M. Leczinka, La Cigarrona, Ilusiones, Liucha, Byzentine, Huarmi, Nube, Marianela, Casera, Pichuleta, Alefris.

Premio Norfolk, 1500 metros. — Escándalo, Incendio II, Magistral, The Libel, Injusto, Lechero II, Waterville, Dormilón, Shot, Lescaut, Ton Ton, Paquete, Zuccarelli, Vizcay, Imp, Pionono, Zángano, P. de Gales y Bonci.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARI 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

EUDORO NICANOR ELIZONDO — (Q. E. P. D.) — Falleció en La Plata el 13 de abril de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Lola Solano de Elizondo, sus padres Marcelino Elizondo e Isabel Llanos de Elizondo (ausentes), sus hermanos (ausentes), sus padres políticos Julio Solano y Lola López Torres de Solano (ausentes), sus hermanos políticos (ausentes), tíos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 14, a las 4 p. m. Casa mortuoria, Canning 2450. Se ruega no enviar coronas. En la Compañía Nacional, Bartolomé Mitre 1139, habrá carruajes. 6|975 v.14A.

CARMEN LEZICA DE SICARDI — (Q. E. P. D.) — Falleció el 13 de abril de 1918, confortada con los auxilios de la religión y la bendición papal. — Su esposo, doctor Francisco A. Sicardi; sus hijos Josefina, Susana S. de Achával Rodríguez, María Isabel y Enrique F. Sicardi; su señora madre política Catalina Uría de Sicardi; su hijo político, doctor Pastor Achával Rodríguez; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana lunes 15, a las 10.30 de la mañana. En la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente a las 11 a. m. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Cerrito 1037. — Nota: En la Compañía Nacional, Bartolomé Mitre 1139, habrá carruajes. 6|974 v.14A.

ENRIQUE FERRETTI — (Q. E. P. D.) — Falleció el 14 de abril de 1918, confortado con los auxilios de la religión cristiana. — Su esposa Teresa Gandulfo de Ferretti; sus hijos, Delia, Enrique, María Esther, Emma, Angélica y Leonor; su señora madre Ana Nozzicilla de Ferretti; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste mañana 15 a las 4 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Colombres 3721. Se ruega no enviar coronas. — Nota: Carruajes en la empresa Volpi, Tucumán 1058 y Corrientes 3853. 6|977 v.A.14.

CONSTANTINO AVIROVIC — (Q. E. P. D.) — Falleció el 14 de abril de 1918. — Sus hijos Margarita, Corina, Anita A. de Solinas; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 15 a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Alsina 1442. — Nota: Carruajes en la casa Mirás. 6|977 v.A.14

LA RAZON SOCIAL PARODI, Avirovic y Cía. invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos del socio Constantino Avirovic al cementerio del Oeste, mañana lunes 15 a las 3 p. m. Casa mortuoria, Alsina 1442. — Nota: Carruajes en la casa Mirás. 6|977 v.A.14

MANUEL BONAL Y MARTINEZ — (Q. E. P. D.) — Falleció el 14 de abril de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su señora madre, Milagros Martínez de Bonal (ausente), sus hermanos Guadalupe Bonal de Morató, Milagros, Víctor (ausentes) y José; sus tíos, Rosa Martínez de Payá (ausente), T. Martínez Cardenal y Sara P. de Martínez; sobrinos y demás deudos, invitan a las relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 15, a las 3.30 p. m. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Alsina 730. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1930.

MISAS Y FUNERALES

ELVIRA AYOS DE GARCIA — (Q. e. p. d.) — Falleció el 15 de marzo de 1918. — Sus hijos doctor Luis C., Alberto R., Ing. Ricardo S., José Manuel, Elvira G. de Casares, María Celestina, María Josefina, María Esther y Sara F.; sus hijos políticos María Manuela Conde de García y María Josefina Boutell de García; Francisco C. Casares, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia del Socorro, el lunes 15 del corriente, a las 10 a. m. 6|954 v. abril 14.

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 694, Libertad. — Cooperativa Telefónica 61, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

...TES
...ch y Cía.
...ODICOS DE HACIENDAS EN ...O DE AGOSTO, NECOCHEA, ..., VENADO TUERTO Y HU-...

...ende la venta 6900 vacunos de ...dización Durham y buen estado, ...a del vendedor, incluso novillos, ...a y sin cría, vaquillonas y toros. ...Jurá

...ingo 21 de abril, a las 12 m. en ... establecimiento, después de un ...campestre, con las haciendas a la ...idamente clasificadas en lotes.

...mente detalles completos. — ...rich y Cía.
6|860 v. Abril 20.

...te Grande F.C.S.
...s, Regtro. Preparatorio
...PERCHERONA
...ta de caballos de tiro.
» de toros puros por cruza Durham
» de vacas lecheras Holstein.
Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso
De 3 a 5 p. m.

CARLOS ESPEJO
Remata mañana lunes MUEBLES
Orden terminante
Procedentes de juicios por cobro de honorarios
50.000 $ a quemar bajo martillo
MAÑANA LUNES a las 8,30 de la noche
en mis amplios salones de venta
1036 - Av. de Mayo - 1036
CARLOS ESPEJO

GANDOLFO & LEONI
20 Remate especial de novillos 20
en CASBAS F. C. M.
El lunes 15 de Abril de 1918
[illegible]
... novillos especiales de 2 1|2 y 3 años gordos; ... especiales de 2 años casi gordos; ... novillos especiales de 1 1|2 a 2 años casi gordos; 100 novillos especiales de 2 años casi gordos; 200 novillos especiales de 2 años casi gordos; 50 novillos especiales de 2 años casi gordos; 50 novillos especiales de 1 1|2 años casi gordos; 50 novillos especiales de 2 años casi gordos; 90 novillos especiales de 1 1|2 años gordos; 75 vacas con 75 terneros Durham, 150 vaquillonas Durham de 1 1|2 a 2 años especiales; 20 vaquillonas Durham de 2 años servidas; 15 vaquillonas Durham de 2 años servidas; 55 vacunos al corte.
MUY IMPORTANTE: La localidad de Casbas, sobre el F. C. M., cuenta con toda clase de comodidades para la demora de los señores pasajeros, por lo demás están muy cerca y ligada por buenos caminos a las líneas del Sud, Oeste, Puerto Belgrano y Cía. General. Los señores pasajeros de la línea del Sud que vengan por tren, si lo avisan con tiempo, se les proporcionará auto de ida y vuelta.
El sábado 27 de Abril daremos nuestra 1a. Remate Feria
En HENDERSON (F. C. M.)
6|946 v. abril 14.

José M. de Yriondo y Cía.

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE Conde 406, formando esquina a la de Jorge Newbery.

De 13.60 metros de frente al N. E. por 16.43 de fondo, o sea una superficie de 223 metros 4.480 centímetros cuadrados.

Linda por el N. E. con la calle Conde, por el S. E. con la calle Jorge Newbery, por el N. O. con el lote 15 y por el S. O. con parte del lote 2.

Edificio compuesto de un salón para negocio, tres habitaciones; cocina, w. c., etc. Ad-Corpus.

Tasación, pesos 10.000 m|legal.

Base, 2|3 partes, pesos 6.666.67 moneda legal.

El domingo 14 de abril, a las 3 p. m., en la misma propiedad, por orden del señor juez doctor Adolfo Casabal y como perteneciente al juicio Societé Foncière de l'Argentine contra don Luis Coilini, cuyos autos tramitan por la secretaría del doctor Alfredo Persiani.

Seña 8 por ciento, comisión 2 por ciento, a cargo del comprador.—José M. de Yriondo y Cía., Alfredo Persiani secretario.

6|806 v. abril 14

COMO JUDICIAL — EN EL TIGRE. Próximo al Tigre Hotel, a una cuadra del río Luján y del paseo Victorica, dos lotes de terreno en la calle Adolfo Saldías, entre Pirovano y Carlos Maschwitz. Lote 23, con superficie de 1045 varas cuadradas y lote 24 con 1091 varas.

El domingo 21 de abril a las 3 p. m., en el mismo terreno.

Base $ 1 moneda nacional los 75 decímetros cuadrados.

Estos lotes por su ubicación, son aparentes para edificar en ellos una casa-quinta y están rodeados por las mansiones de los señores Beloir, García de Benítez, Allard, Lumb, Solá, Pirovano, Maschwitz y otras. El servicio de automóvil del Tigre Hotel a la estación, pasa por las calles Pirovano y Liniers. Las escrituras serán otorgadas por el escribano que designe el liquidador y los títulos pueden revisarse en nuestro escritorio. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o al comprador. Mayores informes a nuestro Tattersall, Bartolomé Mitre 553. — José M. de Yriondo y Cía.

6|976 v. ab. 21

Ayerza, Cullen y Seoane

JUDICIAL — ESQUINA ACOYTE Y Neuquén, en 2 lotes de 249 y 132 metros cuadrados. A dos cuadras de Rivadavia y estación José María Moreno, del subterráneo y por frente pasan los tranvías de las líneas números 84, 85 a Villa Devoto, Constitución, etc. Las dos calles están adoquinadas, estando pago el empedrado de la calle Neuquén y siendo por cuenta del comprador, desde la toma de posesión, el de la calle Acoyte por el que se debe pagar $ 120 semestrales por los dos lotes. Veredas de mosaico.

[illegible] Neuquén, 5 metros en la ochava y 9.81 metros en el frente sobre la calle Acoyte, teniendo 17.80 y 15.02 en sus contrafrentes. El edificio comprende 2 piezas y galería y la mayor porción de otras 2 piezas más. Las dos primeras nuevas. Puertas de cedro y pino. Galería con piso de mosaico.

BASE 2|3 partes de la tasación, pesos 4.986.66 m|n.

LOTE núm. 2: 8.66 metros de frente a la calle Neuquén, 15.47 metros en un costado. 15.02 en otro costado y 8.68 metros en su contrafrente. El edificio está compuesto de una pieza a la calle y otra al interior, cocina, w. c. Paredes de ladrillo, techos de azotea, tejas, pisos pino, etc.

BASE 2|3 partes de la tasación, pesos 2.120.20 m|n.

Las escrituras deben otorgarse ante la escribanía del señor Andrés V. Ramella o por su adscripto señor Eugenio Epelca (Avenida de Mayo número 676), donde se encuentran los títulos a disposición de los interesados.

El domingo 21 de abril, a las 3 de la tarde, sobre la misma propiedad se rematará por orden del señor juez doctor don Fernando Colombres y como perteneciente a la testamentaría de doña Faustina Puentes de Vale, que tramita por la secretaría del doctor Horacio Dobranich. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a nuestra casa, 183 Defensa 193. —Ayerza, Cullen y Seoane.

6|885 v. abril 21

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL. — SANTIAGO DEL ESTERO 909 y 913, lindando con la esquina de Estados Unidos. Un terreno de dimensiones especiales para construir una casa-habitación.

Base $ 6.888 m|n. de c|l.

El viernes 26 de abril, a las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle Florida 269 y 273. Orden del señor juez doctor Adolfo Casabal, secretaría doctor Enrique A. Peña, en el juicio seguido por don Ernesto G. Bentham contra doña Desideria Fernández de Kelsey. Mide: 8.66 metros de frente por 26.846 metros de fondo, o sean 10 varas por 31 varas. Linda por el costado Norte con una pared medianera de tres pisos. Exigiremos el 8 por ciento a cuenta de precio. Otros informes, pídanse en nuestra casa.— Adolfo Bullrich y Cía.

6|952 v. ab. 26

E. F. Guerra

JUDICIAL. — CASA Y TERRENO en el Tigre, partido de Las Conchas, provincia de Buenos Aires, compulsa María Cebey, ejecución de hipoteca.

Tasación $ 7.500 m|n. Base de venta: 2|3 partes o sea $ 5.000 m|n. Exigiré el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de mi comisión. Por más datos a mi escritorio calle ta de tres grandes piezas de material en su frente, sobre la calle Maipú, esquina a la de Belgrano, cocina, cuarto de baño y demás comodidades, entre la estación del F. C. C. A. y el Tigre Hotel, a 200 metros de la calle Liniers, con más seis grandes piezas de madera en su frente y costado, formando cuerpo de otra casa, cocina y comodidades, todo edificado en terreno compuesto de 38 metros 10 centímetros de frente a la calle Maipú, por 34 metros 60 centímetros a la calle Belgrano y 29 metros en los costados, jardín, arboleda y luz eléctrica instalada.

El domingo 28 de abril a las 3 p. m. sobre la misma propiedad, por orden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Juan Carlos Lagos y secretaría del señor Luis F. Vincent, en los autos seguidos por la sociedad anónima Buenos Aires Building Society Ltda. contra don José Bartolomé Mitre No. 836, 2o. piso, y en la secretaría y expediente nombrados. — Luis F. Vincent, secretario.

6|962 v. ab. 28

Rodolfo Lynch

JUDICIAL — PROPIEDAD AL Norte, calle Anchorena 2459, entre Guido y Avenida Quintana, a una cuadra de Pueyrredón y dos de Las Heras. Consta de 6 habitaciones de madera, cocina, W. C., aguas corrientes, cloacas, luz eléctrica, pisos pino tea, cielo rasos de madera, patio, etc. El terreno mide 7 metros 88 de frente al N. O., 27 metros 05 de fondo al costado N. E., 24 metros 65 en el costado S. O. y 8 metros 36 en el contra frente. Superficie total 419 metros cuadrados con 80 centímetros. Base pesos 15.570 moneda nacional. El sábado 27 de abril a las 3 p. m. en Reconquista 331, escritorio 122. Venta por orden del señor juez en lo civil doctor Fernando Colombres, secretaría doctor Rocha, en el juicio "Societé Foncière de l'Argentine" contra Fermín Rodríguez (hoy su concurso). Seña 8 por ciento y 2 por ciento de comisión. Informes en Reconquista 331.—Doctor Osvaldo Rocha, secretario.

6|966 v. abril 27.

Alfredo G. Randle

EDICTO JUDICIAL. — POR DISPOSICIÓN del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, se hace saber por el término de quince días que en los autos Traverso Hnos. don Juan contra propietarios desconocidos por cobro de afirmados N.o 7, que tramitan por la secretaría autorizante, ha sido designado el martillero Alfredo G. Randle, para vender en pública subasta el terreno calle Serrano, sin número, entre Padilla y Warnes, ubicado entre las propiedades números 120 y 142. Mide según tasación, metros 10.40 de frente al sudeste, por 33.50 de fondo. Superficie, 349 metros cuadrados; con la base retasada en un 25 o|o de la anterior, o sean $ 2.916.50 moneda legal; exigiéndose del que resulte comprador el 8 o|o del precio como seña y el 2 o|o de comisión.

Se rematará el domingo 28 de abril, a las 3 de la tarde sobre el mismo terreno. Más datos en la secretaría o en mi escritorio Bmé. Mitre 383. — Buenos Aires, abril 4 de 1918. — L. Demaría, secretario.

6|971 v. ab. 28

Angel López

JUDICIAL — CASA EN PALERMO, calle Paraguay 5525, entre Arguibel y Arévalo. Mandato juez doctor Fernando M. Colombres, secretaría Basualdo. Juicio por cobro hipotecario Corradi Juan y otra contra Antonio Brignardello y Garibotto. Base $ 8.000.

El terreno mide 10 metros de frente al S. O. por 50 metros de fondo. Adoquinado.

El edificio consta de jardín al frente, cuatro piezas corridas de material, cocina, w. c., patio de piedra, árboles frutales, etc., etc.

El domingo 28 de abril a las 5 p. m. Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. Más datos a la secretaría mencionada o en mi oficina Avenida de Mayo 676. — Buenos Aires, abril 11 de 1918. — José A. Basualdo, secretario.

6|964 v. ab. 28

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL. — AGUERO 1975. — Entre Juncal y French, a tres cuadras de Santa Fe y de Pueyrredón. Edificio moderno con amplio jardín. Juez doctor Colombres, secretaría doctor Olmos, juicio Banco El Hogar Argentino contra Carolina Marengo, su concurso. Base, 23.866.67 pesos.

El domingo 21 de abril, a las 3.30 p. m., en la misma.

Mide 8 m. 66 (10 v.) de frente por 55 m. 30 (63 v. 85) de fondo en un costado, teniendo en el otro, a los 34 m. 64 (40 v.) un martillo a su favor de 8 m. 66 (10 v.) por 21 m. 26 (24 v. 25) y en el contrafrente 17 m. 34 (20 v. 02.)

Vestíbulo, sala, tres habitaciones, comedor, baño, despensa, cocina y dos piezas altas de servicio. Amplio jardín con plantas de adorno al fondo; frente imitación piedra, zaguán revestido de mármol, celosías de cedro, pisos de tea y mosaico, etc. Visítese. Solo a cuenta de precio; comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241. — Rufino de Elizalde.

6|875 v. abril 20.

CONVOCATORIAS

"LA PATERNAL". — SOCIEDAD ANONIMA Limitada. — Asamblea ordinaria. — 2.a Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores socios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 15 de abril de 1918, en el local social calle Corrientes 459, a las 3 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance al 31 de diciembre de 1917.
2.o Informe del síndico.
3.o Elección de 5 directores y 2 suplentes.
4.o Elección de síndico y suplente.
5.o Nombramiento de dos socios para firmar y dar por aprobada el acta.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas depositarán las acciones en la administración, tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el recibo del último trimestre vencido. — Emilio Castellanos, presidente.

6|863 v. Abril 14.

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS. — Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día miércoles 24 del corriente, a las 4 p. m., en su local calle San Martín 152, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1917.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de tres directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes.
4.o Elección de tres directores suplentes, por un año.
5.o Elección del síndico y suplente, por un año.
6.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 5 de abril de 1918.

6|873 v. Abril 20.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. Reconquista 157. — Asamblea general ordinaria del 27 abril de 1918. — El consejo de administración avisa a los señores accionistas que la asamblea general ordinaria del Banco Francés del Río de la Plata se verificará el día 27 de abril de 1918, a las cuatro de la tarde, en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1917.
2.o Lectura del informe del síndico.
3.o Reconsideración de los balances de los ejercicios de los años 1910-1913, para adoptar y autorizar todas las medidas que correspondan.
4.o Nombramiento de un síndico titular y de un síndico suplente con mandato hasta la próxima asamblea general ordinaria.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por los estatutos del Banco Francés del Río de la Plata en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el día 23 de abril inclusive.

6|680 v. abril 27.

COMPAÑIA INCINERADORA LIMITADA. — Sociedad Anónima. — Por resolución del Directorio, y de acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 de abril de 1918, a las 4 p. m., en el local de la Avenida de Mayo 655, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Resolver sobre la disolución de la Compañía.
2.o En caso de aprobarse la disolución de la Compañía, autorizar su liquidación.
3.o Nombrar a dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Para poder concurrir a la asamblea, deberán depositarse las acciones en las oficinas de la Compañía, con tres días de anticipación al designado para la asamblea.

Buenos Aires, marzo de 1918. — El Directorio.

6|838 v. Abril 19.

"FERRUM" INDUSTRIA ARGENTINA DE Metales. — Sociedad Anónima. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 de abril del corriente año, a las 4 p. m., en la calle Bartolomé Mitre número 531 altos, para tratar la modificación de estatutos y aumento del capital de la sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 18 de los estatutos:

"A más tardar, tres días antes de la "reunión de la asamblea, los accionistas "presentarán sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Bartolomé Mitre "número 537, para obtener el boleto de "entrada, en el cual se determinará el "número de votos que les corresponda".

Buenos Aires, abril 3 de 1918. — El Directorio.

6|834 v. Abril 22.

CRISTALERIAS PAPINI — SOCIEDAD ANONIMA. — De acuerdo con el art. 18 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 27 de abril a las 3 p. m., en el local de la sociedad, calle Chacabuco 645, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de los contratos celebrados con los señores Rafael Papini y Humberto Matera Lapitca, de acuerdo con el art. 13 de los Estatutos.
2.o Presentación de la memoria, balance y dictamen del síndico, referente al año mil novecientos diez y siete para su discusión y aprobación.
3.o Distribución de utilidades.
4.o Elección de un síndico y síndico suplente.

Se previene a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco 645, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El presidente.

5|881 v. Abril 20.

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE Córdoba. Sociedad Anónima. Por disposición del Directorio y de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la octava asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1918 a las 11 a. m. en la Sede Social, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance con la Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al octavo ejercicio financiero, terminado el 31 de diciembre de 1917.
2.o Aplicación de las utilidades del octavo ejercicio.
3.o Elección de cinco directores titulares y un director suplente. (5 directores titulares por dos años y 1 director suplente por dos años).
4.o Elección del síndico y síndico suplente y su remuneración.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según artículo 38 de los Estatutos Sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea en Buenos Aires, en la oficina de la compañía, calle Esmeralda 188 y en Córdoba, en nuestra administración, calle Colón 452.

Buenos Aires, abril de 1918. — El Directorio.

6|922 v. abril 29.

"LA PROPIEDAD" — SOCIEDAD ANONIMA. — Rivadavia 329 (1er. piso). — Se avisa a los señores tenedores de obligaciones de esta sociedad, que el directorio, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos Sociales y lo establecido en la cláusula segunda de las condiciones de su emisión, ha resuelto retirar desde el primero de julio próximo, las obligaciones al portador al precio nominal de [illegible] cada una.

Buenos Aires, [illegible] de 1918. — El Directorio.

[illegible] v. Abril 19.

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS Aires.—Sociedad Anónima. Convocatoria. De conformidad con el art. 18.o de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 29 de abril de 1918, a las 4 p. m., en el local de la Compañía, Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la memoria, balance y dictamen del síndico, referente al año 1917, para su discusión y aprobación.
2.o Elección de un director titular y tres suplentes.
3.o Elección de un síndico y suplente.
4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El depósito de acciones al cual se refiere el artículo 17 de los estatutos, deberá efectuarse en el Banco de Londres y Río de la Plata o en la casa Ernesto Tornquist y Cía. Ltda., sin embargo, los señores accionistas que tengan acciones ya depositadas en algún Banco de la plaza, podrán presentarse con un certificado de dicho Banco a cuyo efecto la Compañía tiene formularios especiales a la disposición de los señores accionistas.

Buenos Aires, 9 de abril de 1918. — El Directorio.

6|933 v. abril 25.

CLUB DE PELOTA Y ESGRIMA — EL 22 del corriente se efectuará la asamblea general ordinaria de los socios de este club, en el local Moreno 967, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; lectura y aprobación de la memoria y balance del último ejercicio; elección de la nueva comisión directiva.

NAVEGACION

DODERO Hnos.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threanedle Street, London, E. C. — Itinerario a regir desde el 1.o de marzo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina Ciudad de Buenos Aires y Ciudad de Montevideo.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas miércoles y domingos, a las 10 a. m.; sábados a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

BANCOS

The National City Bank
Of New York
Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.
Total Recursos $ 700.000.000 o|a.
Capital Reservas „ 73.000.000 o|a.
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

QUINTAS
de 10.000 varas vendemos en
$ 50 m|n.
pagadero DIEZ pesos por mes
Planos e Informes
69 Perú 71
COLONIZADORA AMERICANA

Información general

CIRCULO PROGRESISTA

Con este nombre acaba de ser fundada una sociedad, con fines culturales. La secretaría de la misma funciona en la calle Salta 446, donde serán dictados diversos cursos de instrucción general.

EJERCITO DE SALVACION

Por iniciativa de la superioridad de esta institución, serán instaladas nuevamente en diversas secciones de la capital, las cocinas económicas que en ocasiones pasadas funcionaran durante la temporada de invierno, con objeto de socorrer a las familias menesterosas, suministrándoles alimentos. Los centros principales donde serán instaladas estas cocinas son: Nueva Pompeya, Avellaneda, Boca, Plaza Once, Rivera y otras.

SOCIEDAD FORESTAL ARGENTINA

Respondiendo al llamado que efectuara esta sociedad, a fin de constituir subcomisiones en el interior de la república, con el objeto de secundar la labor que se efectúa en pro del culto al árbol, se ha constituído una comisión con dichos fines, en Arroyo Seco, formada por elementos de la compañía número 7 de Exploradores Argentinos del Plata.

—Los miembros de la comisión directiva de la institución que nos ocupa, han sido convocados a una reunión, que se efectuará el 16 del corriente, a las 5 p. m., para tratar diversos asuntos de importancia.

Instrucción pública

ASAMBLEA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Los alumnos de los colegios nacionales que deban una o dos materias para terminar sus estudios secundarios, se reunirán el lunes próximo a las 6 p. m., en el salón de actos públicos de "La Prensa", a fin de solicitar del ministro de instrucción pública, la excepción del examen de italiano.

Centros Recreativos

Círculo Valenciano — Celebrando sus bodas de plata, este prestigioso círculo realizará un gran festival el 17 del actual, a las 8.40 p. m., en el teatro San Martín. Con este objeto, se ha preparado un interesante programa, lo que, agregado al sinnúmero de invitaciones solicitadas, permite esperar el mayor lucimiento de esta fiesta.

Nacional Club. — Patrocinada por este simpático club, tendrá lugar una reunión familiar en el salón Lago di Como, Cangallo 175, hoy a las 3 p. m.

Círculo Mar del Plata. — En el salón de La Argentina, Rodríguez Peña número 361, hoy, a las tres p. m., se llevará a cabo el primer concert-dance-tea organizado por este círculo, a cuyo efecto se ha preparado un atrayente programa.

Hijos de Silleda — Bajos los auspicios de esta sociedad, se realizará una gran velada y baile familiar el sábado próximo a las 8.30 p. m. en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Región Leonesa — Para el 20 del corriente, a las 9 p. m., realizará un festival artístico y baile familiar en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

La Rusticana Primitiva — Realizará hoy un baile diurno, que se efectuará en el salón de la Unione e Benevolenza, a las 3.30 p. m.

Las cuatro estrellas — En el salón Augusteo, Sarmiento 1374, efectuará hoy a las 3 p. m., un baile familiar.

Los amantes del saber. — El 20 del corriente a las 9 p. m., en los salones de la Casa Suiza, efectuará un festival artístico y danzante.

El Floreal. — Este círculo social para el día 20 de abril próximo prepara su novena velada con función y baile familiar, en el salón Giuseppe Garibaldi. En esta reunión, se hará entrega de los premios del concurso realizado en los pasados carnavales.

Juventud Alegre del Caballito — En el salón Mariano Moreno se efectuará mañana sábado 13 a las 8.30 de la noche, una velada teatral y danzante. Se pondrán en escena "Los saguaypés" y "El Panete", precediendo a el baile.

¿Qué te parece? — Realizará una soirée hoy de 8.30 a 12.30 de la tarde, en el salón de la Colonia Italiana, calle Paraná 555.

El Entrerriano. — Este centro efectuará el sábado 20 del corriente, a las 10 p. m., un baile extraordinario en el salón "San Martín", calle Rodríguez Peña 344.

El Tirabuzón — Este centro realizará una velada de gala mañana por la noche en el local de su secretaría, Murillo 971.

Los Ideales — En el salón de la Operai Italiani, de Villa Urquiza, calle Bucarelli 2692, realizará una matinée a las 3 p. m., el domingo próximo.

Los Chiripitifláuticos — Realizará un festival mañana en el salón de la Giuseppe Garibaldi calle Sarmiento 2419, a las 9 p. m. Se pondrá en escena el drama "Los saguaypés".

La Tosca. — El 21 del actual a las 3.30 p. m. se verificará un "Dance-Tea" organizado por esta sociedad, en confraternidad con la sociedad Juventud del Día, el que tendrá lugar en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

En esta fiesta se distribuirán los premios correspondientes al concurso realizado en los pasados carnavales.

Club Social Parroquial Cornelio Saavedra. — Con este título se ha fundado una sociedad destinada a cultivar el espíritu de sociabilidad y cultura, cuya comisión directiva se ha constituído en al forma siguiente: presidente, Serafín A. Barbieri; vicepresidente, Pedro C. Viera; secretario general, Marcos A. Argolo; secretario, Carlos Cattoni; prosecretario, Antonio Maiola; tesorero, Pacífico Liberali; protesorero, Pedro Capurro (hijo); bibliotecario, Juan M. López; vocales: Antonio Falconi, Carlos Reckse, José Birotti, Juan Lottero, Antonio Pazos, Victorio Cartosso, Nicolás Vanazco; revisores de cuentas, Santiago Ratto y Enrique Vidal.

La secretaría provisoria se ha establecido en la calle Obligado 4341.

Sociedad Humanidad — Esta sociedad de empleados de correos y telégrafos de la sucursal 21, de Flores efectuará una velada artística el día 19 del corriente, en el circo Rafetto, calle Rivadavia esquina Pergamino.

Los Inmortales — El domingo 21 del actual, a las 2.30 p. m., este centro realizará un "afternoon dance", en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Club Social Porteño — Se ha fundado un club con el nombre que nos sirve de epígrafe, cuya secretaría se ha instalado en el local de la calle Florida 211, habiéndose constituído la comisión directiva en la forma siguiente:

Presidente, Ricardo Spatola; vicepresidente, Albérico Spatola; secretario, Rodolfo Macaggi; prosecretario, Nicolás Carlucci; tesorero, Pedro Duarte; protesorero, Oscar Manfredi; vocales: Enrique A. Spatola, Lorenzo Nisivoccia, Donato Nisivoccia, Gerardo Marinaro, Alfredo Macaggi, Juan Scarabino, Raúl Manfredi y Pedro E. Duarte.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

LAS DISTRACCIONES DE DOÑA EUFRASIA

UN SUCESO MUY EXTRAÑO

I

Comenzamos hoy un relato interesante, para nuestros buenos amiguitos, los pequeños lectores de LA EPOCA.

Un simple descuido hizo ocasionar una serie de incidentes que, esperamos, han de divertir muchísimo a nuestros amables lectores.

Las personas distraídas, en general, proceden más que por mala voluntad, casualmente; no tienen conciencia de lo que hacen y producen escenas a veces muy cómicas.

El grabado de hoy, muestra a doña Eufrasia, embebida en la lectura de LA EPOCA, mientras ha tomado al niño de revés, sosteniéndole boca abajo. En esa actitud es sorprendida por doña María Luisa, la dueña de casa, quien no puede menos que pegarle un reto a causa de la distracción.

Doña Eufrasia, una buena mujer de mucha confianza por su adhesión a los patrones, desempeña el cargo de niñera en una casa de esta ciudad. Pero tenía un gran defecto: era muy distraída. Preocupada en un asunto, descuidaba en absoluto los demás, originándose, a veces, cosas increíbles. Sin embargo, hasta el momento gozaba de toda la confianza de los señores de la casa, pues sus distracciones no habían producido daño alguno.

No la despiden por su fidelidad a la casa; de otra manera, en ciertas ocasiones como ésta, la falta no sería perdonable.

Hemos de ver más adelante un suceso original ocasionado sola y sencillamente por las distracciones de doña Eufrasia.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1918. — Gran compañía lírica italiana. — Director general: Com. Gino Marinuzzi.

ODEON. — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, André Brulé-Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein.

ODEON. — Compañía argentina Parravicini-Durasse. — Hoy: Dos funciones, a las 2.45 y a las 9 p. m.: Después del baile. La hoja de higuera.

TEATRO DE LA OPERA. — Empresa Luis Alvarez. — Segunda tournée Sud-Americana de la compañía italiana de operetas "La Giovanissima", del Cav. G. Caracciolo. — Debut, en la primera quincena de abril con el estreno de la opereta del maestro Nelson: "Principessa Wanda".

COLISEO. — Quinta tournée sud-americana de la compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. — Dirección artística, Walter Grant. — Hoy, a las 3 p. m.: La reina del fonógrafo; a las 9: La duquesa del Bal Tabarín.

SAN MARTIN. — Compañía Membrives-Juárez. — Hoy, a las 3 p. m.: El rayo; Tonadillas y couplets por Lola Membrives. A las 8.45: Sistema Ollendorff. La aventura del coche.

VICTORIA. — Compañía española cómico-dramática Manuel Díaz de la Haza. — Hoy a las 2.45 p. m.: Esperanza nuestra. — A las 6: El amigo Carvajal. — A las 8.45: El amor vela.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — La marea; La loca del Azul.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy a las 3 y a las 9 p. m.: La celosa; Un yanquee en lo de Ramona.

NUEVO. — Compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas. Primer actor Pablo Podestá. — Hoy, a las 2.45 p. m., La otra noche en los Corrales. A las 6, Cuentas claras. A las 9, La otra noche en los Corrales; La república de Jauja; Cuentas claras.

LICEO. — Rivadavia y Paraná.—Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga-Rosich. — Hoy, dos funciones: a las 2.45 y a las 9 p. m.: La cuyanita; Con las alas rotas.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Hoy, a las 2.45 p. m.: El bautismo del nene; Stud La Pampa; Discos dobles. — A las 9.15 p. m.: Discos dobles; El hijo del coronel; Discos dobles.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 2.45 p. m.: La divina revista; Sábado inglés; El lobo de mar. — A las 9: La divina revista; Sábado inglés; El lobo de mar.

COMEDIA. — Compañía porteña Podestá-Ballerini. — Bajo la dirección del primer actor Alberto Ballerini. — Zarzuelas, comedias, sainetes y revistas. — Hoy, a las 2.45 p. m.: El pato crónico; De Berlín a París (o viceversa). — A las 6: El noviazgo; De Berlín a París; Canciones por La Lusitana. — A las 9: De Berlín a París (o viceversa); El noviazgo; De Berlín a París.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Maestro concertador y director de orquesta, Antonio Marranti. — Hoy, a las 3 p. m.: I Pagliacci; Cavalleria rusticana. — A las 9: La forza del Destino.

AVENIDA. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas. — Director Luis Ballester. — Hoy, a las 3 p. m.: El potro salvaje; El cabo primero; La primera de feria. — A las 6: Los dos osos. — A las 9: Serafín el pinturero; Los dos osos; La primera de feria.

MAYO. — Compañía española de zarzuela, revistas y féeries, dirigida por el primer actor, José Palmada. — Hoy, a las 2.30 p. m.: La Geisha; La buena estrella; Las hijas de Venus. — A las 5.15: La canción española; La escuela de los fenómenos; Tonadillas por Rosita Rodrigo. —A las 8.30: Chapeau, Gorriti y Cía.; La buena estrella; La Geisha; La canción española; Tonadillas por la Rodrigo.

TEATRO PORTEÑO. — Corrientes 816. — Compañía de opereta en castellano, dirigida por Enrique Valle. — Hoy, a las 3 y a las 9 p. m.: La corsetera de Montmartre.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía cómico-dramática nacional de Podestá Hermanos. — Hoy, a las 3 p. m.: En un pingo pangaré; La chacra de Don Lorenzo. — A las 9: Los disfrazados; La chacra de Don Lorenzo.

TEATRO DE VERANO. — Compañía española de operetas, dramas, revistas y zarzuelas, dirigida por el actor Pepe Abella. —Hoy a las 4 p. m.: El contrabando; Alta mar; El crimen del hotel de la Bolsa; Tonadillas por Irma de Gasperis. — A las 9: Estreno de El sueño de un malvado, o El asesino de Segovia; Tonadillas por la Gasperis.

EXCELSIOR — Compañía cómico-dramática argentina, dirigida por el primer actor José Gómez. — Hoy, a las 9 p. m.: Muerte civil.

VARIEDADES. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas, bajo la dirección del primer actor Paco Andreu. — Hoy, a las 2.45 p. m.: La carne flaca; Papeles, papelitos y papelones; El rosal. — A las 6: El cabo primero. —A las 8.45: Papeles, papelitos y papelones; El rosal; El cabo primero.

OLIMPO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.45 p. m.: Biógrafo y números de variedades por Antonia Costa; Fidelito y Sanchelli-Ortego.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Lucy et Guillaume, musicales excéntricos; Jolly Johnny Jones y Co., Simone de Beryl and Emilio, Harris Kosarin, Delmar et Marie, Miss Martell, Sascha Platov y Miss Hamilton, Kellervo Bros y toda la compañía.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de opereta, y revistas Rayón Herrera. — A las 9 p. m.: Buenos Aires sin... Amor, la donna è mobile; Buenos Aires sin... timer.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Gran compañía de circo dirigida por Frank Brown: Matinée con programa especial. — A las 9: Variado programa con nuevas atracciones.

SKATING RINK FLORIDA. — Florida 146. — Patinaje sobre ruedas. — Secciones de aprendizaje todas las mañanas, reuniones las tardes de los jueves y sábado y todas las noches a las 9, menos los miércoles. Domingos y feriados, tres secciones. Mañana, tarde y noche.

LUNA PARK. — (Corrientes y Carrito). Hoy inauguración de las romerías españolas. Tarde y noche: Teatro y atracciones. Bailes regionales.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursión familiar. — El domingo 14 de abril, saldrá para el Real de la Dársena Norte (Calle Viamonte), a las 10 de la mañana en punto, el vapor "Helios". Precio del pasaje de ida y vuelta, con comida gratis a bordo, teatro gratis entrada a los salones de juego, etc., $ 8 m|n. Regreso a las 7 p. m.

Todos los días, a las 6 en punto de la tarde, saldrá de la Dársena Norte (calle Viamonte), para el Real, el vapor "Helios". Precio del pasaje de ida y vuelta, $ 5 m|n.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). — Todos los días función de biógrafo alternado con variedades. — Anita Carola, tonadillera; Ester Roy, completista; Alegría y Enhart, original atracción; Negri y Appiani, parodistas cómicos.

FLORIDA — (Galería General Güemes). —Biógrafo y variedades. — De 10 a 12, de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Gran éxito. Mercedes Alfonso; Duarte y La Marquilla. Todos los días estrenos.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano, abierto todos los días de 2 a 12 p. m. Estrenos en el Teatro Romano: Cuarteto D'Angelo, Petrosi; Fischer; Del Castillo. Exito del Looping the Loop; Submarino Argentino; Ferrocarril escénico; Olas; Boby; Wip; El disco de la risa; Water-Chute, etc. Prince Nelson; May Callier. (Salto de la muerte). Gran debut de Mlle. Co'Dora, en "El Looping de la muerte".

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Todos los días matinée de 5 a 7.15. Noche, de 9 a 12: Variado programa con estrenos. — El martes: Juguete de un rico.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Un niño caído del cielo; Las siete perlas (1er. episodio); Baby y su perro Pachón; Juego de ingenio; El sherif bandido; El muñeco viviente; En las garras del tigre; América en la guerra, núm. 33.

[illegible] tarde y noche: La mariposita; El despertar de Betty; El as rojo (episodios 8 y 9); Rasputín, el monje negro.

[illegible] —La flor de Rosamira; A cada perla una lágrima; El juguete de un rico; Teresita Zazá y éxito de los bailarines rusos.

[illegible] —La flor de Rosamira.—Una hija de los dioses.

CINEMATOGRAFO CALLAO [illegible]. El salvaje. — Rasputín, el monje negro.

[illegible] La plegaria de una madre; Cuando todo termina; Carlitos, inspector de tiendas; El pecado eterno; Pathé Journal 436.

SMART PALACE (Corrientes 1279-83). — La conquista de su esposa; A cada perla una lágrima; El salvaje; El minero; Exito del tenor Orlandini.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: El auto escarlata; El juguete de los ricos.

COMPAÑIA BIOGRAFO (Cangallo 771). — Tarde y noche: Los modernos galeotes; Carlitos, en la parodia de Carmen; Max Linder colecciona zapatos; El huracán de la vida.

BUENOS AIRES PALACE (Rioja 432-440). — Hoy: Tarde y noche: Variado programa con estrenos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

[illegible] — Hoy. Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — A puño limpio; La buena Betty; Carlitos mujer, Regalo inesperado.

MIGNON PALACE (Junín [illegible]). — El décimo caso; Enemigos sociales; La pequeña hechicera.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO RADIUM 6 (Rivadavia 2979). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

CINE MODERNO (Corrientes 970). — Variado programa con estrenos.

CINE ROYAL PARK (Brasil esquina Defensa). — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). — Variado programa, con estrenos y grandes éxitos de los números de variedades.

EDILE PALACE (Corrientes 1730). — Variado programa con estrenos.

CINE ZENEHA MITRE. — Biógrafo moderno para familias; tarde y noche. Variado programa con unos números de orquesta.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1640). — Variado programa con estrenos.

TEATRO "9 DE JULIO", (Bauness [illegible]) (Villa Urquiza). — Funciones todos los días. Tarde y noche: Grandes novedades.

AJENJO BERGER

...ARIO NACIONAL

BUENOS AIRES

...sa por el ...o|o. Base, pe- ... $ 75.000. Deuda, ...CA, abril 9 de 1918.
6|910 v. abril 23.

N.o H.o 64, SERIE 6 o|o. EL VIERNES 26 de abril a las 2 p. m., en su local casa Bartolomé Mitre número 4290, mide 8 m. 54 x 43.30. Ad Corpus. Con tres habitaciones, 2 galponcitos, gran galpón al fondo y dependencias. Base, $ 8.800, 6 o|o. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.239.
LA EPOCA, abril 12 de 1918.
6|947 v. abril 26.

CASA OLAZABAL 8580, MIDE 8 m. 66 x 32 m. 50, con 6 habitaciones y 1 en altos y dependencias. N.o H.o 34071 K. Hipoteca, $ 9.000. Base, $ 12.300. Deuda, $ 7.545.
LA EPOCA, abril 12 de 1918.
6|948 v. abril 26.

SUCURSAL SAN LUIS

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal San Luis, el día 15 de abril de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento Ayacucho, partido de San Francisco, lugar denominado Pampa Grande, antes Pozo del Barrial, compuesto de una superficie de 2475 hectáreas, 98 áreas, 91 centiáreas, según título y según plano existente en esa sucursal, firmado por el agrimensor señor A. B. Muñoz, la superficie es de 2462 hectáreas, 21 áreas, 28 centiáreas, por lo que se entiende que estas medidas son con lo más o menos que resulte, lindando: al N., con herederos de Z. Concha; al E., con C. Sarmiento, Marcelino Austin y José Agüero, P. Camargo y herederos de Concha; al S., con J. L. Gatica y al O., con T. Camargo y F. Páez. N.o H.o 195|17103, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 15.500. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 10.790:587.
LA EPOCA, 1.o de abril de 1918.
6|822 v. Abril 15.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal San Luis, el día 15 de abril de 1918, a las 3 p. m., una casa ubicada en la ciudad de Mercedes, barrio denominado de la estación, calle Santiago del Estero s|n. compuesta de 5 piezas principales y demás dependencias, edificada en terreno de 21.65 metros de frente por 43.30 metros de fondo, o sea una superficie de 937 metros, 4450 centímetros cuadrados: lindando: al N., con calle Santiago del Estero y por el S. y E., con P. Frigeri y por el O., con R. Guevara. N.o H.o 268|20663, 2.a ley 9155, 1ra. serie. Base, $ 5.300. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 3.322:216.
LA EPOCA, 1.o de abril de 1918.
6|823 v. Abril 15.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal San Luis, el día 17 de abril de 1918, a las 3 p. m., una casa ubicada en la ciudad de San Luis, calle Bolívar entre las de San Martín y Rivadavia, compuesta de 11 habitaciones principales y demás dependencias, edificada en terreno de 25.50 metros de frente por 60 metros de fondo, o sean 1530 metros cuadrados: lindando: al N., con R. Giménez y C. Aragón, hoy sus sucesores; al E., con Rosario Domínguez; al S., con la calle Bolívar y al O., con B. A. de Quiroga, hoy sus sucesores. N.o H.o 125|13329, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 9.500. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.503:279.
LA EPOCA, 3 de abril de 1918.
6|851 v. Abril 17.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 18 de abril de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el partido de Estanzuela, departamento Chacabuco, lugar denominado La Aurora, distante como a 20 kilómetros más o menos de la estación Naschel (F. C. P.) compuesto de una superficie de 2596 hectáreas, 31 áreas, 31 centiáreas; lindando: al N., con P. Pérez y herederos de Cuello; al S., con S. Suárez, R. Domínguez, E. Lucero y F. Nievas; al E., con R. Domínguez, E. Lucero y el municipio de la Villa del Carmen y al O., con herederos de Suárez y Cuello. N.o H.o 273|20878, 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 123.500. Hipoteca, $ 122.000. Deuda actual, pesos 115.802:945.
LA EPOCA, 4 de abril de 1918.
6|867 v. Abril 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 18 de abril de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el partido de Mercedes, departamento General Pedernera, lugar denominado Los Jagüeles, compuesto de una superficie de 3520 hectáreas, 59 áreas, 50 centiáreas; lindando: al N., con terreno fiscal; al S., con J. N. Laborde; al E., con P. H. de Burdeau, antes sucesión de A. Cambaceres y al O., con C. Vila. N.o H.o 426|26351, serie K. Base, $ 27.000. Hipoteca, $ 26.000. Deuda actual, pesos 21.794:625.
LA EPOCA, 4 de abril de 1918.
6|865 v. Abril 18.

SUCURSAL MENDOZA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 15 de abril de 1918, a las 3 p. m., una casa ubicada en la ciudad de Mendoza, calle Pasaje Bernardo Quiroga número 346, compuesta de 5 piezas principales y demás dependencias, edificada en terreno de 10 metros de frente por 30.33 metros de fondo o sean 303 metros, 35 decímetros cuadrados. N.o H.o 904|21433 2.a ley 9155, 1ra. serie. Base, $ 5.900. Hipoteca, $ 3.700. Deuda actual, pesos 3.512:556.
LA EPOCA, 1.o de abril de 1918.
6|825 v. Abril 15.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 16 de abril de 1918, a las 3 p. m., una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Nevado, compuesta de una superficie de 12.354 hectáreas de terreno inculto. Sus límites son: al N., en parte con el lote 1 del plano existente en esa sucursal y en otra con terrenos fiscales; al S., con terrenos que fueron de la sociedad Hemeterio M. García y Cía.; al E., con el lote 3 y al O., con el lote 5. N.o H.o 37|3349, serie Préstamos Convertidos Ley 2842. Base, pesos 17.400. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, $ 10.119:737. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 2842 y 9155.
LA EPOCA, 2 de abril de 1918.
6|841 v. Abril 16.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 16 de abril de 1918, a las 2 p. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Nevado, compuesta de una superficie de 13.707 hectáreas de terreno inculto. Límites: al N., con E. Bello; al E., con el lote número 3 del plano existente en esa sucursal; al S., con terrenos fiscales y al O., con el lote 1. N.o H.o 35|3347, serie Préstamos Convertidos, Ley 2842. Base, $ 14.200. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, pesos 7.784:413. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 2842 y 9155.
LA EPOCA, 2 de abril de 1918.
6|851 v. Abril 16.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 24 de abril de 1918, a las 3 p. m., una casa ubicada en la ciudad de Mendoza, calle Garibaldi número 479, compuesta de 5 piezas principales, 2 de servicio, 2 cuartos de baño y demás dependencias, edificada en terreno de 11.10 metros al norte, doblando al sur 4.70 metros, volviendo al E. en forma de martillo 0.55 metros, re-

...rando su rumbo al S. por el costado ... en una longitud de 35.22 metros, por ...S., mide 10.15 metros, doblando en se... da al N. en una longitud de 35.22 me... de cuyo extremo dobla hacia el O., ...ando un martillo saliente de 1.50 me... volviendo al N., hacia el punto de ...da en una longitud de 5.10 metros, ...a una superficie total de 410 metros ...rados. N.o H.o 588|17911, serie C. ... 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca ...000. Deuda actual, $ 7.487:688.
...EPOCA, 10 de abril de 1918.
6|924 v. 24 abril.

...NCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- ... en el local de su sucursal Mendo... día 24 de abril de 1918, a las 2 p ...a propiedad ubicada en el departa... San Rafael, lugar denominado Co...ombal, constante de una superficie ... hectáreas, conteniendo: 10 hect. de ...ra en regular estado de conser... hect. de viña francesa en mal... 6 hect. de potreros y terrenos ...as; 12 hect. de terreno cultivado ...o de 58 hect. se compone de te...ulto. La propiedad tiene derecho ... para toda su superficie. Sus lí... al N., con E. Tabanera; al S., ...e B. 3 del plano existente en ...al; al E., con el lote C. 4 y al ... lote C. 2. N.o H.o 883|32370, ...se, $ 15.000. Hipoteca, $ 8.800. ...al, $ 7.617:704.
...A, 10 de abril de 1918.
6|925 v. Abril 24.

... HIPOTECARIO NACIONAL RE-...tará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 26 de abril de 1918, a las 2 p. m. las siguientes propiedades: N.o H.o 862|21383. Casa en la ciudad de Mendoza, calle Martín de Rosas antes Granaderos, compuesta de 5 piezas principales y demás dependencias, edificada en terreno de 10 metros de frente por 30 metros de fondo, o sean 300 metros cuadrados; lindando: al N., con J. Franco; al S., con la casa 2 del plano existente en esa sucursal; al E., calle Martín de Rosas y al O., con la casa número 4. Base, $ 6.800. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.796:818. N.o H.o 864|21385. Casa en la ciudad de Mendoza, calle Sargente Cabral número 1237, compuesta de sala, comedor, dormitorio y demás dependencias, edificada en terreno de 7.60 metros por el S., 7.20 metros por el N., y 24 metros en cada uno de sus costados E. y O., o sean 180 metros, 31 dc. cds. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.847:613. N.o H.o 865|21386. Casa en la ciudad de Mendoza, calle Sargento Cabral número 1241 y 1245, compuesta de 3 dormitorios, sala, despensa y demás dependencias, edificada en terreno de 519 metros, 79 decímetros cuadrados. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.644:431. N.o H.o 862|21383 y otros, 2.a ley 9155, 1.a serie.
LA EPOCA, 12 de abril de 1918.
6|950 v. abril 26.

SUCURSAL SALTA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Salta, el día 19 de abril de 1918, a las 2 p. m., una finca denominada La Maravilla, ubicada en el departamento de La Candelaria, provincia de Salta, distante como a legua y media de la estación Ruiz de los Llanes y a media legua de Leocadio Paz, ambas del F. C. C. N., compuesta de una superficie de 3.334 hectáreas, 42 áreas, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N., con la estancia Vázquez de la sucesión de N. Piedrabuena, con E. Lobo López y Cruz Carrillo de la Zerda; al S., con "Piruchó Yaco" de C. A. de López García; al E., con "San Miguel" y "Santa Rita" de la misma señora y al O., con "Cruz Carrillo" de la Zerda y Río del Taia. N.o H.o 58|14857, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 70.500. Hipoteca, $ 58.000. Deuda actual, pesos 53.884:312.
LA EPOCA, 5 de abril de 1918.
6|877 v. Abril 19.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Salta, el día 25 de abril de 1918, a las 2 p. m., dos casas unidas y una quinta, ubicadas en la ciudad de Salta, en la calle Rioja al sur números 802 al 896, esquina a las calles 20 de febrero y Pellegrini, teniendo sobre la primera, los números 694 y 700 y sobre la segunda 679, siendo el límite por el N., con propiedad de L. Vidal. La casa-quinta está ubicada sobre la calle 20 de febrero y se compone de 6 habitaciones principales, cuarto de baño, demás dependencias y un depósito. La casa sobre la calle Pellegrini, tiene 5 habitaciones y demás dependencias. La superficie total del terreno es de 3.354 metros, 20 centímetros cuadrados. N.o H.o 99|19000, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 8.200. Hipoteca, $ 7.800. Deuda actual, $ 7.352:909.
LA EPOCA, 11 de abril de 1918.
6|931 v. abril 25.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 18 de abril de 1918, a las 2 p. m., un campo con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en los departamentos Capital y Silípica, dividido en dos lotes a saber:

LOTE	SUPERFICIE
1	7.514 hs. 0350 m2
2	5.000 hs. 3820 m2

HIPOTECA	DEUDA ACTUAL	B. DE VENTA
60.000	55.742:391	78.000
40.000	37.161:594	53.000

Límites: Lote 1. — Denominado El Palomar, Dep. Capital. Al N., con Roberto Guidi; al E., con Ledesma; al S., con El Simbol y al O., con sucesión de González Durán. Lote 2. — Denominado Simbol, Dep. Silípica. Al N., con el Banco Nacional en Liquidación; al E., con el lote 1; al S., con el lote 4, ambos del Banco Agrícola Comercial del Río de la Plata y al O., con los señores Viena y Bertini. N.o H.o 79|14725, serie C. H. A.
LA EPOCA, 4 de abril de 1918.
6|866 v. Abril 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Santiago, el día 20 de abril de 1918, a las 2 p. m., una casa ubicada en la ciudad de Santiago, calle Avellaneda números 233 y 237, compuesta de 5 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 10 metros de frente por 40.40 metros de fondo. N.o H.o 68|12446, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.219:110.
LA EPOCA, 6 de abril de 1918.
6|878 v. Abril 20.

SUCURSAL CORDOBA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Córdoba, el día 22 de abril de 1918, a las 2 p. m., una casa en la ciudad de Córdoba, calle General Paz número 410, próxima a la calle Rioja, edificada en terreno de 16 metros, 675 milímetros de frente, por 52 metros, 20 milímetros de fondo, teniendo una salida por la calle Rioja, de 3 metros, 200 milímetros de frente, por 21 metros 675 milímetros de fondo; lindando: al S., con Gumersindo Suárez y en la salida con calle Rioja; al N. y E., con terrenos que fueron de Julio Fragueiro y otro y al O., con la expresada calle General Paz. Este terreno tiene un pequeño martillo en contra, en el segundo patio de la casa y las medidas serán. Ad Corpus. N.o H.o 185|10206, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 58.500. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, pesos 36.876:442.
LA EPOCA, 8 de abril de 1918.
6|889 v. Abril 22.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 25 de abril de 1918, a las 2 p. m., una casa de altos y bajos con entrada independiente una de otra, situadas en la ciudad de Córdoba, calle Rivera Indarte número 60 y 64 edificadas en terreno de 13.05 metros de frente por 28.63 metros de fondo más o menos; lindando: al N., con el doctor G. Cortez; al C., con la calle Rivera Indarte; al S., con derechos de doña E. Villada y al E., con el doctor Yáñiz. N.o H.o 138|8191, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 37.300. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.009:893.
LA EPOCA, 11 de abril de 1918.
6|932 v. abril 25.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 26 de abril de 1918, a las 2 p. m., una casa ubicada en la ciudad de Córdoba, calle Salta número 527, con salida al Pasaje Bujía número 522, edificada en terreno de 6.93 metros de frente por 55 metros, 488 milímetros de fondo; lindando: al N., con los señores Bujía y Bagur; al E., con la calle Salta; al O., con el Pasaje Bujía y al S., con Villarroel, Amaya, Suárez de Videla, López de Suárez y Carrillo. N.o H.o 380|16099, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.600. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.211:825.
LA EPOCA, 12 de abril de 1918.
6|951 v. abril 26.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 26 de abril de 1918, a las 2 p. m., dos casas situadas en la ciudad de La Plata, calle 4 números 365 y 369, 381 y 389, respectivamente, constando la primera de 2 habitaciones y la segunda de 8 habitaciones y demás dependencias, edificadas en terreno según título de 54 metros de frente al N. E. por 12 metros de fondo y según perito del Banco de 12.25 metros al S. O.; 50.85 metros al N. E. sobre la calle 4 y 13.15 metros al N. O., o lo más o menos que resulte dentro de muros. N.o H.o 2478|17327, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, $ 7.955:669.
LA EPOCA, 12 de abril de 1918.
6|949 v. abril 26.

Banco Hipotecario Nacional

Se hace saber al público que en virtud de la rectificación hecha por el Banco Francés del Río de la Plata en representación del señor Edmundo Weyl, ante el escribano Nicanor Q. Repetto, en enero 16 ppdo., referente a la denuncia de substracción de cédulas hipotecarias, se ha dispuesto el levantamiento de la interdicción que pesaba sobre los títulos C.H.A. 6 o|o de $ 1.000 c|u., números 287.959 al 287.985. — Buenos Aires, marzo 21 de 1918. — A. Díaz, gerente.
6|752 v ab. 20

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido recientemente en su local CALLE 25 DE MAYO Núm. 245 una oficina para la compra-venta particular de propiedades urbanas y rurales, hipotecadas a este Banco, la que ha tenido tal aceptación que diariamente concurren a ella gran cantidad de personas, a ofrecer en venta, así como a solicitar en compra, casas y campos en toda la república.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles a los que deseen ser propietarios.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que las soliciten.

LICITACIONES

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Licitación pública

Llámase a licitación para el suministro de alambres, hierros y artículos varios de ferretería. Las propuestas se abrirán el día 18 de abril de 1918, a las 3.30 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran. Informes y pliegos de condiciones, en la oficina de compras, calle Belgrano 124. — El director general.
6|743 v. abril 19

Ministerio de Obras Públicas

DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 7 de mayo del corriente año, a las 2 de la tarde, para la construcción del puente levadizo sobre el canal oeste (Ensenada).

Datos y pliego de condiciones en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, abril 6 de 1918.
6|887 v. mayo 7

Ministerio de Obras Públicas

Se avisa al comercio y particulares que tengan cargas que remitir desde esta capital a los puertos del litoral, sobre los ríos Paraná y Uruguay, pueden recurrir a la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, a solicitar datos.
6|963 v. abril 14

Penitenciaría Nacional

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días a contar desde la fecha, para la provisión de harinas, leña, sal, azafrán, etcétera, a la Penitenciaría nacional, durante los últimos seis meses del corriente año.

Las propuestas serán abiertas en la dirección de la Penitenciaría nacional el día 29 de abril próximo, a las 3 p. m., y deberán presentarse para que sean tomadas en consideración, en un todo de acuerdo con las planillas y pliegos de condiciones que se encuentran en la secretaría del citado establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. El detalle de los elementos a licitarse se encuentra en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, marzo 31 de 1918. — El secretario. 6|820-v. abril 29.

Obras sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (100.000) cien mil kilogramos de cobre; (12.000) doce mil kilogramos de estaño, y (24.000) veinticuatro mil kilogramos de zinc, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 10 de mayo próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran, al acto.

Buenos Aires, 8 de abril de 1918. — José I. Goñi, secretario.
6|914 v. Abril 18.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de los útiles y libros y papeles en blanco que necesitarán las oficinas del Consejo durante el año 1919. Las muestras de los artículos, bases de licitación y pliego de condiciones podrán consultar los interesados en la Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935, todos los días hábiles de 12 a 5 p. m. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, en el sellado de ley y acompañadas del depósito de garantía respectivo, tendrá lugar el día viernes diez (10) de mayo del año actual a las 2 de la tarde. —El Secretario General.
6|923 v. Mayo 10

Intervención Nacional

EN LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un puente sobre el arroyo "Saladillo de Montoya", en el camino general de Bahía Blanca a Patagones.

Los interesados pueden consultar los planos y pliegos de condiciones en las oficinas de esta dirección, calle 7 número 1175, La Plata, todos los días hábiles, de 1.30 a 4.30 de la tarde.

Las propuestas se abrirán el día 23 de abril de 1918, en el despacho del subscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, abril 8 de 1918.—Juan R. Rivera, ingeniero director.
6|888 v. abril 22

Ministerio de Obras Públicas

de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación por el término de quince (15) días, para la construcción de un galpón en el Vivero de Cazón, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles, Inspección de Máquinas y Electricidad, calle 7 número 1175.

Las propuestas se abrirán en la mencionada Dirección, el día 29 del corriente a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

La Plata, abril 12 de 1918. — La Dirección. 6|971 v. abril 17.

Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V

LICITACION

Se llama a licitación pública, por 15 días, para desarmar diez y siete galpones de hierro galvanizado y madera, situados en el canal del norte, en Baradero; transportarlos en carros desde su ubicación hasta la estación más próxima del ferrocarril Central Argentino; transbordarlos en vagones del ferrocarril al Meridiano V, en su estación La Plata y reconstruirlos en los puntos de la línea que se indicarán.

El pliego de condiciones puede obtenerse en el departamento de vía y obras del ferrocarril, los días hábiles de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. (menos sábados, en que esa oficina sólo está abierta de mañana).

Las propuestas se recibirán en la gerencia (calle 17 esquina 71, La Plata) hasta el día 29 del corriente, a las 11 de la mañana y se abrirán en la misma fecha, a las 3 p. m.— La Plata, abril 12 de 1918.
6|965 v. abril 27

Municipalidad de Coronel Dorrego

LICITACION

Coronel Dorrego, abril 10 de 1918.

Llámase a licitación pública por el término de 40 días, contados desde de la fecha, para establecer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Coronel Dorrego, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, suministrado por el ministerio de obras públicas de la provincia, y que está a disposición de los interesados en la secretaría municipal.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito, en los sellos correspondientes, en sobres cerrados y lacrados, con la inscripción: "Presupuesto para el alumbrado eléctrico de Coronel Dorrego", y pueden ser presentadas todos los días hábiles, de 12 a 4 p. m. La apertura de dichas propuestas tendrá lugar el día 20 de mayo del corriente año a las 2 p. m. en la intendencia municipal, ante las autoridades correspondientes y en presencia de los interesados que concurran.

Dichas propuestas serán elevadas al ministerio de obras públicas de la provincia, y se procederá de acuerdo con lo que dicho ministerio aconseje. — Roberto S. Maciel, comisionado municipal.
6|938 v. may. 20

Municipalidad de Concepción del Uruguay

ENTRE RIOS

Por disposición del señor presidente de la municipalidad, prorrógase hasta el día quince de abril, a las 9 a. m., el plazo para la presentación de propuestas para la construcción de las obras de cunetas, cordón y macadam que establecen las ordenanzas número 305 y número 352, y de conformidad al decreto de esta misma fecha.

C. del Uruguay, febrero 28 de 1918. — J. González, secretario.
6|590-v. abril 14.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el uso del teatro Colón por el término de cuatro años contados desde el 1o. de enero de 1919, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por la intendencia municipal y que se hallan a disposición de los interesados en la administración general del teatro, calle Tucumán número 1161.—

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en el acto de la licitación, que se verificará el 1o. de julio próximo a las 4 p. m., en las oficinas del señor administrador general, en presencia del escribano municipal y del suscripto.— Buenos Aires, marzo 5 de 1918.— El secretario de hacienda.
6|616 v. Julio 1o

Licitación para la provisión de lámparas

Llámase a licitación para la provisión de lámparas, destinadas a la transformación de las lámparas de arco, en la zona de Belgrano. Tendrá lugar el día 15 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad. Buenos Aires, abril de 1918 6|876 v. abril 14.

Licitación para la provisión de 150.000 ladrillos de cal

Llámase a licitación pública para el día 17 del corriente, a las 2 y 30 p. m., para la provisión de 150.000 ladrillos de cal, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1o. piso|

Buenos Aires, abril 10 de 1918.— El secretario. 6|921-v.17ab.

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Franklin, entre Donato Alvarez y Boyacá, y Quesada, entre Cabildo y Cuba, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas por Exps. 31948 - L - 917 y 33608 - L - 917. (Constructores: Jorge Sabaría y Hnos. Antonio Ferro e hijos), para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, 3 de abril de 1918. — El secretario.
6|852 v. ab.17

Ley de Pavimentación

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la Avenida San Martín entre Chorruarín y Pedro Lozano, cuyas propiedades— de acuerdo con lo resuelto en el Exp. 50470-B-918—deben ser afectadas por el prorrateo suplementario del afirmado construído en la boca-calle Avenida San Martín y Chorruarín, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, Abril 11 de 1918. —El Secretario.
6|934 v. Ab. 25

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 25 y 26 (traza provisoria) de la sección 5a., tablón 15 (traza provisoria) de la sección 12 y los nichos Nos. 10, grupo C; 63, 127 y 138 de la sección 2a. serie 2a.; 235 alto nivel y 41, 50 y 56 bajo nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — Marzo de 1918.— El secretario. 6|908 v. m. 7

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ARSENIA PIÑERO de BIANQUI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 6 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.
6|903 v. Mayo 8.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a los acreedores del concurso JOSE D. GONZALEZ, por el término de ocho días, que se ha presentado un estado de distribución el que se encuentra a disposición de los acreedores, por dicho término y que se ha señalado la audiencia para el diez y nueve de abril, a las 2 p. m., a efecto de proceder a la regulación de los honorarios del síndico.
Buenos Aires, abril 6 de 1918. — Raúl Luis Herrera, secretario.
6|904 v. abril 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber a los acreedores del concurso de los cónyuges FEDERICO RODRIGUEZ ANIDO y MATILDE CARBALLEDA de RODRIGUEZ ANIDO, por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, la distribución de fondos formulada por la sindicatura, bajo apercibimiento de que, sino lo observan dentro de dicho término, será aprobado por el juzgado.
Buenos Aires, abril 3 de 1918. — Luis García Fernández, secretario.
6|907 v. abril 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del que suscribe, se cita, llama y emplaza por el término de diez días, a contar desde la primera publicación del presente, a don MIGUEL VERGA, a fin de que en su carácter de tercer poseedor de la finca afectada al juicio seguido por el "Banco El Hogar Argentino contra ROSARIO GENTILE y FILADELFO INZERA", sobre cobro de un crédito hipotecario: pague el crédito que se reclama en estos autos, haga abandono de la propiedad o deduzca si las tuviere las excepciones que establece el art. 3166 del Código Civil, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de otorgarse al comprador la escritura correspondiente.
Buenos Aires, abril 6 de 1918. — Carlos G. Marín, secretario.
6|906 v. abril 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Eugenio Miguel Burzaco, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 1 de abril de 1918. — Doctor Luis Demaría, secretario.
6|883-v. mayo 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SARA TEITELBAUM DE CONIL, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1918. — Carlos Schatz, secretario.
6|809 v. Abril 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA TAPELLA de POGLIANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 13 de 1918. — Carlos C. Marín, secretario.
6|691 v. Abril 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RICARDO PRESENTACION PIAGGIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo ocho de 1918. — Leocadio Paz, secretario.
6|607 v. Abril 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA IBAR DE AGUIRRE y don BERNARDO AGUIRRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 4 de 1918. —Juan M. Cabrera, secretario.
6|732 v. Abril 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal de la república doctor don César A. Campos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCA MACHADO DE PIZZUTO ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 29 de 1917—Julio C. Padilla, secretario. 6|771 v. abril 23

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANATILDE ROMAN, INES LACABRA, EULALIA ROMAN o EULALIA MEDINA, DEMOFILA PEREYRA y JUAN BAUTISTA ROMAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 20 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
6|787 v. Ab. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO PABLO ZUNINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1918.— Jorge Figueroa Alcorta, secretario.
6|730 v. Abril 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ARMINDA SAENZ VALIENTE DE DIAZ, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1918. — José M.a Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 6|850 v. Mayo 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CLAUDIO OTAMENDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 2 de 1918. — Horacio Marcó, secretario.
6|849 v. Mayo 2.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RODOLFO JOSE MORANDO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 7 de 1917. — Rafael Caputo, secretario. 6|847 v. Mayo 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO C. o ROBERTO COLOMBO LOCATELLI, y sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 2 de 1918. — Carlos S. Marín, secretario.
6|859 v. Mayo 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de seis días, que habiéndose presentado los señores PASCUAL Y BENITO CAMARA solicitando su rehabilitación en mérito de lo dispuesto en el artículo 152 del Cod. de Com. o sea 148 de la ley de quiebras, se ha dictado el siguiente auto: "Abril 4 de 1918. Publíquense edictos por seis días en el "Boletín Judicial" y "La Epoca", Naón. Ante mí, D. González Gowland". Lo que se publica y se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Buenos Aires 8 de abril de 1918.—D. González Gowland, secretario.
6|919 v. abril 15

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Mackinlay Zapiola ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE CAGLIANONE, o JOSE A. o JOSE ANTONIO CAGLIANONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 14 de 1918. Nicolás González Iramay, secretario.
6|917 v. mayo 9

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se cita llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don PEDRO VADACCHINO, para que comparezca por sí o por intermedio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde, en los autos que por cobro de la suma de mil pesos moneda nacional le han iniciado los señores Rigoli Hnos.; y al mismo tiempo para que comparezca a constituir su domicilio en estos autos; todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes en su rebeldía. Palacio de Justicia, 5o. piso sobre Tucumán.—Aureliano García Calvo, secretario. Lo testado, no vale.
6|928 v. abril 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappembach, se hace saber por medio del presente edicto que se publicará durante quince días en el "Boletín Judicial" y "La Epoca", a doña ROSA CAGNONE DE BORGOGNO, que debe concurrir por sí o por apoderado a tomar intervención en el juicio que ante este juzgado y secretaría del autorizante le ha promovido don Carlos Lonjón por cobro de un crédito hipotecario bajo apercibimiento si no concurre de hacerla representar por el señor defensor de ausentes.—Buenos Aires abril 6 de 1918.—Jorge Figueroa Alcorta, secretario.
6|929 v. abril 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL MELELLA, ya sean como herederos acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 9 de 1918. — Manuel A. Marini, secretario.
6|940 v. Mayo 10.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de tres días, a los acreedores del concurso formado a don ENRIQUE ORANDI, que se ha señalado la audiencia del día diez y ocho del corriente, a las dos p. m., a efecto de que tenga lugar la junta para regular los honorarios del síndico de dicho concurso.
Buenos Aires, abril 10 de 1918. — Aureliano García Calvo, secretario.
6|942 v. abril 14.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días, el auto de quiebra que dice así: Buenos Aires, marzo 23 de 1918. — Autos y Vistos: Por presentado y constituído el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a MARIANO PEREZ FERNANDEZ. Nómbrase contador a don Ilidro C. Crescente, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario, fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día 18 de febrero de 1918, fecha del vencimiento, pagaré fs. 1; líbrese oficio al Sr. Director de Correos, para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado, a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores Jueces de comercio, y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al Sr. Agente Fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día 25 de abril a las 3 p. m. Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. — Rep. la foja. — Tristán M. Avellaneda. Ante mí: F. A. García, secretario. V. piso, Uruguay y Tucumán.
Buenos Aires, abril 8 de 1918. — Francisco Alberto García, secretario.
6|944 v. abril 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO VITTONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 1.o de 1918. —Manuel Beretervide, secretario.
6|953 v. Mayo 11.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

Abril 20	emisión 337	$	50.000
Abril 27	emisión 338	$	20.000
Mayo 7	emisión 340	$	50.000
Mayo 14	emisión 341	$	20.000
Mayo 21	emisión 342	$	50.000
Mayo 28	emisión 343	$	20.000

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 860

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AUMENTO DE TARIFAS

Se avisa al público que, desde el 1o. de mayo próximo se aumentará en un 10 o|o las tarifas vigentes en este ferrocarril para cargas, haciendas, encomiendas, equipajes y pasajeros, con excepción de pasajeros urbanos.

Buenos Aires, marzo 31 de 1918.

Harry Usher.
Administrador general.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

EMPANADAS a la criolla, especiales para familias, pic-nics, fiestas, etc. Humberto I 1712. v. ab. 26

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS. — Desde la fecha y por el término de quince días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de la terna para la provisión de profesor titular de anatomía patológica, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.
Buenos Aires, abril 3 de 1918. — El secretario. 6|864 v. Abril 17.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 2008 L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

Sanatorio Cassinelli
Cirugía general, Partos, Señoras, Rayos X, Nieve carbónica. Consultas de 4 a 6. Corrientes 2975, U. T. 355, Mitre.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. m. — U. T. 643, Libertad.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.